UNA PUBLICACIÓN DE RESISTENCIA CRÍTICA

# LA ABOLICIONISTA

PRIMAVERA-VERANO 2025

GRATIS PARA PERSONAS ENCARCELADAS O EN CENTROS DE DETENCIÓN • ENGLISH ON THE BACK

NÚMERO 43: Semillas a través del concreto

ARTÍCULOS DESTACADOS ANÁLISIS

## "Devolver al remitente": reflexiones para el presente

***Por Mariame Kaba, con una introducción para esta reedición por parte del Colectivo Editorial La Abolicionista***

El artículo destacado de este número es una reedición de "Grounding Thoughts" ("Reflexiones para el presente"), de Mariame Kaba, publicado originalmente como una reflexión a la exhibición artística *Return to Sender* (*Devolver al remitente*), una colaboración con el programa de escritura sobre prisiones y justicia de PEN America.

Desde entonces, las fuerzas represivas a las que Kaba hace referencia se han acrecentado. El auge del fascismo en Estados Unidos y en todo el mundo ha intensificado los ataques de la derecha a la educación, el disenso, las vidas trans y queer, las comunidades migrantes y los movimientos de liberación de toda índole. A su vez, somos testigxs de una ola de represión estatal —libros prohibidos o suprimidos, historias distorsionadas, organizadores criminalizadxs o deportadxs y movimientos radicales atacados con vistas a su eliminación—.

Como argumentamos en el número 43, no se trata de procesos nuevos, sino de la expansión de su alcance e intensidad por todo el complejo industrial penal. Kaba ofrece una reflexión crítica: estas fuerzas no están aisladas —son estrategias interconectadas diseñadas para suprimir el pensamiento radical, cercenar la resistencia colectiva y normalizar el control a través del miedo, la fragmentación y el silencio—.

Para aquellxs detrás de los muros de prisión, esta lucha no es una lucha teórica —es una realidad diaria—. Y en los años desde que Kaba publicó su artículo, hemos visto cómo las herramientas de la represión continúan perfeccionándose detrás de las rejas y se exportan a toda la sociedad, extendiendo su alcance. En la actualidad, la prisión no solo es un sitio de daño, sino que **es un laboratorio para sistemas más abarcadores de control autoritario, "un campo de pruebas para la tiranía".**

Es por ello que nos dirigimos a las personas encarceladas como expertxs y estrategas en la línea del frente. Cuando luchamos por volver a conectarnos y compartir ideas, disrumpimos el arma más eficaz que tiene el sistema para controlarnos: el aislamiento. Tanto dentro como fuera de prisión, sabemos que la opresión depende de la desconexión. A medida que las fuerzas que intentan fracturar nuestros movimientos se intensifican, nuestra tarea es mantener abiertas las vías de conexión y asegurarnos de que nuestros mensajes lleguen a quienes lo necesitan. No solo derribamos jaulas —tendemos puentes que cristalizan la liberación—. "Grounding Thoughts" hace referencia a lo que nos enfrentamos, a la vez que centraliza las experiencias e historias de las personas encarceladas y traza un mapa de las formas en las que nos mantenemos conectadxs a través de los muros. El resto de este número brinda herramientas, más historias e inspiración para ayudarnos a navegar el terreno delineado por Kaba.

Imagen perteneciente a la serie "The People & the Library" ("El pueblo y la biblioteca"), por Erik Ruin. Cortesía de Justseeds Artists' Cooperative.

Debemos recordar que la gente siempre se ha organizado bajo condiciones destinadas a aplastarnos, transmitiendo el conocimiento a hurtadillas por entre los muros de prisión y enterrando semillas bajo los escombros. No importa cuántas barreras se erijan, la ola de resistencia siempre encontrará una manera de atravesarlas. Dicho esto, les ofrecemos "Grounding Thoughts" de Mariame Kaba.

***Por favor, tengan en cuenta** que el colectivo editorial ha realizado algunas ediciones al texto original, reemplazando algunos términos, para que el periódico pueda pasar los controles en las oficinas de clasificación de correspondencia. Para la cita que abre este artículo, remítanse a 9 Vertical en el Crucigrama de la página 14 del número 43 para concluir la reflexión de Buck que Kaba nos comparte para fundamentar su texto.*

### DEVOLVER AL REMITENTE: REFLEXIONES PARA EL PRESENTE

**Por Mariame Kaba**

"El encarcelamiento es una forma extrema de [ _____ ]"

—Marilyn Buck

En marzo de 2022, la historiadora Heather Ann Thompson presentó una demanda contra funcionarios penitenciarios de Nueva York que habían prohibido su libro *Blood in the Water* (*Sangre en el agua*), argumentando que dicha prohibición representaba una violación de sus derechos bajo la Primera Enmienda de la Constitución. Meses más tarde, los funcionarios penitenciarios de Nueva York dieron marcha atrás y decidieron que la "población encarcelada" de Nueva York podía ahora recibir la versión de tapa blanda de *Blood in the Water* —o, en cualquier caso, gran parte de la obra—. Anunciaron que quitarían el mapa de dos páginas de la Institución Correccional de Attica que traía el libro por "cuestiones de seguridad".

Las prisiones existen para ejercer un control social autoritario, y la [supresión] sistemática de la información y de las comunicaciones es una de las herramientas que sirven para su mantenimiento, una forma de denegar la libertad intelectual y la libertad física. Las decisiones de prohibir libros y material de lectura no ocurren solas; forman parte de mecanismos de control más amplios que rigen cada aspecto de la vida de una persona encarcelada. En especial, la [supresión] de la información y las comunicaciones normaliza y resalta el alcance del caprichoso y subjetivo control de las autoridades sobre las personas encarceladas —como cuando las autoridades de Nueva York permiten un libro en particular pero eliminan algunas de sus páginas—.

**"Las prisiones existen para ejercer un control social autoritario, y la [supresión] sistemática de la información y de las comunicaciones es una de las herramientas que sirven para su mantenimiento, una forma de denegar la libertad intelectual y la libertad física".**

¿Qué es tan peligroso sobre los libros en prisión? Los libros pueden darles a lxs presxs herramientas para analizar y entender sus propias vidas y situaciones, e identificar y protestar contra las injusticias. La autobiografía de Malcolm X de 1965 describe cómo la biblioteca de la Colonia Penitenciaria de Norfolk en Massachusetts lo convirtió de un "delincuente" de poca monta a un defensor y líder apasionado de los derechos civiles durante su encarcelación desde 1946 hasta 1952. "En los estantes de la biblioteca de la prisión había libros disponibles sobre casi cualquier tema general", escribió. "Cualquier biblioteca universitaria habría sido muy afortunada de contar con esa colección".

La lectura puede ayudar a lxs presxs a superar sentimientos de alienación y aislamiento, e incluso puede reducir las posibilidades de reincidencia o de regresar a prisión. **Pero, a su vez, también puede generar una transformación intelectual y política. Para las personas encarceladas que viven en un sistema que ataca de manera desproporcionada a las personas Negras, a las personas mestizas y a lxs**

***Continúa en la página 3***

*La Abolicionista*
c/o CRITICAL RESISTANCE
PO Box 22780,
Oakland, CA 94609

Non Profit Org
US Postage
PAID
Oakland, CA
Permit #2508

## EN ESTE NÚMERO

**Artículos destacados**

"Devolver al remitente": reflexiones para el presente....1
Carta de lxs Editores....2
Arte abolicionista e imaginación radical....4
Investigación destacada de Prison Policy Initiative....5
Activismo contra el VIH/SIDA en prisión....7
"Nadie es desechable": sobre inmigración y defensa colectiva....8
Movimiento de familiares contra el estado de excepción en El Salvador....10
Carta abierta de un autor prohibido....11
"Una lucha tenaz por los derechos de lxs presxs"....13
Crucigrama....14

**Columnas**

9971....15
Pescando Notas Dentro y Fuera de Prisión....16
Palomas a lxs Editores:....15/18
Retrospectivas Abby....19
Boletín de Resistencia Crítica....21
Pedido de contribuciones y pautas de envío....22

# Carta de lxs Editores

Queridxs lectores:

Este número es para todxs aquellxs que alguna vez han sidx vigiladxs, silenciadxs o les han dicho que no podían hablar por sí mismxs. Es para aquellxs que ya saben lo que significa que su correspondencia sea interceptada, su arte se devuelva al remitente, su sustento quede suprimido. Es para aquellxs que están comenzando a darse cuenta de cuán arraigada está la represión estatal —no solo tras las rejas, sino también en las aulas, en los espacios físicos de los movimientos, en las fronteras, a través de la prohibición de libros y en un control cada vez más estricto de la retórica de "la ley y el orden" en todas partes—.

En el número 43, hacemos frente a los crecientes ataques a la expresión, el disenso y la organización —y las agresiones contra todxs y quienesquiera que sean lo suficientemente valientes como para exigir una vida digna—. Y no solo eso, documentamos además la ingeniosa, creativa y colectiva resistencia que siempre ha surgido como resistencia.

Para el **Análisis destacado** de este número, publicamos un texto de **Mariame Kaba, "Reflexiones para el presente"**, escrito originalmente para la **exhibición *Return to Sender* (*Devolver al remitente*)** —una interpretación urgente sobre la forma en que los sistemas de confinamiento atacan la creación de significado, la memoria y las conexiones humanas tanto históricamente como en el contexto actual—. En nuestra extensa introducción de lxs editores, trazamos conexiones a lo largo de todo el número, haciendo hincapié en cómo la represión se va intensificando y cómo la gente continúa conspirando, creando y vinculándose más allá de las condiciones adversas.

Desde el surrealismo como estrategia en la tradición radical Negra —donde los paisajes oníricos y el simbolismo rechazan la lógica de la vigilancia y la legibilidad del Estado— hasta la educación subversiva para la salud, brindada por pares en prisión, y los **esfuerzos organizativos contra la detención de inmigrantes en Nueva York**, este número registra las formas en que nuestros movimientos y comunidades trabajan para evitar la vigilancia y el control. El **Artículo destacado de reflexión** de este número cuenta con la participación de **kai lumumba barrow**, quien nos recuerda que, cuando el Estado exige claridad y confesiones, el surrealismo ofrece un rechazo y una resistencia codificados. Su trabajo en **Gallery of the Streets (Galería de las calles)** representa ese legado: un arte que no puede derribarse, cosificarse ni frenarse con facilidad —un arte que insiste en la libertad, incluso cuando debe pasar a la clandestinidad—. La investigación de **Emily Hobson** sobre **el activismo contra el VIH/SIDA en prisión** subraya las formas en que las personas encarceladas desarrollaron programas educativos vitales bajo condiciones de intenso escrutinio en las décadas de 1980 y 1990. Mediante el uso de juegos de roles, mensajes codificados y cuidados radicales, se protegieron mutuamente de la enfermedad y la opresión —incluso cuando el reconocimiento estatal trajo aparejados costos que amenazaron con neutralizar su labor—.

La represión que documentamos aquí no se limita al pasado ni a las prisiones. Al momento de imprimir este número, Trump persigue abiertamente la posibilidad de deportar ciudadanxs estadounidenses criminalizadxs como "lo peor de lo peor" a regímenes autoritarios como **El Salvador**, gobernado por Nayib Bukele, donde más de 75.000 personas han sido desaparecidas bajo un "estado de excepción" militarizado. Estas políticas no son hipotéticas. En este número, tenemos un poderoso artículo destacado escrito por el **movimiento de familiares** de El Salvador, compuesto por parientes de personas encarceladas en los calabozos de Bukele, donde decenas de miles han desaparecido sin acusaciones formales ni debidos procesos y donde resisten a la represión en apoyo a sus seres queridos y por la liberación colectiva.

Aquí en Estados Unidos las raíces de la opresión también son profundas. Mientras escribimos este texto, los campamentos de estudiantes en todo el país se enfrentan continuamente a redadas y diferentes ataques por exigir un fin al genocidio en Gaza, un genocidio incitado y financiado por Estados Unidos. La represión contra la organización de solidaridad por Palestina y la instrumentalización del antisemitismo para justificarla nos recuerdan la criminalización de los movimientos por la liberación Negra, indígena y tercermundista a lo largo de la historia.

Mientras tanto, la crisis habitacional empeora con el correr de los días. Más de 650.000 personas en Estados Unidos carecen de un hogar a la vez que muchas viviendas de lujo permanecen vacías y los presupuestos policiales se incrementan cada vez más. Las huelgas de alquileres, el apoyo mutuo y las ocupaciones de viviendas reciben como respuesta desalojos militarizados y vigilancia. Estamos siendo testigos de la criminalización de la pobreza como parte del mismo continuo que encierra a la gente por sobrevivir, recordar y rechazar el abandono.

A medida que la marea global de fascismo gana terreno, sabemos que necesitamos acudir a las personas encarceladas. Las prisiones siempre han sido el lugar donde la represión se perfecciona, se prueba y se hace rutinaria, y también donde las estrategias de resistencia —sutiles, poéticas, colectivas— se forjan y se propagan. Lo que ocurre tras los muros de prisión revela no solo dónde estamos, sino también hacia dónde nos dirigimos, a menos que luchemos para modificar el curso.

Por tanto, para los artículos destacados del número 43, tomamos varias de las respuestas al cuestionario intra-/entramuros que publicamos en el número anterior sobre resistencia a la guerra (#42, diciembre de 2024) y sintetizamos las experiencias de varixs de nuestrxs suscriptores/as encarceladxs a través de una investigación realizada por **Prison Policy Initiative (Iniciativa de Política Penitenciaria)** sobre la rápida expansión de las restricciones a la correspondencia y de la vigilancia en todo el sistema penitenciario estadounidense. Esta **hoja informativa destacada** aparece junto a **dos recursos destacados:** una reedición de la carta abierta de Orisanmi Burton en respuesta al rechazo de las prisiones de su obra *Tip of the Spear* (*Punta de lanza*) y un extracto, de la mano de AK Press, sobre la biografía de Martin Sostre, escrita por Garrett Felber y próxima a publicarse. En conjunto, **estos textos registran la trayectoria de la creciente arquitectura represiva** —no solo para verbalizarla, sino también para equipar a nuestros movimientos con lo que necesitamos para poder tomar ventaja y construir mundos que escapen a su influencia—.

**A nuestrxs lectores dentro de prisión:** Ustedes conocen muy bien este terreno. Algunxs de ustedes han perdido acceso a este periódico. Nos han enseñado a hablar a pesar de los obstáculos, a construir con herramientas limitadas, a mantenernos alerta. No podemos publicar cada estrategia en estas páginas, pero tenemos la esperanza de que puedan percibir las sutilezas —las pistas, los tributos y las tácticas palpables entre líneas—. Este periódico existe gracias a ustedes.

**A nuestros lectores fuera de prisión:** Esto no es el comienzo, y tampoco termina con los muros. Las mismas fuerzas que ahora amenazan sus libros, sus protestas, los mensajes de sus seres queridos y su seguridad han intentado durante mucho tiempo hacer desaparecer a comunidades enteras. Si recién ahora están tomando conciencia de esta realidad, no entren en pánico. Organícense. Apóyense en sus comunidades. Aprendan de quienes han estado resistiendo durante décadas —porque la represión no es solo una señal de advertencia; es también un modelo—. Y también lo es nuestra resistencia.

**Para quienes estén dentro o fuera de prisión:** Nos encontramos en un momento de severas restricciones —como también de una nueva coordinación, creatividad, cuidado y lucha—. Este número no es solo la edición de rutina, es una llamada de atención: a preparar estrategias, a compartir herramientas, a estudiar nuestras historias y a rechazar la desconexión y el aislamiento. Nuestras vidas dependen de ello.

Esperamos que este periódico continúe siendo un sustento. Una señal. Un puente.

Hasta que todxs estén en libertad,

**— El Colectivo Editorial *La Abolicionista***


## LA ABOLICIONISTA

**PRIMAVERA-VERANO 2025 • NUMBERO 43**

Resistencia Crítica busca construir un movimiento internacional para poner fin al complejo industrial penal, desafiando la creencia de que enjaulando y controlando a la gente nos dará seguridad. Creemos que necesidades básicas como la alimentación, la vivienda y la libertad son las que realmente hacen que nuestras comunidades sean seguras. Por lo tanto, nuestro trabajo forma parte de las luchas mundiales contra la desigualdad y la falta de empoderamiento. El éxito del movimiento requiere que sus acciones reflejen las necesidades de las comunidades más afectadas por el complejo industrial penal. Y, porque buscamos su abolición, no podemos apoyar ninguna iniciativa que extienda su alcance o existencia.

**COLABORADORES/AS**

AK Press
Anastasia Franco
Charles Reiland
Christopher Baker
Christopher Harbridge
Danielle Squillante
Dave Annarelli
Devante Gilbert-Bey
Emily Hobson
Garrett Felber
Gary Farlow
Grazzia Grimaldi
Hugo Gonzalez
Jacinda Lee Allenbough
Jack Morgan
James Bauhaus
James Pierce
Jeri Shawah Pyrson
John Santoro Jr
kai lumumba barrow
Kareem Cobbins
Mariame Kaba
Orisanmi Burton
Prison Policy Initiative
Roberta Bell
Samah Sisay
Stevie Wilson
Suzanne Shaffer
Talib Williams
Tania Mattos
Tim Branot
Travis Jordan
Tutankhamon E Waterman
Yanci López

**ARTISTAS**

Alex Aldrich Barrett
Critical Resistance
Damon Locks
Erik Ruin
Jose Cotto
Josh MacPhee
Justseeds Artists' Cooperative
kai lumumba barrow
Meredith Stern
People's Paper Co-op
Roger Peet
William Estrada

**CORRECTORES/AS**

Anna Stratton
Bonnie Feldberg
Chiara Bercu
Conrad Wolfe
Kahn Lam
Katherine Downs
Kristen Haven
Letecia Garcia
Mason Mimi
Miles Toth

**COLECTIVO EDITORIAL CR**

Billy Ray Boyer
Dylan Brown
Jess Ho
Liz Atkins-Pattenson
Mar Golub
Molly Porzig
Rehana Lerandeau
Susana Draper

**TRADUCCIÓN**

Luigi Celentano

**DISEÑO**

William Ramirez


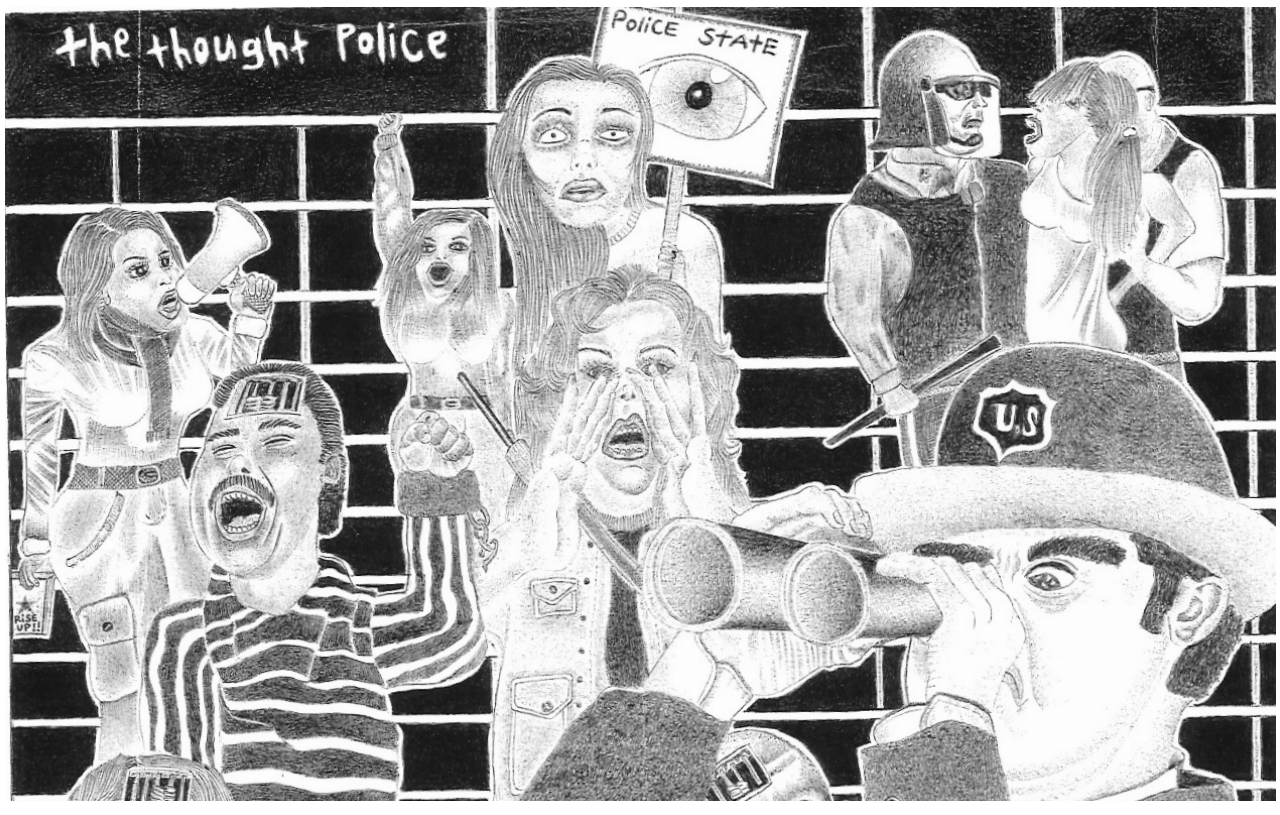


Por el artista encarcelado José Villareal, 2011.

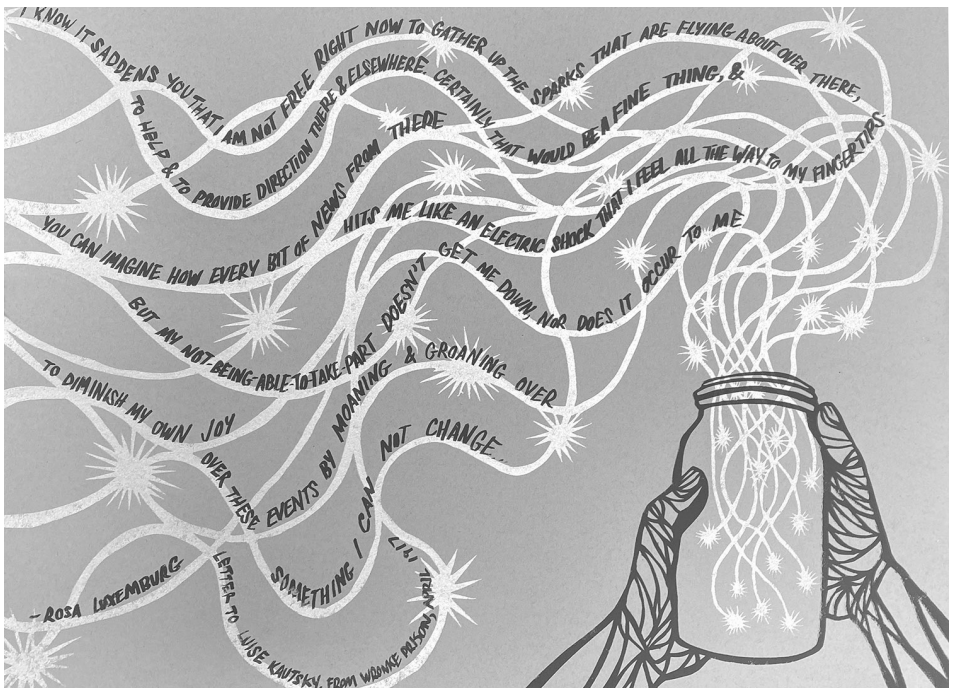

"Gathering the Sparks" ("Reuniendo las chispas"), por Erik Ruin. Cortesía de Justseeds Artists' Cooperative.

**pobres, la lectura puede ayudarlxs a entender las estructuras de la desigualdad que moldean sus vidas.** En esos estantes repletos de libros, Malcolm X descubrió muchos volúmenes sobre la historia de Estados Unidos. "Jamás olvidaré lo impactado que estuve cuando comencé a leer sobre todo el horror de la esclavitud", escribió; la lectura "cambió el curso de mi vida para siempre".

La experiencia de Malcolm X es un ejemplo del poder de la educación carcelaria informal que ocurre a través de la lectura —y de su potencial para la transformación radical—. [La supresión] de la información y las comunicaciones es un intento de controlar la educación política comunitaria y la organización radical de lxs presxs, tal como lo demuestran las experiencias de otras personas encarceladas después de la Segunda Guerra Mundial. Al mismo tiempo en que Malcolm X disfrutaba un acceso relativamente irrestricto a la información, las personas que habían sido encerradas en otras prisiones en otras zonas del país por actos de objeción de conciencia y resistencia a la guerra presentaban quejas sobre restricciones a la información y a las comunicaciones en las bibliotecas penitenciarias. Casi dos décadas después, Angela Davis tuvo una experiencia similar: se le permitió el acceso a libros políticos durante su encarcelación en la Casa de Detención para Mujeres de Manhattan, pero no así compartirlos con las mujeres y hombres trans que estaban encarceladxs con ella.

Un Malcolm X radicalizado era una aberración, un ejemplo de una era en el que el sistema no lograba controlar ni [reprimir la resistencia] de aquellas personas encerradas detrás de los muros de prisión. Hoy, las políticas penitenciarias sobre los libros representan intentos más agresivos de control del acceso de los individuos a las ideas radicales —o, en todo caso, cualquier tipo de ideas—. El objetivo histórico de la rehabilitación a través de la educación y de la preparación para el empleo y la vida cívica tras recuperar la libertad jamás fue perseguido en su totalidad, y hoy se lo ha abandonado por completo. En la actualidad, el personal y los administradores penitenciarios saben que el conocimiento es peligroso e intentan evitar que lxs presxs tengan acceso a él —a menudo en contradicción directa con sus políticas declaradas—.

En teoría, se supone que a las personas encarceladas en prisiones federales solo se les debe denegar el acceso a libros "perjudiciales para la seguridad, el buen orden o la disciplina de la institución o si pudieran facilitar actividades delictivas". Esto abarca textos como los instructivos para realizar [contrabando], guías de entrenamiento de artes marciales y mapas del área y las instalaciones de la prisión. Además, los estados a menudo prohíben materiales que incluyen odio racial o contenido sexual o violento, describen actividades "delictivas" o escapes de prisión, o fomentan la resistencia a la autoridad, según un informe de 2019 de PEN America.

En la práctica, estas categorías son lo suficientemente amplias, y las autoridades penitenciarias los suficientemente caprichosas, que pueden utilizarse para prohibir casi cualquier libro. En Florida, la lista compilada por el sistema penitenciario sobre libros prohibidos abarca más de veinte títulos, entre ellos *Nutrition for Dummies* (*Nutrición para dummies*) y *PCs for Dummies* (*PCs para dummies*). La lista del sistema penitenciario de Texas llega a nueve mil libros prohibidos, entre ellos una colección de obras y sonetos de Shakespeare. Los funcionarios penitenciarios de Nueva York que recortaron los mapas de la prisión de Attica del libro de Heather Ann Thompson se basaron en una supuesta creencia de que *todos* los mapas "conllevan un riesgo de escape" —incluidos los mapas históricos de la luna y otros planetas—.

Los libros de autores/as Negrxs, los libros sobre los derechos civiles y las críticas de la encarcelación masiva son blancos frecuentes [de los sistemas de vigilancia y supresión] de las prisiones. El libro de Michelle Alexander, *The New Jim Crow: Mass Incarceration in the Age of Colorblindness* (*El nuevo Jim Crow: encarcelación masiva en la era del daltonismo*), es una de las obras que frecuentemente es objeto de prohibición. *Narrative of the Life of Frederick Douglass* (*Narrativa de la vida de Frederick Douglass*), una obra en la que el autor y protagonista describe los intentos de los esclavizadores por evitar que las personas Negras aprendan a leer, también suele ser objeto de prohibición. En 2010, un centro de detención en Carolina del Sur prohibió prácticamente cada libro, revista y periódico a excepción de la Biblia. Según el académico legal David Shapiro, un año antes una prisión en Virginia había intentado prohibir páginas específicas de la Biblia.

Las prohibiciones de libros específicos son de por sí preocupantes, pero las prisiones encuentran nuevas formas de restringir aún más el acceso a la literatura. Hoy en día, muchos sistemas penitenciarios no permiten envíos de ninguna clase de libros a lxs presxs a menos que provengan de proveedores autorizados, como grandes librerías y editoriales. En Nueva York, por ejemplo, se les permitió tan solo a tres editoriales enviar libros a presxs. En Michigan, solo tres proveedores tienen derecho a enviar libros a las prisiones. Este tipo de restricciones dan lugar a monopolios, permitiéndoles a los proveedores incrementar los precios y obligar a una población empobrecida a pagar tarifas exorbitantes por el acceso a las ideas. Estas restricciones implican también que los libros que no provengan de proveedores autorizados queden prohibidos de facto.

Los libros no son el único blanco de las [prácticas de vigilancia y control] de las prisiones. En algunos estados, aun si no existe ninguna política escrita que lo prohíba, el personal penitenciario habitualmente confisca impresiones de artículos u otros medios, aduciendo infracciones al derechos de autor. Otros estados, como Nueva York, restringen la circulación de artículos al limitar la cantidad de páginas impresas que pueden enviarse en un sobre. Casi todos los sistemas penitenciarios prohíben la correspondencia entre personas encerradas en diferentes prisiones; muchos utilizan esa prohibición para rechazar libros, revistas y *zines* que incluyen escritos de personas encarceladas. No existen límites para las formas en que las prisiones buscan [bloquear, suprimir] y restringir las ideas a fin de ejercer el control total sobre quienes están dentro de sus muros.

**"Este tipo de restricciones dan lugar a monopolios, permitiéndoles a los proveedores incrementar los precios y obligar a una población empobrecida a pagar tarifas exorbitantes por el acceso a las ideas".**

Lxs defensores han podido revertir ciertas prohibiciones y restricciones cada vez que han logrado captar la atención pública sobre estos temas. Por ejemplo, la prohibición de 2010 en Carolina del Sur que solo permitía la Biblia como material de lectura fue derogada y la prisión se vio obligada a pagar una compensación luego de llegar a un acuerdo. La restricción de Nueva York de limitar el acceso a la literatura a través de solo tres proveedores fue modificada tras la presión pública. En junio de 2023, los funcionarios penitenciarios de Nueva York rápidamente rescindieron una directiva promulgada apenas un mes antes que les habría prohibido a escritores/as y artistas encarceladxs publicar sus obras.

No obstante, estos casos son meras excepciones. La información disponible sobre materiales prohibidos es, en teoría, un asunto de dominio público, pero este tipo de solicitudes por lo general son denegadas (lo que hace que la reciente publicación por parte de The Marshall Project [El Proyecto Marshall] de una enorme base de datos de títulos prohibidos en prisiones estatales sea aún más notable). Captar el interés público es difícil, en parte porque, por lo general, la gente está negada a defender los derechos de lxs presxs. Además, debido a que el escrutinio público sobre lo que ocurre en cárceles y prisiones es raro e irregular, los funcionarios a menudo promulgan prohibiciones sigilosamente y sin estridencias.

Resulta muy difícil abordar el tema de [la vigilancia y supresión por parte de] las prisiones desde dentro, donde lxs presxs luchan por hacerles llegar información sobre sus condiciones de vida a familiares y amigxs fuera. Las prisiones habitualmente evitan que lxs presxs hablen o tengan contacto con sus familiares al implementar cargos prohibitivos a las llamadas telefónicas, restringir los correos electrónicos, bloquear la correspondencia entrante e incluso vedar las tarjetas navideñas. Y cuando lxs presxs sí logran hablar, a menudo son castigadxs. Esto no quiere decir que no encuentren formas de subvertir las prohibiciones; las "bibliotecas" y lxs "bibliotecarixs" informales brindan alternativas para compartir materiales prohibidos, aunque esta clase de actividad subversiva se lleva a cabo asumiendo un gran riesgo personal.

[Las comunidades y los movimientos fuera de prisión] deberían preocuparse por las restricciones a la literatura en prisión porque los libros mejoran la calidad de vida diaria de lxs presxs y expanden sus conexiones más allá de los confines de estas instituciones. Pero esta [supresión] es también, en términos más generales, peligrosa —un campo de pruebas para la tiranía—. Tal como afirma el académico y activista Garret Felber, "Entender [la vigilancia y la supresión] en las prisiones nos ayuda a tener una noción de su propósito general, que es el autoritarismo. También ilustra el papel que juega la prisión: el de enjaular, incapacitar y neutralizar los movimientos sociales radicales. Tanto [las restricciones a la información y a las comunicaciones] como las prisiones son proyectos fascistas, y están interrelacionados".

**"Pero esta [supresión] es también, en términos más generales, peligrosa —un campo de pruebas para la tiranía—".**

Resulta patente hoy en día que las prohibiciones de libros se utilizan como una forma de control social más allá de los muros de prisión. Se han infiltrado en las bibliotecas y las escuelas, nuestros supuestos bastiones de la libertad de información. Florida ha emitido una prohibición total a libros que aborden temáticas LGBT o el racismo. Texas ha prohibido más de ochocientos libros en sus escuelas. Otros estados han seguido sus pasos.

[Los estados] prohíben libros porque quieren convertir a la nación en una prisión. Al igual que con [los sistemas de vigilancia] penitenciarios, las prohibiciones estatales de libros son amplias, ambiguas y confusas. Hacen un llamamiento a una prohibición de contenidos "inapropiados para determinada edad" sin definir explícitamente a lo que se refieren, o insisten en que debería existir un "equilibrio" en las aulas sin especificar qué perspectivas deberían equilibrarse. Al igual que en las prisiones, el objetivo no es en realidad prohibir tal o cual libro, sino generar una atmósfera de miedo e incertidumbre en torno a todas las ideas y a todos los libros —sembrar la idea de que el conocimiento es una amenaza que debe contenerse y limitarse a formas "aceptables" dictaminadas por quienes ostentan el poder—. El objetivo es el totalitarismo y el control social absoluto; la prisión es simplemente el modelo para alcanzarlo.

[La vigilancia y la supresión] jamás podrán erradicarse de las prisiones porque son inherentes a ellas y a su rol en la sociedad. El enfoque en títulos específicos o en cualquier tipo de política estatal es una distracción de la verdad más abarcadora de que las prisiones existen para [mantener el control y reprimir la resistencia] y que adaptarán y expandirán las formas en que implementan [las tácticas de vigilancia y supresión]. No se trata solo de que las personas encarceladas estén [restringidas] en prisión; sino de que el encarcelamiento es una forma de controlar quien tiene pleno acceso a la sociedad —y un reconocimiento en ella—. Desear el fin de [este tipo de restricciones a la información y a las comunicaciones] es desear el fin de las prisiones, y desear el fin de las prisiones es desear el fin de una sociedad que busca un control social autoritario.♦

***Sobre la autora:*** **Mariame Kaba** *es una organizadora, educadora, bibliotecaria y abolicionista del complejo industrial penal y se encuentra activa en movimientos de justicia racial, de género y transformadora. Kaba es fundadora y directora de Project NIA (Proyecto NIA), una organización abolicionista de base cuya visión es poner fin a la encarcelación juvenil. Kaba es codirectora de la iniciativa Interrupting Criminalization (Interrumpir la Criminalización), un proyecto que ha cofundado junto con Andrea Ritchie en 2018.*

# Electrificar el aire: arte abolicionista e imaginación radical

***Una conversación con kai lumumba barrow sobre Gallery of the Streets***

*Por Molly Porzig para Resistencia Crítica y La Abolicionista*

En esta conversación, la coordinadora del proyecto *La Abolicionista* Molly Porzig dialoga con una mejor amiga y coconspiradora, **kai lumumba barrow** —artista visual, estratega cultural, fundadora de **Gallery of the Streets (Galería de las Calles)** e integrante cofundadora y exdirectora de Resistencia Crítica, con más de 50 años de experiencia organizativa desarrollando movimientos de liberación—, donde exploran las intersecciones entre el arte, la abolición y la tradición radical Negra. Juntas, profundizan sobre el poder de las óperas visuales, la agencia colectiva y la necesidad de "electrificar el aire" con imaginación política para un mundo sin muros. Del algodón a la concertina, pasando por el jazz y los mensajes codificados en bocas de alcantarilla, la praxis de barrow desdibuja los límites entre la estética y la insurgencia, el surrealismo y el absurdismo y brinda una mirada a la labor poética y práctica de la liberación a través del arte y la abolición.

**Molly Porzig (MP):** Una de las razones por las que queríamos hablar contigo para este número se debe a que tu trabajo con Gallery of the Streets no se trata solo de artes visuales —tiene que ver con una lucha multigeneracional, con la imaginación y con hacer de las políticas abolicionistas algo tangible—. A menudo describes tu trabajo como "surrealista". ¿Puedes hablarnos sobre tu enfoque como artista y organizadora abolicionista?

**kai lumumba barrow (kai):** Sí, claro. Comencé haciendo trabajo político como artista, porque quería utilizar el arte como una herramienta para la liberación. Me inspiró mucho **Elizam Escobar** —ya sabes, su escrito **"Art as an Act of Liberation" ("El arte como un acto liberador")** y su perspectiva sobre lo que significa ser artista dentro de prisión y exhibir tu trabajo fuera de los muros—. La influencia de Escobar fue enorme para mí —comencé a pensar políticamente sobre el arte *no solo* como propaganda—. Existe una diferencia —**hacer arte puede hacer *más***—. La organización cultural —fundamental para la transformación y la lucha revolucionarias— a menudo está infundida de tendencias jerárquicas, binarias, a veces autoritarias o, de otro modo, limitadas—; le debe mucho a una tradición particular, muchas veces ligada a la identidad o a un lugar —de dónde vienes, dónde vives—, a tal punto que la cultura que intentas generar y mantener a través de tus actividades organizativas debe reflejar esa realidad. La organización cultural nos exige preservar algo. Y aunque eso pueda ser necesario —porque existe poder en la preservación—, a veces esa preservación se convierte en una jaula. Como si termináramos reproduciendo lo que conocemos en lugar de imaginar lo que no hemos visto aún.

**MP:** Cierto, y una visión abolicionista —imaginar un mundo sin muros, jaulas ni fronteras— no trata solo de reflejar nuestra realidad actual de violencia estatal, opresión, desigualdad e impotencia, sino más bien una realidad nueva y diferente. Pero esta labor no está exenta de contradicciones. En las bases de Resistencia Crítica o en los medios populares, que como bien sabes provienen de la cultura organizativa que estás problematizando, todavía abrazamos el ***desafío múltiple de la capacidad artística*** *—utilizar el arte* no solo como una forma de comunicación, sino también como un vehículo para fortalecer nuestra *voluntad de lucha*, para dejar al descubierto las contradicciones y vislumbrar lo que queremos, para imaginar cómo queremos que se vea el mundo, para imaginar un futuro mejor y *un proceso de lucha* para llegar allí *aquí y ahora*.

**kai:** ¡Exactamente! **El arte nos pregunta: "¿Y si nos dejamos llevar e imaginamos algo nuevo?"**. Utilizar el arte *expande* la imaginación radical; aunque no estás confinada de la misma manera que en la organización cultural. **El arte está más relacionada con ese lugar donde podemos ir y cuán lejos podemos hacerlo**, ¿no lo crees? Al meterte de lleno en el arte, adentrándote en las formas, puedes sumergirte en profundidades y direcciones ilimitadas y divergentes —puedes adentrarte en lo desconocido—. El arte está arraigado en lo cultural, pero la cultura no lo limita. Y sí, la gente confunde el arte con la propaganda todo el tiempo. Pero la propaganda está hecha para convencer. El arte no tiene que convencer, sino evocar. **El arte realmente efectiva no te dice qué pensar.** Te hace sentir. Te desafía e inspira para que pienses por tu cuenta.

**La propaganda intenta convencerte. El arte intenta *evocar* algo en ti.**

Para mí, trabajar desde la Negritud —como identidad política forjada en la lucha contra el supremacismo blanco y el capitalismo— es una posición muy invocadora. De modo que, **¿cómo se expresa la Negritud en la acción?** Tiene que ser abstracta, tiene que ser jazz, tiene que ser sensual, tiene que ser capaz de ser discursiva, tiene que ser pública y colectiva. Feminista. Queer. Tiene que ser enorme y visible, o bien super opaca y elusiva. A veces tiene que ser ambas, o todo a la vez.

**MP:** Ese eje al que haces referencia —de la cultura como algo fijo y restrictivo, al arte como algo expansivo e inherentemente liberador—, ¿cómo lo logras en tus proyectos, por ejemplo, en ***Gallery of the Streets***? ¿Y cómo te aseguras de que no se vuelva apolítico o algo en el que "todo es todo"?

> **"La propaganda intenta convencerte. El arte intenta evocar algo en ti".**

**kai:** Para serte sincera, no creo que esa cooptación pueda evitarse por completo. Sin embargo, esa no debería ser tu primera preocupación. Pregunto, en cambio: *¿Refleja el trabajo los valores y las condiciones que intento dar a conocer?* Para mí, de eso se trata la abolición. De modo que, *¿qué forma toma el arte abolicionista?* Podría no ser como un cartel de protesta, pero sí podría semejar una reconceptualización de los espacios carcelarios.

Por ejemplo, uno de nuestros proyectos, **Abolition Playground (Patio Abolicionista)**, considera la relación entre el daño del pasado y las posibilidades imaginadas. La instalación temporal estaba ubicada en el "Terreno neutral" de Mid-City, Nueva Orleans, un barrio que ahora abarca la prisión Orleans Parish, los restos del monumento a Jefferson Davis y un busto de un general confederado que aún perdura. La obra invita a una participación activa que interrumpa la normalidad del paisaje carcelario.

Encomendado por Prospect New Orleans (Nueva Orleans Posible) para la serie Artists of Public Memory (Artistas de la Memoria Pública) durante septiembre 2023–marzo 2024, Abolition Playground se extendió a lo largo de tres cuadras. Una cuadra tenía el zócalo del antiguo monumento a Jefferson Davis cubierto de escombros. A la gente le encantó —los vecinos hacían sonar las bocinas de sus vehículos cuando pasaban—. En diferentes ocasiones, la gente añadió banderas indígenas y palestinas. A otra cuadra la transformamos en parte del patio y la llamamos **Harriet's Dilemma (El dilema de Harriet)**. Íbamos a llamarla Harriet's Dash (La carrera de Harriet), como una carrera de 100 metros, y a armar una pista, pero era muy costoso hacerlo y tampoco queríamos ver a Harriet correr en círculos. Primer dilema. Además, teníamos esta estatua de un general confederado plantada en el medio. Segundo dilema.

Así que nos preguntamos: *¿Qué haces cuando el Estado es inamovible y está justo en tu camino?* Cavamos unas trincheras e hicimos una serie de senderos del deseo que te conducían lejos de la estatua confederada. Los senderos estaban hechos con arcilla roja, polenta, piedras de río y cantos rodados y tablones de madera curtida que invitaban a los "espectadores/actores" a elegir su propio camino —¿cuáles son los diferentes caminos para sortear un obstáculo?—. Se trataba de una metáfora. O tal vez ni siquiera una metáfora. Simplemente *era*.

**MP:** ¿Y la tercera parte?

**kai:** Esas eran las puertas. Creo que había unas 78 puertas. **Abolition Worlds (Mundos Abolicionistas)** fue una serie de puertas, portones, cercos y postigos curtidos ordenados en fila, de manera horizontal o diagonal. La gente interpretaba las puertas con diferentes perspectivas; lxs niñxs pequeñxs amaban caminar por entre las puertas e inventar historias sobre el otro lado. Y eso es parte del argumento —**interactuar con materiales que te permitan generar significado**—. También podías leer los letreros emplazados en el lugar si querías tener algo más de contexto. Pero quería la experiencia de que **la interacción *fuera* caminar a través de la obra.**

**MP:** Eso expresa la textura de la que a menudo hablas —eso de que los movimientos necesitan ser evocadores, divertidos, eléctricos—.

**kai:** ¡Sí! Es decir, ***¿cuál es el alma y la textura de nuestros movimientos?*** Mientras crecía, siempre me sentí atraída a los bohemixs en la tradición radical Negra —aquellxs que disrumpían, que no se comportaban—. Hedonistas, tal vez. Pícaros. Eran irritantes, pero también magnéticxs. Quiero que nuestro movimiento transmita esa energía.

Mundos abolicionistas, de la instalación Patios abolicionistas, por kai lumumba barrow. Foto por Jose Cotto.

Muy a menudo, nuestros momentos de enorme energía quedan relegados a conciertos o desfiles consumistas, espacios regidos por el Estado en donde nuestra alegría está monetizada y cosificada. **Pero, ¿qué pasaría si la *protesta* fuera nuestro concierto?** ¿Qué pasaría si nuestra organización electrificara el aire *de esa forma*? Si intentas encender la imaginación radical, entonces no estás aquí intentando adormecer a la gente —intentas despertarla—.

Podría parecerse a otro proyecto que estamos armando ahora en Gallery of the Streets: **Radio Oulaw (Radio Ilegal)** —un estación de radio de microtransmisiones móvil y de bajo consumo que utilizamos para amplificar las voces de nuestras comunidades, y realizamos estas transmisiones mientras jugamos y representamos algunas obras de teatro en sitios carcelarios de castigo, violencia estatal y lugares de extracción y daño medioambiental. Al llevar adelante Radio Outlaw, transmitimos a través de ondas de radio propias, por fuera del control de los medios hegemónicos de comunicación. No solo es divertido hacerlo, sino que es una forma de disrupción. Disrupción de un espacio carcelario, de un espacio en donde la comunicación y la expresión están hipercontroladas, en donde llevamos a cabo un espectáculo radical. Apasionado. Sin guiones. De esta manera, no se trata solo del arte como protesta colectiva, sino de arte abolicionista como acción directa.

**MP:** ¡Me encanta! Estas alteraciones que brindan se sienten tan urgentes en la actualidad —cuando la represión aumenta cada vez más y la imaginación se siente tan atascada y atacada—.

**kai:** De eso se trata. Cuando la represión recrudece, la gente se aferra aún más a lo que ya conoce. Pero lo abolición tiene que ver con superar lo que conocemos. Y el arte es una de las únicas herramientas que tenemos que nos permiten hacer precisamente eso en tiempo real. Es práctica. Es sentimiento. Es improvisación. Es un rechazo y una invitación al mismo tiempo.

**MP:** Y ello se relaciona con este tema de la comunicación codificada, de atravesar o colarse por entre los diferentes obstáculos y barreras a la comunicación y a las conexiones que el complejo industrial penal utiliza y maquina, de ser lo más creativxs posible con las formas ocultas y subversivas en que la gente se comunica. ¿Qué es lo que crees que ocurre aquí?

**kai:** El arte es un gran refugio. Nadie le presta atención a lxs artistas. El arte se convierte en una forma de practicar una labor verdaderamente radical y transformadora. Aunque la gente —en especial aquellas personas encerradas dentro de prisión— también ha encontrado siempre formas de comunicarse y cuidarse mutuamente. El arte abolicionista se inspira en todo esto. Es esencial para Gallery of the Streets en particular. Comenzamos a principios de la década de 2000, allá por el 11 de septiembre. Nuestra primera ópera visual se llamó **EcoHybridity: A Lovesong for NOLA (EcoHibridad: una canción de amor para**

***Continúa en la página siguiente***

**NOLA)**. Nos basamos en los 10 años después Katrina y cómo se veía Nueva Orleans en lo que respecta a la crisis ecológica, la vivienda, el complejo industrial penal, la liberación de género, etc.

Nuestras vidas se han vuelto operísticas —ya no solo son dramáticas—. Así que juego con la idea de una ópera visual para expresar las visiones de la vida bajo la *carceralidad*, las jerarquías, el fascismo, el imperialismo y las formas en que logramos resistir y derrotar la destrucción y la violencia del imperio. Y en nuestras conversaciones —las tuyas y las mías—, algo en lo que haces hincapié es la forma en que nuestros movimientos fuera de prisión necesitan hacer más para aprender, crecer y actuar para luchar de manera conjunta con lxs presxs y la resistencia liderada por ellxs. **Al recurrir a la experiencia de las personas encarceladas, podemos ver que quienes estamos fuera de prisión necesitamos experimentar aún más sobre lo que ocurre cuando el imperio nos deja libradxs a nuestra propia suerte**. Después del 11 de septiembre y Katrina observamos que literalmente la energía —la electricidad, los satélites, el wifi que está en todas partes— se apaga. Lxs presxs nos demuestran lo que hay que hacer cuando las luces se apagan fuera. *¿Cómo podemos estar disponibles para nuestras comunidades que no tienen acceso inmediato a la electricidad y el estado les corta el suministro?* Es esta clase de pensamiento, visión y lucha dialécticos lo que lxs artistas abolicionistas necesitan para involucrarse —y necesitan priorizar la construcción de relaciones creativas, colaboraciones y tormentas de ideas con personas dentro de prisión—.

Hace poco me encontraba mirando hacia afuera desde mi ventana y vi a alguien colgar una bolsa de plástico sobre un palo de trapeador por encima de un cerco. Media hora después, otra persona se acercó y lo agarró. Se trató de una entrega. Comencé a notar otras entregas —en bocas de tormenta, alcantarillas, bajo los bancos en los pórticos—. La gente se deja cosas mutuamente en esos espacios. Un mundo enteramente nuevo se abrió ante mí. Me recordó **la forma en que los cimarrones utilizaban puntos de referencia para dejarse mensajes entre sí.** No tiene nada que ver con la tecnología, sino más bien con el hecho de **si la otra persona sabe dónde encontrar esos recursos.**

Si prestas atención, verás que esas prácticas codificadas están en todas partes. Y la gente dentro de prisión las practica constantemente. Es supervivencia. Como cuando utilizan envoltorios de caramelos para pasarse notas. Usan palomas, personas que se mueven dentro y fuera de prisión. Hay mucho por aprender de todo ello.

**MP:** Veo que también prestas mucha atención a los materiales en tus instalaciones. ¿Qué podrías contarnos al respecto?

**kai:** Para una artista, **los materiales lo son todo**. Recuerdo la primera vez que vi algodón —en la ventana de una florería en el Upper East Side en Nueva York—. Quedé horrorizada. Una respuesta visceral. Después tomé algodón por mí misma para entender cómo se sentía en el cuerpo. Se siente suave en la espalda, en los dedos. Llevé un lote de algodón a una obra una vez y le pedí a la gente que se sentara alrededor. Una mujer Negra se negó a participar. **Esa clase de rechazo es poderoso**. Da lugar a muchas cosas.

Recientemente, realicé una obra titulada **About Time (Era hora), basada en la composición de Thelonious Monk "Ugly Beauty" ("Belleza fea").** Se utilizó concertina, alambre de púas y cristales rotos —dentro de un museo—. Quería que la gente *sintiera* esos materiales, porque transmiten algo. Son violentos. Nada de eso puede estetizarse. Si miras esa instalación y no ves nada político, entonces tienes un problema.

"We Begin with Play" ("Comenzamos con el juego"), collage de kai lumumba barrow, Gallery of the Streets.

**MP:** Entonces, ¿no existe tal cosa como la neutralidad en el arte?

**kai:** Nada es neutral. Todo es político.

**MP:** Esto me lleva al jazz. Tú y yo hablamos mucho de jazz en nuestra relación, sobre cómo la abolición debería fluir como el jazz —de manera impredecible, viva, en tiempo real—. ¿Qué significa para ti en este trabajo?

**kai:** El jazz es la base. Es improvisación, colaboración, movimiento colectivo. No puede controlarse, y eso es lo que lo hace tan poderoso. **Así es como debería ser la abolición.** Impredecible. Viva. Y no un modelo fijo. *Y cuando estás en un recinto donde hay jazz en vivo, ¿qué es esa electricidad en el aire?* Así es como quiero que se sientan nuestros espacios organizativos y nuestros movimientos.

**MP:** El jazz también ha sido cosificado y diluido, ¿verdad? Entonces, ¿cómo mantienes esa tensión?

**kai:** Sí, el jazz ha sido comprado y vendido como cualquier otra cosa. Pero en su práctica —en especial la improvisación en espacios íntimos— en los sótanos que se convirtieron en *speakeasies* (bares clandestinos), esos bares diminutos que a duras penas podían mantener las luces encendidas, esas esquinas y esos "salones de la abuela"—, el jazz aún conserva ese potencial liberador. No puedes producir masivamente la improvisación. Es por eso que el sistema lo odia. Puede que se salga del guion. Puede que les haga perder dinero.

**Tenemos que elegir los márgenes de manera intencional**, como dice bell hooks. No quiero conocer personas en su situación actual. Quiero que todxs nosotrxs nos alejemos del lugar donde estamos. Esa es la transformación.

**MP:** Eso me hace pensar en el jazz como una visión y un método. Y no algo que se consume, sino algo que se *hace —la forma* en que te mueves—.

**kai:** Exactamente. Es algo generativo. Regenerativo. Requiere de amor, compromiso, comunidad. No es algo que esté de moda o que pase de moda. La abolición es algo así también. No es algo que te pruebas. Se vuelve una parte esencial de tu forma de moverte en el mundo. **Requiere de años y años de práctica constante**. Y sí, este mundo no ofrece recompensa alguna por ello. Al contrario, lo castiga, y aniquila esa dedicación. Pero, de todas formas, es algo que tenemos que hacer.

**MP:** ¿Qué quisieras decirles a lxs artistas y organizadores hoy, en este momento de creciente represión?

**kai**: Primero que nada, **quiero ver a lxs artistas hacerse presentes**. Quiero hablarles, construir con ustedes. Si consideran el arte como un espacio serio de lucha, entonces organícense desde ese lugar. Abramos el diálogo. *¿Qué es lo que creen que puede pasar? ¿Qué proponen?*

> **"No quiero conocer personas en su situación actual. Quiero que todxs nosotrxs nos alejemos del lugar donde estamos".**

Entonces experimentemos. Intentemos algo. Tal vez escribamos libretos de ópera en código, tal vez utilicemos notas musicales como lenguaje. Tal vez enviemos imágenes y recibamos letras de canciones como respuesta. **Colaboremos, en especial con la gente dentro de prisión**. Documentémoslo y archivémoslo para que pueda seguir su curso. Exijámosles a nuestras organizaciones que apoyen esta labor.

**Porque si no lo hacemos, continuaremos cediendo este terreno a la cultura popular.** Y es entonces cuando nos preguntamos por qué nuestra gente no se radicaliza. Cambiemos esta situación.

**MP:** ¿Y buscas profundizar esas conexiones con personas dentro de prisión a través de Gallery of the Streets?

**kai:** Absolutamente. Siempre lo he querido. Jamás he trabajado sin dejar de pensar en lxs presxs como cocreadores/as. Lo que ocurre es que no hemos tenido la estructura para concretarlo de la forma que quería. Pero es allí hacia donde vamos. Quisiera realizar intercambios de escritura. Les enviaré imágenes y ustedes me enviarán reflexiones, poemas, ideas. Busquemos una manera de hacerlo. Creemos nuevas formas. Electrifiquemos el aire.

---

***Sobre la autora:*** *Nacida a fines de los cincuenta en una comunidad de académicos, artistas y defensores populares en Chicago,* **kai lumumba barrow** *es hija del movimiento por el Poder Negro, una beba de pañales rojos, negros y verdes criada con los principios, valores y aspiraciones de la tradición radical Negra. Durante más de 50 años, ha trabajado para poner fin a la opresión estructural a través de campañas y proyectos dedicados a detener la expansión de las prisiones, confrontar la violencia policial y liberar a presxs políticxs, experimentando con modelos abolicionistas para socavar la lógica carcelaria. Kai está interesada en la praxis de la imaginación radical y experimenta con la abolición como un lenguaje vernáculo artístico. Sus pinturas expansivas, collages multimediáticos, instalaciones en lugares específicos y esculturas creadas con objetos encontrados incorporan materiales asociados con la labor del pueblo Negro para representar las teorías feminista y queer Negras. Descubran más sobre su trabajo en kailbarrow.com o en galleryofthestreets.org*

**PARA COLABORAR, ESCRÍBANNOS A:**
Critical Resistance:
Attn: Gallery of the Streets
PO Box 22780
Oakland, CA 94609



# La vasta maquinaria para silenciar la resistencia

*Por Resistencia Crítica, con la colaboración de Prison Policy Initiative y suscriptores/as encarceladxs del periódico de Resistencia Crítica, La Abolicionista.*

A lo largo y ancho de los sistemas penitenciarios en Estados Unidos, se está librando una guerra silenciosa —no solo contra lxs cuerpos de las personas encarceladas, sino también contra sus voces. Desde cartas hechas pedazos hasta oficinas de clasificación de correspondencia envueltas en silencio sepulcral y vigilancia digital, y desde una eficiente codificación computarizada hasta la vigilancia policial de mensajes electrónicos y traslados como forma de represalia, las restricciones a las comunicaciones y los obstáculos a través de los muros de prisión se están intensificando de manera estratégica. Es una situación específica, política y represiva. Este artículo recopila testimonios de personas directamente afectadas, muchas de las cuales contribuyeron con más de 50 respuestas separadas a nuestro cuestionario para un Retiro de Estrategias Intra-/ Extramuros del número 42, publicado en diciembre de 2024. Las voces y las experiencias de lxs suscriptores/as encarceladxs de *La Abolicionista* están contextualizadas a partir de hallazgos recientes de Prison Policy Initiative (PPI, Iniciativa de Política Penitenciaria) y otros organismos de observación a fin de exponer la forma en que las prisiones trabajan encarecidamente para perfeccionar su capacidad y eficacia para asilar, controlar y castigar a la resistencia intramuros mediante la intensificación de la vigilancia, el monitoreo de la correspondencia y otras restricciones y barreras a las comunicaciones.

## HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE CONTROL

Lejos de ser reliquias de represión analógica, las prisiones en la actualidad aprovechan las tecnologías modernas para vigilar y reprimir. La PPI informa que las instituciones federales y estatales utilizan herramientas como MailGuard, que rastrea las ubicaciones de GPS, direcciones IP e información de dispositivos de los remitentes bajo el pretexto de la "seguridad" de los correos electrónicos. Mientras tanto, las plataformas de mensajería electrónica restringen a lxs usuarixs encarceladxs solo a la recepción de mensajes, y cualquier intento por utilizar los medios sociales —incluso a través de proxies externos— puede tener como resultado el castigo o una estadía en confinamiento solitario.

A Jack Morgan, quien escribe cómics de manga para compartir ideas políticas, le han destruido su trabajo sin ningún debido proceso. *"¿Para qué crear algo si te destruirán tu trabajo antes de que siquiera tengas oportunidad de ingresar en el mercado?"*, se pregunta. Para quienes tienen acceso a tabletas, las aplicaciones como los sistemas de correo electrónico Securus hacen que las comunicaciones digitales sean exorbitantemente costosas y estén severamente restringidas.

## ACABANDO CON LA RESISTENCIA

Lxs escritores/as, organizadores/as y artistas encarceladxs describen cómo el encarcelamiento opera como una forma de represión política. En la Institución Correccional Estatal (SCI) Albion, Charles

***Continúa en la página siguiente***

# Aumento de la vigilancia de la correspondencia

**Desde 2020, las prisiones han incrementado la vigilancia y los obstáculos a las comunicaciones mediante la rápida expansión de los centros y prácticas de escaneo de correspondencia.**

A fines de 2024, los 26 estados negros y grises debajo implementaron diferentes grados de escaneo de correspondencia, un incremento exponencial de tan solo 3 estados en 2020, lo que indica un crecimiento de un 71,6 % anual.

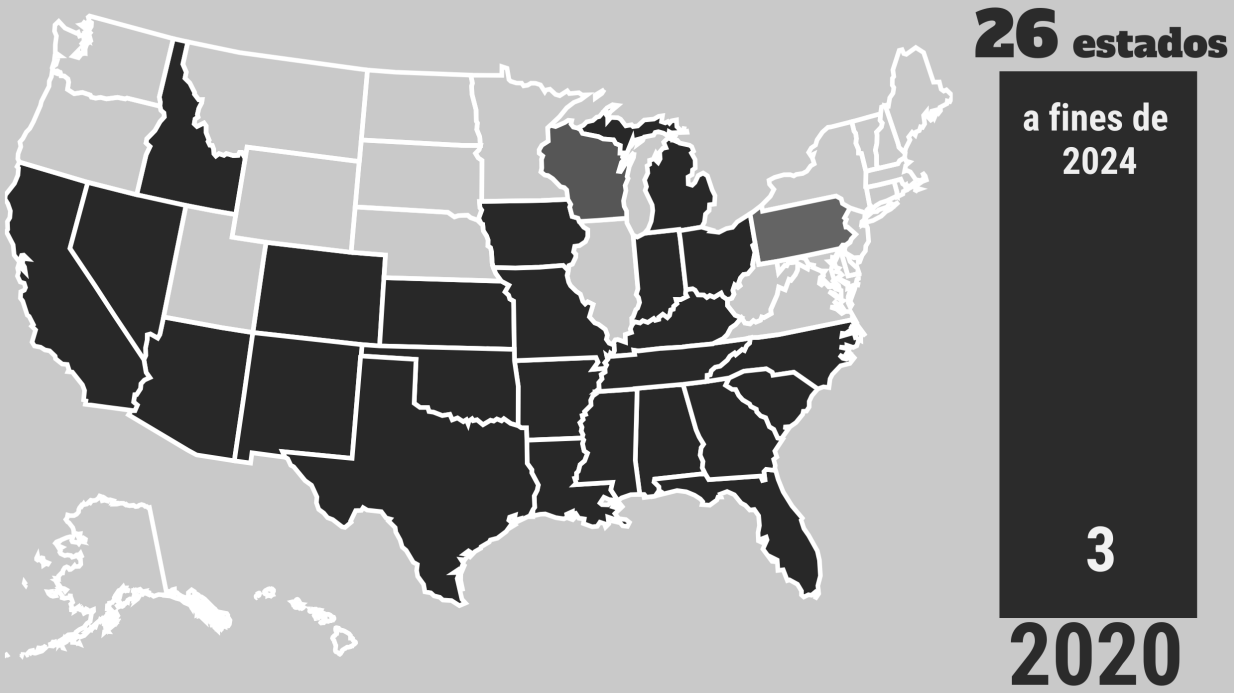


*Fuente: Resistencia Crítica según datos recopilados por Prison Policy Initiative*

Reiland fue puesto bajo vigilancia, su correo fue interceptado y finalmente fue transferido a una institución más represiva —explícitamente como consecuencia de su activismo con la Coalition to Abolish Death by Incarceration (CADBI, Coalición para Abolir la Muerte por Encarcelación). Su experiencia no es la excepción.

> *"Recibí tres sanciones por mala conducta debido al uso no autorizado del teléfono, el correo y el quiosco. Mis defensores me preguntaban por qué no les había escrito, y me di cuenta de que ninguno de los correos de salida se enviaba.... Me dijeron que se debía a órdenes de la oficina central y que era consecuencia de los mítines en el Capitolio [estatal]. Me advirtieron que deje de asociarme con todo tipo de organizaciones 'radicales'.... No hice caso a esa advertencia, y jamás lo haré".*
>
> —Charles Reiland, SCI Albion / SCI Greene.

Estas historias reflejan hallazgos más amplios: según la PPI, muchos sistemas penitenciarios monitorean explícitamente el correo entrante y saliente en busca de "*amenazas al orden*", incluidas las afiliaciones a grupos activistas externos. En la práctica, esto significa prohibir las comunicaciones con proyectos de medios abolicionistas, amenazar a personas encarceladas por presentar quejas y hacer uso de registros de mala conducta para aislar a abogadxs carcelarixs y organizadores.

Esta supresión no es casual. Tal como lo demuestran los últimos testimonios, se trata de una estrategia política específica que se utiliza para disrumpir el trabajo abolicionista. El personal penitenciario habitualmente manipula, retrasa o destruye correspondencia, en especial de quien se sabe son activistas. La historia de Charles Reiland, que fue puesto en una lista de vigilancia específica debido a su vinculación con CADBI en Pennsylvania, se repite en muchos otros estados. La desconfianza institucional, la tecnofobia y las diferencias en los movimientos fuera de prisión exacerban los obstáculos a las comunicaciones generados por las prisiones, cercenando aún más el vínculo de las personas encarceladas con sus sustentos fuera.

> *"El obstáculo más grande es la falta de un medio de comunicación eficaz".*
>
> —Jack Morgan, Penitenciaria de Estados Unidos (USP) en Terre Haute
>
> *"La divulgación es crítica. La mayoría de nosotrxs ni siquiera sabemos a quién contactar o cuáles son las opciones".*
>
> —John Santoro Jr, Institución Correccional de Elmira
>
> *"Cuando la gente fuera [de prisión] se compromete con el trabajo, eso marca una gran diferencia —pero a menudo solo pueden apoyar a unx o a dos de nosotrxs por vez—".*
>
> —Jacinda Lee Allenbough, Institución Correccional Estatal de Greene

La PPI también confirma estas tendencias.

## UN SISTEMA DE DISTRACCIONES Y DESAPARICIONES

La correspondencia "desaparece" de manera habitual. Las cartas nunca llegan. Las lecciones y las publicaciones son devueltas al remitente sin explicación —o ni siquiera sucede—. James Bauhaus describe un manuscrito de más de 300 páginas que fue robado por el personal de la prisión. "*La poli de la oficina de clasificación de correspondencia jamás nos dice cuando rechaza el correo externo*", escribe. "*Simplemente desapareció*".

Algunxs presxs como James Pierce de Colorado están al tanto de organizaciones extramuros aliadas como "*Prison Journalism Project y Prisoner Express News, que les dan voz a la población carcelaria*", explica. Pero si lxs presxs intentan ponerse en contacto con organizaciones externas "*que nos beneficiarán o que ayudarán a que el mundo sepa la verdad sobre lo que ocurre dentro de prisión, entonces [ese correo] jamás dejará la oficina de clasificación de correspondencia*".

La socavación de los derechos básicos de comunicación está codificada en políticas opacas y oculta detrás de una burocracia digital. En 2023, un informe de PEN America señaló que apenas un puñado de departamentos de correcciones mantenían un registro de la cantidad de libros o cartas que se prohibían, pero que ninguno ofrecía procesos de apelaciones transparentes.

## MÁS ALLÁ DE LOS LIBROS PROHIBIDOS

La prohibición de libros continúa siendo el frente de batalla del control carcelario. A lo largo y ancho de 50 estados, la mayoría de los departamentos de correcciones limitan el acceso a los libros, exigiendo que las compras se realicen a través de "proveedores habilitados" —bloqueando efectivamente el acceso a materiales gratuitos o donaciones—. Las prisiones suelen rechazar libros sobre justicia racial, liberación LGBTQ y de género o teoría política por considerarlos "amenazas para la seguridad". Según la PPI, algunos estados incluso restringen textos legales o material religioso.

Pero las restricciones sobre el conocimiento no se limitan a publicaciones prohibidas. Kareem Cobbins, una activista encarcelada en Illinois, nos explica cómo el acceso a recursos educativos también está influenciado por el castigo y el control. "Según la fecha de MSR (Mandatory Supervised Release) o liberación supervisada obligatoria, nos pueden prohibir participar en programas (o nos pueden ubicar al final de la lista de espera)", escribe. Entre estos programas se encuentran los servicios clínicos, las clases de salud mental y los programas de educación de nivel universitario como Higher Education in Prison (HEP, Educación Superior en Prisión), los cuales técnicamente todavía continúan operativos en el Departamento de Correcciones de Illinois.

Christopher Harbridge, un abogado carcelario de larga data, hace énfasis en las estrategias en lugar de un mensaje más abarcador: "*La mejor forma de abordar el asunto es contar con un enfoque específico sobre las bases del complejo industrial penal*". Sus reflexiones nos desafían a ver cómo las restricciones a la correspondencia, el acceso a programas y las prohibiciones de libros no son solo barreras logísticas —mecanismos fundacionales del control del complejo industrial penal—. Estas prácticas no representan efectos secundarios, sino que son prácticas estructurales. Si la vigilancia y la supresión son fundamentales para que el complejo industrial penal mantenga su poder, entonces organizarse en torno a estos puntos de presión, como nos insta Harbridge, se vuelve estratégico —y esencial—.

## EL ESCALOFRÍO DE LAS REPRESALIAS

Los ataques a las comunicaciones y la vigilancia a menudo vienen acompañados de una represalia específica. Decenas de presxs le han informado a Resistencia Crítica haber sufrido requisas y redadas rutinarias e injustificadas a sus celdas después de presentar quejas. En Colorado, Christopher Baker fue separado por el personal y los terapeutas después de presentar quejas. Su participación en el activismo extramuros fue catalogado como un "factor de riesgo". Otra persona encarcelada, John Santoro Jr, describe torturas graves y reiteradas, incluido el confinamiento solitario prolongado, golpizas y hambruna —explícitamente en respuesta a sus demandas legales y su divulgación en los medios—.

> *"Cada vez que presentaba otra demanda en un intento por afirmar mis derechos legales, se sucedía otro acto de represalia. O me mataban de hambre. O me violaban. O me golpeaban".*
>
> —John Santoro Jr, Institución Correccional de Elmira

A veces, los guardias han plantado contrabando en las celdas de lxs presxs como venganza o han arrojado a lxs presxs en confinamiento solitario. Travis Jordan fue puesto en confinamiento solitario después de que le plantaran armas durante una requisa como represalia ante su resistencia a la opresión y por suscribirse a *La Abolicionista*. Jordan nos cuenta al respecto:

Sufrí dos requisas en mi celda que resultaron sospechosas, y en ambos incidentes los guardias colocaron

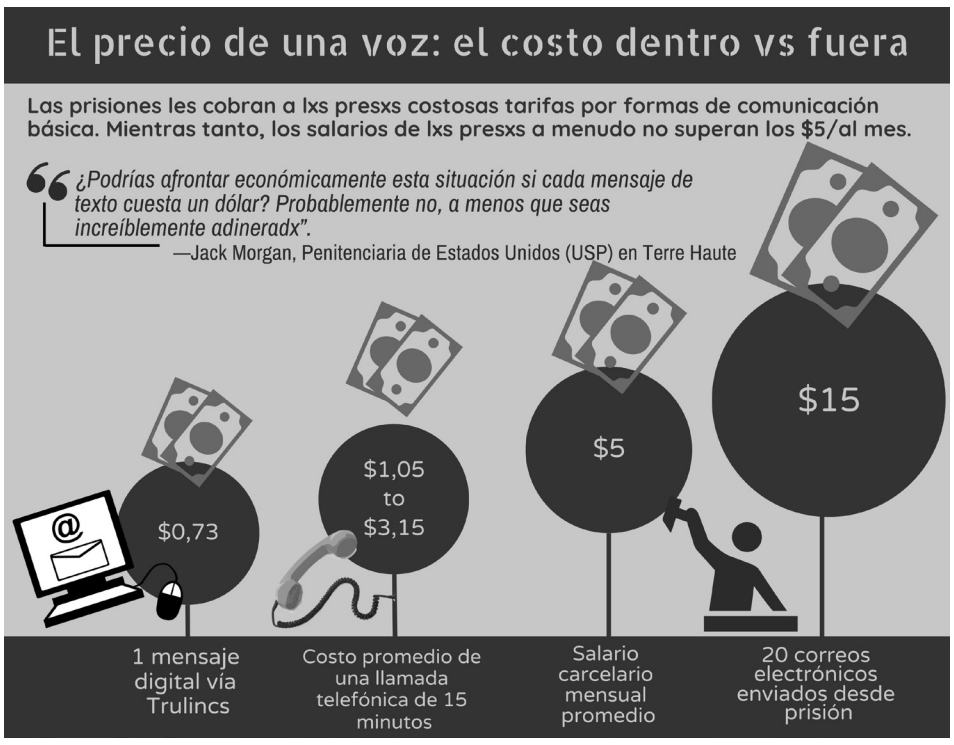


***Continúa en la página siguiente***

armas en mi celda. En ambas ocasiones, fui escoltado a una unidad de máxima seguridad e injustamente declarado culpable. Cuando requisaron mi celda, los guardias dejaron todos mis efectos personales y me escoltaron a un área de máxima seguridad sin llevar mis efectos personales. Luego me enteré de que los funcionarios correccionales entregaron todos mis efectos personales a un informante carcelario. Los funcionarios correccionales también me han robado artículos que recibía, como productos de higiene, alimentos y ropa de diferentes unidades de encomiendas de diferentes instituciones. También me prohíben participar en mis programas recomendados porque sigo siendo víctima de trampas por parte de los funcionarios correccionales, quienes continúan plantando armas. La Ley HALT [Humane Alternatives to Long-Term Solitary Confinement] o Ley de Alternativas Humanas al Confinamiento Solitario a Largo Plazo del estado de Nueva York es infringida por todo el personal del Departamento de Correcciones, y todxs nosotrxs, quienes estamos encarceladxs, necesitamos de ayuda externa.

No son incidentes aislados. Un análisis de las políticas disciplinarias realizado por la PPI en 2025 descubrió que las normas que rigen las comunicaciones son las más frecuentemente instrumentalizadas en lo que respecta a las acusaciones por mala conducta. Incluso el mero hecho de expresar una idea puede ser objeto de castigo. Queda claro que, según los hallazgos de la PPI, las prisiones documentan la forma en que el escaneo de la correspondencia, las prohibiciones de contacto y los regímenes disciplinarios específicos se utilizan para desmantelar la resistencia y aislar a lxs presxs de compañerxs del movimiento afuera de los muros de prisión.

El costo de enviar 20 mensajes a través de un sistema de correo electrónico carcelario puede ser tres veces mayor que el ingreso mensual de una persona encarcelada. Esta barrera suele ser aún más pesada cuando un ser querido o un contacto de un/a compañero/a de organización aguarda su respuesta.

> *"Todo debe ser escrito a mano, lo cual multiplica el costo de compartir ideas. Lapiceras, estampillas, sobres y copias conllevan tiempo y dinero".*
>
> —Jack Morgan, Penitenciaria de Estados Unidos (USP) en Terre Haute

> *"Le había escrito una carta a Resistencia Crítica sobre la [supresión y vigilancia] que mi organización sin fines de lucro sufrió en 2023, cuando una modificación en las políticas sobre correspondencia tuvo como resultado que el boletín informativo de nuestra organización fuera devuelto sin aviso ni explicación. La respuesta del Departamento de Correcciones: 'Lo lamentamos, no debió ocurrir'. Por lo tanto, miles [de dólares] perdidos en el franqueo del correo original, miles más perdidos en el franqueo del correo devuelto, miles más gastados en enviar esa correspondencia nuevamente, sumado a otros tantos miles 'directamente perdidos' […]. El Departamento de Correcciones determinó que no había habido violaciones, sino que simplemente la prohibición no debía haberse aplicado a nosotrxs".*
>
> —Tim Branot, preso de Texas

## ¿QUÉ HACER? SUBAMOS EL VOLUMEN

A medida que la práctica de escaneo de la correspondencia se extiende y las restricciones a las comunicaciones se ajustan, resulta crucial que escuchemos con más atención —no solo con empatía, sino también de manera estratégica—. Las personas presas nos brindan claras sugerencias sobre la forma en que los diferentes grupos de nuestro movimiento fuera de prisión pueden apoyar mejor la resistencia dentro —desde un incremento en los proyectos de escritura de cartas para presxs hasta otros esfuerzos mediáticos y acciones de apoyo mutuo—. Dado que cada carta confiscada, cada libro prohibido y cada presx silenciadx no solo representa una violación de derechos, sino también un ataque contra nuestras comunidades, nuestra resistencia y nuestros movimientos, debemos entender que —ya sea intra- o extramuros— la supresión se desarrolla en silencio. Avanza y crece cuando no hablamos de ella, cuando no luchamos contra ella o cuando no nos organizamos en torno a ella. Y resulta de lo más efectiva cuando le permitimos al Estado aislar a nuestra gente dentro de las prisiones de nuestra gente fuera de ellas.

Si el Estado teme tanto a las voces de las personas presas, entonces debemos amplificarlas aún más —más que nunca—. Este proyecto —el Retiro de Estrategias Intra-/Extramuros, la investigación de la PPI, este artículo y las cartas que le dieron forma— es un llamado a hacer precisamente eso. A hablar más fuerte. A ser más inteligentes. Más rápidxs. Más coordinadxs. Si el sistema trabaja tan duro para silenciarlxs, le debemos a cada unx de nuestrxs compañerxs presxs hacer que sus voces sean lo suficientemente fuertes como para no ser ignoradas.

> *"Si [la convención intra-/extramuros de Resistencia Crítica] está relacionada con el desarrollo de estrategias, entonces permítannos ayudar a darle forma. Estamos viviendo las [condiciones] contra las cuales ustedes se organizan".*
>
> —Christopher Baker♦

### Genera una estrategia intra-/extramuros junto con Resistencia Crítica y nuestros socixs del movimiento:

Resistencia Crítica (CR) se está preparando para reunir a diferentes socixs del movimiento para generar estrategias organizativas intra-/extramuros en común. Brinden su apoyo a nuestro retiro estratégico en agosto y participen en entrevistas investigativas con CR o pónganse en contacto con lxs planificadores/as del retiro para formar parte de un fin de semana de debates este verano. Comuníquense con CR a nuestras líneas telefónicas o escríbanle a la coordinadora del proyecto La Abolicionista, Molly Porzig:

Retiro Intra-/Extramuros de CR
Attn:: Molly Porzig
PO Box 22780
Oakland CA 94609

Llamen por teléfono a CR cualquier viernes–lunes, 9am–6pm PT / 11am–8pm CT/ 12–9pm ET
510-444-0484.

***Sobre lxs colaboradores/as:*** *Prison Policy Initiative (PPI) es una organización sin fines de lucro de investigación y defensa enfocada en resistir a la encarcelación masiva y la sobrecriminalización a través de investigaciones, defensa y activismo. PPI busca documentar y hacer públicos los daños que genera la encarcelación masiva y abogar por una reforma del sistema de justicia penal.*

**Charles Reiland, Christopher Baker, Christopher Harbridge, Jacinda Lee Allenbough, Jack Morgan, James Bauhaus, James Pierce, John Santoro Jr, Kareem Cobbins, Tim Branot y Travis Jordan** *son todxs suscriptores/as encarceladxs del periódico de Resistencia Crítica y todxs han respondido a nuestro Cuestionario sobre Estrategias Intra-/Extramuros del número 42 sobre el activismo contra la guerra, publicado en diciembre de 2024.*

ARTÍCULOS DESTACADOS ACCIÓN

# Tácticas creativas del movimiento contra el VIH/SIDA dentro de prisión

*Por Emily Hobson*

El complejo industrial penal alimenta las enfermedades y restringe el acceso a una atención de salud decente a las personas tanto dentro como fuera de prisión. Esto significa que aquellas personas que son blanco del complejo industrial penal —en especial las comunidades Negras, latinas e indígenas— por lo general tienen altos índices de problemas de salud, incluido el virus de la inmunodeficiencia adquirida (VIH). A su vez, la criminalización de las drogas y el trabajo sexual, y la dificultad de sobrevivir como queer o trans hacen que la práctica de reducción de daños para detener la transmisión del VIH, como el uso de preservativos y agujas limpias, sea mucho más compleja.

Dado que el VIH sin tratar provoca un daño grave en el sistema inmunológico, las personas con VIH encarceladas también corren un alto riesgo de desarrollar enfermedades como hepatitis, neumonía y tuberculosis. Una atención de salud deficiente en prisión puede dificultar más de la cuenta el tratamiento del VIH, y prácticas como los traslados y el confinamiento solitario pueden interrumpir por completo el acceso a medicamentos para tratar el VIH —debilitando el sistema inmunológico de quienes padecen esta enfermedad e impidiendo su recuperación de infecciones y otras enfermedades—. Pero las personas con VIH y síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) y quienes las apoyan han impulsado una lucha. **Desde que se descubrió el VIH/SIDA por primera vez, las personas encarceladas se han organizado contra la epidemia, oponiendo todo tipo de resistencia.**

En la década de 1980, las prisiones respondieron por primera vez al SIDA con aislamiento, castigos y estigma. Aunque el VIH no puede propagarse a través del contacto casual, las personas infectadas eran puestas en celdas de aislamiento o unidades de segregación; además de estar cada vez más confinadas, perdían acceso a sus derechos básicos, como el recreo y la oportunidad de reducir sus condenas. Los guardias a menudo utilizaban equipos protectores innecesarios alrededor de personas infectadas con VIH/SIDA, y muchas prisiones las obligaban a utilizar ropas especiales (generalmente de color rojo o rosa) o a utilizar solo platos y utensilios descartables. Todo ello exacerbó el estigma y la propagación de información errónea.

"Comprehensive Sex Ed" ("Educación sexual integral"), por Meredith Stern, Justseeds Artists' Cooperative.

A través de estas tácticas y de la denegación de información básica o medidas preventivas, las prisiones alentaron el acoso y la violencia contra las personas con VIH/SIDA —argumentando después que el aislamiento y la segregación eran formas de protección—. Como consecuencia, una las primeras formas de resistencia adoptadas por las personas encarceladas ante el VIH/SIDA y la explotación de la epidemia por parte de las prisiones fue organizar la **educación de pares.**

Los proyectos de educación de pares comenzaron en las prisiones de Nueva York, y sus fundadores se inspiraron no solo en el movimiento contra el VIH/SIDA de las calles, sino también en las largas tradiciones de organización carcelaria, lucha antiimperialista, liberación queer y el movimiento de salud feminista. En la Institución Correccional de Auburn, **Kuwasi Balagoon** fue un presx políticx muy conocidx que había escrito infinidad de artículos, *zines* y boletines clandestinos desde una perspectiva anticolonialista y abolicionista, en donde describía la represión y el desamparo organizado de lxs presxs y condenaba el **abandono médico como una forma de violencia estatal.**

La muerte de Balagoon en diciembre de 1986 a raíz de complicaciones relacionadas con el SIDA estremeció a quienes lx conocían y admiraban, e impulsó a muchxs de sus compañerxs a modificar sus opiniones sobre la sexualidad; en la actualidad, reconocemos a Balagoon como un ancestro queer. En 1987, poco tiempo después de su muerte, tres personas en Auburn —David Gilbert, Mujahid Farid y Angel Nieves— presentaron una propuesta a la administración de la prisión para la creación de una organización llamada Prisoner Education Project on AIDS (PEPA, o Proyecto Educativo Carcelario sobre el SIDA) y la asociación con una organización externa contra el SIDA para la capacitación de las personas encarceladas como educadores de pares sobre el SIDA.

La administración de la prisión se resistió al proyecto porque demostraba una **unidad multirracial**, abordaba el consumo de drogas y el sexo queer, promovía la reducción de daños en lugar del castigo y tenía el potencial de exponer las condiciones dentro de la prisión. Al principio, los administradores de la prisión respondieron a la propuesta del PEPA con tácticas dilatorias y evasivas. Lxs activistas y organizadores dentro de prisión entonces se pusieron en contacto con abogados y activistas externxs contra el SIDA, quienes realizaron llamadas telefónicas y escribieron cartas de apoyo. A raíz de la presión, la prisión implementó entonces tácticas de cooptación, convenciendo al

***Continúa en la página siguiente***

personal de la organización local contra el SIDA de que desconfiaran de lxs líderes del PEPA y depositaran en cambio toda su confianza en la prisión.

Además, **lxs administradores penitenciarios intentaron desestabilizar el PEPA con amenazas de violencia**, "agradeciendo" públicamente a lxs líderes del proyecto cuando se integraron a personas con VIH/SIDA en la población general. Debido al constante temor al SIDA, esto hizo que lxs líderes del PEPA y lxs presxs con VIH/SIDA en general quedaran expuestxs. Lxs líderes del PEPA minaron estos intentos de disuasión al hablar sobre la transmisión del SIDA y la discriminación por esta enfermedad en el patio de la prisión, lo que ayudó a generar apoyo por las personas que sufrían VIH/SIDA.

El PEPA pudo **capacitar a decenas de personas como educadores de pares sobre VIH/SIDA**. Pero la prisión de Auburn canceló el proyecto con el reiterado traslado de sus líderes a otras prisiones, enviando a muchxs de ellxs bien lejos al norte del estado, donde era mucho más difícil mantener vínculos con el exterior. A pesar de los intentos de la prisión de aplastar la resistencia, lxs activistas presxs subvirtieron los traslados al trabajar para organizar una educación sobre VIH/SIDA en cualquier parte donde fueran trasladadxs. Con el tiempo, eso ayudó a generar proyectos que echaron raíces en todas las prisiones del estado de Nueva York.

El proyecto de educación de pares sobre VIH/SIDA que logró obtener el mayor margen para operar se llamó **AIDS Counseling and Education (ACE, Asesoramiento y Educación sobre el SIDA)**, y tenía su sede en la prisión de mujeres de Bedford Hills, Nueva York. Activistas dentro de prisión como la increíble **Katrina Haslip**, fallecida, y **Kathy Boudin**, junto con **Judy Clark, Marilyn (TJ) Rivera, Carmen Royster** y muchas otras comenzaron el proyecto el mismo año que surgió PEPA, y si bien también fueron víctimas de intentos de supresión, lograron un margen más amplio para operar al convertir el proyecto en un programa penitenciario formal con financiamiento, una oficina y el reconocimiento de la educación de pares como puesto de trabajo carcelario. El ACE compartía el programa de estudios y otras herramientas con otros programas educativos en otras zonas de Nueva York y en prisiones federales.

Estos programas salvaron vidas al compartir información, brindaron cuidados y apoyo a personas enfermas y crearon sistemas de certificación que le permitieron a la gente ser contratada en puestos de trabajo relacionados con el VIH y otros empleos en el sector de salud pública luego de recuperar su libertad. En ACE, la presencia de personal penitenciario ayudó a las personas encarceladas a realizar llamadas telefónicas menos restrictivas a organizaciones y agencias externas para solicitar recursos para el tratamiento del SIDA, coordinar cuestiones habitacionales y planes de reinserción. Katrina Haslip, Marilyn Rivera, Carmen Royster regresaron a casa tras cumplir condena en Bedford Hills entre 1989 y 1991 y continuaron sus actividades organizativas como expresas con VIH/SIDA. Como dijo Haslip antes de fallecer en diciembre de 1992: *"Surgimos de la nada con una necesidad de generar conciencia y salvar vidas. Marcamos una diferencia en nuestra comunidad detrás del muro, y esa diferencia me ha permitido sobrevivir y progresar como una persona con SIDA"*.

Una análisis más detallado de los proyectos de educación de pares sobre el SIDA en las décadas de 1980 y 1990 nos ofrece muchos ejemplos sobre las formas en que la gente subvirtió el control penitenciario. Si bien el ACE logró realizar juegos de roles y facilitar debates sobre sexo seguro, no se le permitió abordar abiertamente el sexo dentro de prisión. Como consecuencia, con el objeto de abordar el tema del sexo seguro entre mujeres, [las activistas] realizaron un *sketch* satírico en donde actuaban como si estuvieran en un convento. De esta manera pudieron dejar en claro el asunto de que la gente hace lo que hace (¡dado que las monjas tampoco deberían tener sexo!).

**"Surgimos de la nada con una necesidad de generar conciencia y salvar vidas. Marcamos una diferencia en nuestra comunidad detrás del muro, y esa diferencia me ha permitido sobrevivir y progresar como una persona con SIDA".**

En otro de los ejemplos de un programa sobre SIDA en una prisión federal, la presa política Marilyn Buck y la activista presa Dimitria Simmons escribieron una obra sobre el SIDA que ilustraba las fallas de la prisión y la magnitud del poder de las personas encarceladas. Abrían la obra con una escena en la que alguien que representaba a un funcionario de la prisión hacía una declaración genérica sobre la atención de salud y luego desaparecía del escenario, lo que simbolizaba la falta de respuestas significativas por parte de la prisión. Esto daba lugar a que el resto de la obra se enfocara en la verdadera labor del programa: el desarrollo por parte de personas encarceladas de una comunidad de apoyo para educarse mutuamente, luchar contra el estigma y mejorar las vidas de las personas con VIH/SIDA.

En la prisión de California conocida como Vacaville, las personas que luchaban contra el SIDA lideraron algunas de las acciones organizativas más aguerridas de principios de la década de 1990 en prisión. Por ese entonces, California segregaba a las personas infectadas con VIH/SIDA de otrxs presxs, pero el capellán católico de la prisión apoyó la creación de un programa pastoral de cuidados, lo que permitió que las personas encarceladas con VIH negativo visitaran la unidad de VIH/SIDA para ofrecerles apoyo emocional a sus compañerxs. Las personas dentro y fuera de la unidad de VIH/SIDA de Vacaville también se comunicaban entre sí durante los servicios en la capilla (el único espacio en la prisión en donde las políticas de segregación no se implementaban), y cuando se enviaban palomas por entre los cercos que separaban los patios. En otras palabras, tanto a través del programa pastoral de cuidados como por fuera de este, las personas compartían información y comenzaron a organizarse.

Las personas en Vacaville escribían profusamente a lxs activistas fuera de prisión, en especial a lxs miembros de la AIDS Coalition to Unleash Power (ACT UP, Coalición contra el SIDA para Desatar el Poder), una de las organizaciones de protesta más grandes y vibrantes del movimiento contra el SIDA. También desarrollaron vínculos con periodistas al escribirles para agradecerles cada vez que redactaban artículos periodísticos que abordaban los problemas relacionados con el VIH/SIDA en la prisión y se pusieron en contacto con personal legislativo que comenzó a investigar las condiciones en Vacaville. Entre lxs líderes en Vacaville se encontraban Brian Carmichael, Charles Perry, Michael Haggerty y Law Wilson; algunxs de estxs activistas regresaron a casa luego de cumplir condenas breves y continuaron organizándose en solidaridad, **fortaleciendo el vínculo entre activistas dentro y fuera de prisión.**

Tras un breve período de mejoras en el cuidado de las personas con VIH/SIDA en Vacaville en 1991, las condiciones se deterioraron cuando la prisión contrató a un nuevo director más inclinado a la "seguridad". Las personas dentro de prisión comenzaron a planificar más acciones. Un puñado de activistas de ACT UP obtuvieron permiso para visitar Vacaville y, además, acceder a la zona más allá del área de visitas al registrarse como voluntarixs religiosxs. Cuando lxs visitantes de ACT UP llegaron a la capilla, lxs activistas presxs se pusieron creativos con el balde del trapeador. Alguien asignado al trabajo de limpieza volcó agua en los pisos cercanos a la capilla, fregó los pisos y colocó carteles de "precaución – piso resbaladizo" para disuadir a los guardias —o a cualquier otra persona— de ingresar en la capilla. Ello les dio a lxs activistas el tiempo necesario para reunirse y discutir las condiciones y los planes con mayor detalle de lo que hubieran podido hacer de manera segura por teléfono o por correspondencia.

A finales de 1992, varias personas en Vacaville fallecieron por complicaciones de SIDA en un período de apenas unas pocas semanas, después de que los guardias ignoraran los gritos de ayuda de una persona y después de que una enfermera rehusara ingresar a la unidad de VIH/SIDA a cuidar de otra. Las personas en la unidad de VIH/SIDA iniciaron un boicot de la medicación y luego pasaron a una huelga de hambre más breve. Los miembros de ACT UP protagonizaron manifestaciones, realizaron llamados telefónicos y enviaron cartas de protesta, y ayudaron a asegurar una cobertura mediática constante sobre la crisis. Cuando la prisión amenazó a quienes iniciaron la huelga de hambre con alimentarlxs por la fuerza si no aceptaban comida después de 10 días, lxs huelguistas optaron por una acción progresiva entre un grupo más numeroso de presxs. Días más tarde, lograron la victoria de sus demandas, entre las que se incluían el acceso a médicos cualificados especializados en enfermedades infecciosas, mejores condiciones para la unidad de VIH/SIDA y la creación de un programa de cuidados paliativos que permitiera visitas familiares a enfermxs y acompañamiento día y noche por parte de voluntarixs de cuidados pastorales.

Tal como reconocieron las personas que lideraron estos programas, en cada estado los beneficios de este permiso administrativo oficial tuvieron su costo. Orisanmi Burton, en su libro *Tip of the Spear* (*Punta de lanza*), define la **"programificación"** como un arma en el arsenal de guerra penitenciario y describe cómo las prisiones "cooptan al movimiento contra las prisiones, con el objeto de inclinarlo hacia políticas institucionales orientadas a mantener el status quo", como los intentos por suprimir demandas transformadoras. A su vez, Burton reconoce que los programas educativos, de capacitación, artísticos y de salud son un medio significativo de supervivencia y que las personas han sido capaces de subvertir el control administrativo incluso cuando trabajaban en grupos y espacios con permiso oficial. En el mejor de los casos, **los programas pueden ser una forma de lo que muchxs denominan "reformas no reformistas".** Estas ayudan a la gente a sobrevivir a la vida en prisión, desarrollar vínculos con personas fuera y mantenerse con vida para organizarse hacia la abolición.

Aunque lxs activistas encarceladxs contra el VIH/SIDA se han topado con una supresión y una burocracia importantes, los constantes esfuerzos creativos de las personas encarceladas a la hora de organizarse sin duda nos brindan lecciones para la subversión dentro de prisión y para la solidaridad más allá de los muros.

***Sobre la autora:* Emily Hobson** *es una historiadora de los movimientos radicales en Estados Unidos y se especializa en los movimientos por la liberación queer/LGBTQ, la justicia racial y la solidaridad internacional, al igual que en el activismo contra el VIH/SIDA y el estado carcelario. Es autora de Lavender and Red: Liberation and Solidarity in the Gay and Lesbian Left (Lavanda y rojo: liberación y solidaridad en la izquierda gay y lesbiana) y coautora (junto con Dan Berger) de Remaking Radicalism: A Grassroots Documentary Reader of the United States, 1973–2001 (Reinventando el radicalismo: un manual documental de base de los Estados Unidos, 1973–2001). Su proyecto literario actual analiza la historia del activismo contra el VIH/AIDS por, para y con personas encerradas en las prisiones estadounidenses durante las décadas de 1980 y 1990.*

ARTÍCULOS DESTACADOS | ACCIÓN

# "Nadie es desechable": sobre la migración y la defensa colectiva

***Una conversación con organizadoras de Dignity Not Detention, por* La Abolicionista**

*En esta charla, Dylan Brown del Colectivo Editorial La Abolicionista y de la sección de Nueva York de Resistencia Crítica (CRNYC) habló con las organizadoras* **Samah Sisay** *y* **Tania Mattos** *—socias de la principal coalición que CRNYC está preparando en este momento— sobre la lucha para terminar con la detención migratoria, los desafíos de realizar denuncias bajo presión y cómo la solidaridad transversal entre los movimientos puede crecer en esta coyuntura de represión política. A través de historias personales y un análisis incisivo, estas organizadoras reflexionan sobre la forma en que la resistencia continúa tanto dentro como fuera de las instituciones de detención y por qué nuestras luchas están más conectadas de lo que a menudo reconocemos. Esta conversación es parte de la* **campaña Dignity Not Detention (Dignidad y No Detención) en Nueva York**, *un esfuerzo colectivo para poner fin a la detención migratoria en el estado de Nueva York de una vez por todas.*

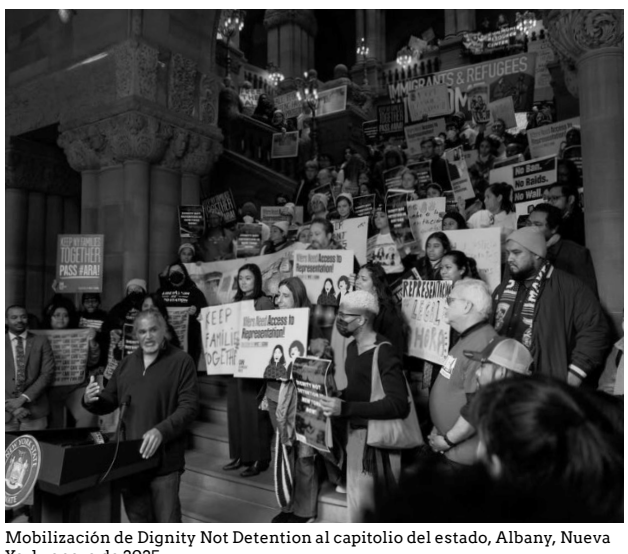

Mobilización de Dignity Not Detention al capitolio del estado, Albany, Nueva York, enero de 2025.

***Continúa en la página siguiente***

**Dylan Brown (DB):** *¿Podrían compartir con nosotrxs un poco sobre lo que las hizo politizarse y convertirse en abolicionistas y por qué es importante que el trabajo de defensa de migrantes esté afianzado en una política abolicionista y una estrategia organizativa?*

**Samah Sisay (SS):** Muchísimas gracias por esta pregunta, Dylan. Cuando tenía seis años, casi siete, mi familia se vio obligada a escapar de nuestro hogar en Monrovia, Liberia, en búsqueda de seguridad en Estados Unidos. De modo que crecí en el sur de Estados Unidos, justo en las afueras de Virginia. Al ser Negra en el sur, inmigrante y de familia musulmana siempre sentí que "algo no estaba muy bien aquí". Pero no era abolicionista en aquel entonces. Fue cuando ocurrió el asesinato de Trayvon Martin, y luego el asesinato de Mike Brown, que realmente comencé a relacionar los problemas de la discriminación contra las personas Negras, la violencia policial y mi propia experiencia vivida con respecto a la inmigración y otras desigualdades aquí en Estados Unidos.

Cuando me mudé a Nueva York pude conocer a Mariame Kaba y comencé a trabajar con **Survived and Punished (Sobrevivientes y Castigadxs)**, organizándome principalmente junto con mujeres Negras que eran criminalizadas por sobrevivir —algunas de ellas eran migrantes que, después de luchar por sacarlas de prisión, terminaban en custodia en el ICE (Immigration and Customs Enforcement, Servicio de Inmigración y Control de Aduanas) y en procesos para su deportación—. Creo que fue eso lo que me impactó realmente y afectó mi idea de la abolición, y me ayudó a ver que uniéndonos, luchando por cada unx de nosotrxs y reconociendo que nadie es desechable es lo que nos ayuda a asegurarnos de que la gente tenga lo que necesita para vivir una vida verdaderamente plena.

**DB:** Gracias, Samah. Tania, ¿y tú?

**Tania Mattos (TM):** Nací en La Paz, Bolivia. Vinimos a Estados Unidos cuando tenía cuatro años. Mi padre estaba activo políticamente en los sindicatos en Bolivia, así que crecí escuchando historias de sobremesa sobre organización sindical. Crecí indocumentada. No me di cuenta de ello hasta que cumplí catorce años. Siempre fue una constante en mi vida. Comencé a trabajar en una organización de derecho migratorio pero me frustré muchísimo con todo el entorno del sistema legal. Sabía que existía la abolición, pero no estaba del todo conectada con esta idea.

En 2018, asistí a una conferencia organizada por **Detention Watch Network (Red de Observación de Detenciones)** y me enteré de que había personas trabajando para poner fin a las detenciones, y me dije: "Bueno, qué carajos, ¿por qué no podemos hacer algo así?". Y pensé: "¿Quién hace estas reglas?". Alguien había creado todo este sistema. ¿Por qué no dar vuelta al guion sobre lo que se intentaba construir y, en su lugar, construir lo que lxs inmigrantes u otras comunidades marginadas necesitan? Deshagámonos de las cosas que realmente nos están matando. Así es como comenzamos con la coalición **Abolish ICE New York/New Jersey (Abolir ICE Nueva York/Nueva Jersey)**.

**DB:** Gracias a ambas por estas profundas reflexiones. A menudo cuando escucho a alguna persona hablar sobre sus inicios en el abolicionismo carcelario siempre comienza con esa sensación de que hay algo que no está bien, y es la abolición lo que le da nombre y voz a esa sensación. Y eso realmente resuena conmigo. En nuestra coyuntura política actual, existe un enfoque significativo en la expansión del ICE en todo Estados Unidos, pero eso también está vinculado a una oscilación mayor y global hacia la derecha. ¿Pueden hablarnos sobre ese movimiento global hacia la derecha?

**SS:** Puedo intentarlo [risas]. Estamos viendo un enfoque renovado en la criminalización como herramienta de la extrema derecha, tanto en Estados Unidos como en el resto del mundo. La otredad siempre ha sido una herramienta de la extrema derecha porque ofrece una narrativa facilista, donde se culpa a ciertas personas o grupos por los problemas de la sociedad en lugar de lidiar con la verdadera causa de esos problemas. Y la gente ama una narrativa. Si sienten que los precios del almacén son elevados, o que las viviendas no son asequibles, o que sus hijxs no reciben la educación que deberían —todos esos problemas que existen en este país pueden recaer sobre los hombros de lxs inmigrantes y otros grupos marginados—.

Mucha gente cree que la expansión del ICE está relacionada con el hecho de que las prisiones privadas intentan generar dinero del encarcelamiento. Puede que en parte sea así, pero no creo que sea la razón principal. Hay muchas formas de robarle el trabajo a la gente y subyugarla y hacer dinero en este mundo. La criminalización y el encarcelamiento funcionan para asegurar que las personas en nuestra sociedad no se defiendan contra estos sistemas de subyugación. Cuando nos defendemos y luchamos contra las detenciones, necesitamos asegurarnos de que, aun si enjaulan a la gente, continuaremos luchando por ustedes, para elevar sus historias. La defensa participativa puede lograrlo, asegurándonos de que las voces de la gente sean oídas y para que sepan que hay personas fuera de prisión que se preocupan por ellas. Esto es tan importante, porque contrarresta toda la narrativa del miedo, y el miedo es una gran herramienta de la derecha. Es muy importante que luchemos contra estas cuestiones y no veamos al sistema como algo inevitable.

**"La otredad siempre ha sido una herramienta de la extrema derecha porque ofrece una narrativa facilista, donde se culpa a ciertas personas o grupos por los problemas de la sociedad en lugar de lidiar con la verdadera causa de esos problemas".**

**TM:** Este último par de años, hemos visto un giro hacia la derecha en muchos países del mundo. Pero, a la vez, veo países en Centroamérica que resisten este giro hacia la derecha; mucha gente es testigo de violaciones a los derechos humanos —ve a sus propios familiares arrastradxs de sus casas y desaparecidxs sin información de ningún tipo sobre si serán liberadxs ni cuándo sucederá—. En Bolivia, en Brasil, en México hay resistencia. Como defensores de la abolición es nuestro trabajo hablar públicamente y mostrarle al mundo que existe una resistencia incluso en este momento sin precedentes, que hay personas en este país que realmente creen que otra forma es posible y que la abolición es la respuesta.

**DB:** Les haré una pregunta relacionada con lo anterior, ¿existen diferencias geográficas respecto de la expansión del ICE o las detenciones que ejecuta que consideren significativas?

**SS:** Algo que creo que ha sido interesante a nivel regional es el cambio de narrativa de que ciertas zonas como el noroeste son refugios seguros o más seguros que el sur. Que haya o no algún lugar seguro en términos de criminalización masiva de inmigrantes o el disenso es discutible. Estamos viendo espacios que la gente creyó que eran seguros o abiertos que no lo son tanto como creían. Tenemos al alcalde de la Ciudad de Nueva York diciendo abiertamente que está "muy feliz y dispuesto a trabajar con el ICE" y al gobernador diciendo que "ya saben, seguro, si son delincuentes, sí, trabajaremos con el ICE". Tenemos universidades que dicen: "Tenemos que seguir estos procedimientos y entregar a aquellos estudiantes involucrados en protestas". Por lo tanto, creo que estamos siendo testigos de un consentimiento previo de nuestras instituciones para con el fascismo de derecha.

**DB:** Las dos pasaron muchos años organizándose en torno a la abolición del ICE para terminar con los contratos con el ICE y eliminar la detención de inmigrantes. Me pregunto sobre qué desafíos, amenazas y oportunidades ven en este momento con la campaña Dignity Not Detention o con otro trabajo que estén haciendo.

**TM:** Apenas han pasado un mes y dos semanas [al momento de esta entrevista] desde que cambió la Administración, pero las cosas ya se han agravado bastante. Hay muchas amenazas a personas ya detenidas, amenazas de que, si se les ocurre hablar, sufrirán graves consecuencias. Creo, sin embargo, que las cosas suceden cuando hay demasiada presión. Van a surgir oportunidades, y ya comienzo a vislumbrar a lxs organizadores de Nueva Jersey y Nueva York luchando por el fin de la detención de inmigrantes en ambos estados y para todxs. Existe una oportunidad, pero va a implicar toda nuestra fuerza y todo nuestro poder.

**DB:** Muchas gracias, Tania. Es increíble pensar que han pasado ya seis semanas.

**SS:** Sí. Es increíble cómo pasa el tiempo. Pero también cabe notar que, si bien a menudo hablamos sobre Trump o los republicanos vs. los demócratas, todos estos temas continúan sin importar quién esté en el poder. En 2020, en la Ciudad de Nueva York, durante el auge de la pandemia de COVID-19, mucha gente encerrada en la cárcel del condado de Orange en Nueva York protestaba por las condiciones dentro. No recibían suficiente comida ni atención médica adecuada, ni tampoco tenían los recaudos necesarios para evitar la propagación del COVID y situaciones por el estilo. De modo que lxs organizadores de la coalición trabajaron muchísimo para generar conciencia. Las personas dentro de la cárcel eran organizadores muy valientes y capacitadxs que trabajaron juntxs y coordinaron una huelga de hambre. Brindaron testimonio ante el concejo de la ciudad, hablaron con periodistas, hicieron todo lo posible para resistir verdaderamente contra este sistema que intentaba silenciarlxs y hacerlxs desaparecer. Y, en represalia, recibieron sanciones disciplinarias. Fueron puestos en confinamiento solitario. No tenían acceso a sus tabletas, que es la forma en que se comunicaban con sus abogados y seres queridos. Unos meses más tarde, muchxs de ellxs fueron trasladadxs a centros de detención en el sur, que tenían fama de ser aún más horribles —además, esas jurisdicciones son muy poco favorables para los casos migratorios—. Por tanto, es una represalia cuando te trasladan a alguno de estos lugares desde Nueva York. ¡Y todo ello solo para evitar que este grupo de personas denuncien condiciones bien conocidas!

**DB:** Gracias a ambas por abordar seriamente la primera parte de la pregunta, sobre los desafíos significativos que enfrenta nuestro movimiento en este escenario político actual. Tania, ¿hay algo que desees agregar sobre la segunda parte de la pregunta, sobre cómo han resistido lxs organizadores/as detenidxs por el ICE los temas abordados en el número 43 [de *La Abolicionista*]?

**TM:** Sí, creo que las tácticas tienen que cambiar un poco bajo este régimen fascista. Y tenemos que entender que, al menos por el momento, existe un riesgo muy alto de que la gente sea detenida. Creo que vamos a necesitar una coordinación muy sólida entre lxs organizadores dentro y fuera de prisión.

**DB:** Gracias, Tania. Es importante recordar que, como organizadores, podríamos no poder efectivamente evitar un traslado o deportación en represalia, pero eso no significa el fin de la lucha. Esas relaciones no concluyen, se extienden. Como abolicionistas, pensamos en cómo sostener estas relaciones a largo plazo y estas luchas en común, y desarrollar así conexiones más fuertes entre las diferentes áreas de lucha. *¿Dónde ven oportunidades de colaboración y solidaridad entre activistas contra las prisiones y personas en el frente que resisten al ICE en este momento de represión en que lxs migrantes son un blanco evidente de la criminalización?*

**"Hay muchas amenazas a personas ya detenidas, amenazas de que, si se les ocurre hablar, sufrirán graves consecuencias. Creo, sin embargo, que las cosas suceden cuando hay demasiada presión. Van a surgir oportunidades".**

**SS:** Creo que en este momento lo peligroso es que la gente estará tan enfocada en los temas que consideran más importantes y se sentirá tan abrumada por ello que esas conexiones que has nombrado quedarán relegadas a un último plano. He estado pensando en la forma de implementar una labor de respuesta rápida —tan urgente y necesaria— a la vez que nos tomamos el tiempo de construir y solidarizarnos entre sí y crear estrategias juntxs. Para serte sincera, no he visto que funcionara. Porque durante muchísimo tiempo, organizarse contra el sistema legal penal y organizarse contra la detención migratoria significó seguir caminos diferentes. Hay personas en ambas disciplinas que entienden cómo estos caminos se entrecruzan y están conectados. Pero cuando se realizan campañas o labores de respuesta rápida no consultamos entre nosotrxs realmente, lo cual lo hace todo aún más difícil.

Por ejemplo, el **Centro para los Derechos Constitucionales** ha trabajado en torno a la detención migratoria en Guantánamo. Algunos de los grupos con quienes colaboramos utilizan mensajes como "estas personas no son delincuentes" y hacen mucho hincapié en que sus clientes jamás hayan sido condenadxs por ningún delito. Esa narrativa genera un escisión tal en nuestros movimientos que puede resultar bastante dañina. No opone una resistencia al sistema de encarcelamiento en sí. Incluso puede llegar a reforzar el sistema al fomentar la idea de que la gente necesita ser encerrada —siempre y cuando sea la gente "correcta"—. A menudo, esta es la narrativa por excelencia dentro de los espacios de inmigración, ese foco en "no somos delincuentes", cuando lo que en realidad amerita nuestro enfoque es la forma en que el sistema en su totalidad utiliza el encarcelamiento para atacar a personas y grupos específicos, para darles esa calidad de "otro" al servicio de sistemas más amplios de injusticia.

***Continúa en la página siguiente***

Esto resulta todo un desafío, pero también es una oportunidad para luchar juntxs y fortalecer nuestros movimientos. La **Detention Watch Network (Red de Observación de Detenciones)** está haciendo una impresionante acción organizativa enfocada en lxs estudiantes, mediante la cual se trabaja con inmigrantes que han tenido contacto con el sistema legal penal, elevando sus historias. Y organizaciones como la **Black Alliance for Just Immigration (Alianza Negra por una Inmigración Justa)** trabajan con migrantes Negrxs y realizan una gran labor solidaria, uniendo la inmigración, el sistema legal penal, el movimiento por la justicia racial y el movimiento por la justicia juvenil. Se unifican todos estos temas para demostrar cómo, cuando hablamos de separaciones familiares, todos nuestros movimientos realmente necesitan tomar cartas en el asunto. Esta clase de labor solidaria es tan importante, porque es la única manera en que podemos alcanzar la victoria en nuestra lucha.

**TM:** Sí, estoy de acuerdo con que se necesita hacer mucho más y que hay más oportunidades para que nosotrxs podamos continuar generando esas conexiones. En Nueva York, han existido espacios creados intencionalmente para evitar que los Gobiernos dividan a nuestros movimientos. También considero que el lenguaje que utilizamos externamente es el primer paso. Las formas en que nos comunicamos son el paso número uno porque si el movimiento por los derechos de lxs migrantes continúa enfocándose en que esas personas no son delincuentes o que son trabajadores honestos a fin de legitimar su humanidad, entonces nunca vamos a alcanzar la victoria. Creo que es una lección muy dura aprendida del movimiento anticarcelario.

---


***Sobre las autoras:***

**Samah Sisay** *es una abogada y organizadora abolicionista nacida en Liberia. Samah trabaja como abogada para el* **Centro por los Derechos Constitucionales** *y es integrante de* **Survived and Punished NY (Sobrevivientes y Castigadxs NY)**, *en donde brinda apoyo a sobrevivientes criminalizadxs y lucha contra los sistemas carcelarios que se ensañan con las mujeres Negras y lxs migrantes.*

**Tania Mattos** *es una estratega del movimiento nacida en Bolivia y es una organizadora de larga data que trabaja por los derechos de lxs inmigrantes. Miembro fundadora de la coalición* **Abolish ICE NY-NJ (Abolir el ICE NY-NJ)**, *Tania ha dirigido campañas para poner fin a los contratos de detención de inmigrantes y apoyar a aquellas comunidades directamente afectadas en toda la región.*




# El movimiento de familiares de personas encarceladas en El Salvador: en defensa de la vida de lxs presxs bajo el régimen de excepción

*Por Yanci López y Grazzia Grimaldi*

Este marzo de 2025, El Salvador cumplió tres años bajo un régimen de excepción. En 2022, el Gobierno de Nayib Bukele declaró una guerra contra las "pandillas", imponiendo un régimen de excepción que ha suspendido las garantías constitucionales en un contexto autoritario. El sistema carcelario ha tenido un rol central en este proceso; desde entonces, han detenido a más de 81.000 personas sin acceso a un debido proceso —lo que equivale al 2,6 % de la población total del país y la tasa de encarcelamientos per cápita más alta en el mundo—.

Sin embargo, la situación de autoritarismo es el resultado de décadas de gobernanza neoliberal sostenida desde Estados Unidos, que han socavado las instituciones públicas mientras el aparato represivo del Estado se expande. El régimen de Bukele conjuga autoritarismo con un modelo neoliberal de austeridad que desvía recursos públicos hacia más vigilancia y encarcelamiento mientras desinvierte en recursos sociales. Este modelo no solo castiga a lxs pobres, sino que lxs hace desaparecer a través del encarcelamiento, la anulación y la muerte.

> **"Este modelo no solo castiga a lxs pobres, sino que lxs hace desaparecer a través del encarcelamiento, la anulación y la muerte".**

El "estado de excepción" de Bukele es una consecuencia de los patrones globales de gobernanza que gestionan la pobreza y la disidencia a través de un control militarizado. El uso que hace el régimen de la detención sin un debido proceso, de juicios masivos y bloqueos de la comunicaciones con las personas encarceladas representa un laboratorio de control social punitivo oculto bajo un lenguaje de seguridad. Estas táticas se parecen a las que se utilizan a lo largo de las Américas para criminalizar a comunidades trabajadoras racializadas bajo el disfraz de la seguridad pública. Son también la última versión del imperialismo estadounidense, con la exportación de tácticas de contrainsurgencia y la "guerra contra las pandillas" como proxy de la "guerra contra el terrorismo".

Es importante entender el actual régimen de excepción como la amplificación de una historia de más de veinte años de políticas de mano dura que han criminalizado a las personas acusadas de "pandilleras" y a jóvenes de comunidades marginadas en respuesta a la exportación de la "guerra contra el terrorismo" de Estados Unidos y décadas de desestabilización regional —cuya más reciente iteración y confluencia es la deportación de personas venezolanas a las cárceles de El Salvador—.

En este paisaje, los bloqueos a las comunicaciones en las cárceles han pasado desapercibidos y, aun así, han sido centrales en la vulneración de la vida dentro y fuera de las cárceles. En 2016, se suspendieron las comunicaciones en los centros penales de máxima seguridad destinados a personas criminalizadas como pandilleras; en 2019 y 2020, el Gobierno de Bukele extendió esta medida a los centros penales ordinarios.

## EL MOVIMIENTO DE FAMILIARES

Para las familias de personas encarceladas en El Salvador, este nuevo aniversario del régimen de excepción está atravesado por la memoria de cinco años sin comunicación con sus seres queridos en las cárceles. El movimiento de familiares surgió en 2019 para movilizarse en defensa de la vida bajo las políticas carcelarias salvadoreñas. Surgió a raíz de una conexión previa que se había construido entre mujeres que hacían fila fuera de las cárceles y empezaban conversaciones sobre la reorganización de sus vidas que implicaba el encarcelamiento de sus familiares, las dificultades económicas y emocionales, y las esperanzas de libertad para sus seres queridos encarceladxs. Luego de inscribirse en escuelas de derechos humanos de organizaciones locales que trabajaban con temas vinculados al encarcelamiento, crearon los primeros espacios digitales de familiares de personas privadas de la libertad para hacer frente a la ruptura de vínculos familiares y a la impunidad del régimen por la suspensión de las comunicaciones.

Estas suspensiones no son meras restricciones técnicas; son estrategias deliberadas de deshumanización y desaparición. En una sociedad en donde la violencia estatal se normaliza y se erosionan los recursos legales, las comunicaciones se vuelven un sustento y una forma de resistencia. La reactivación de las comunicaciones ha sido una de las principales luchas del movimiento, ya que la incomunicación no solo conllevó la ruptura de los vínculos familiares, sino que también ha recubierto al sistema carcelario de un manto de incertidumbre e impunidad.

Las organizaciones locales han reportado múltiples violaciones a los derechos humanos en las prisiones, prácticas de torturas reminiscentes del conflicto armado salvadoreño (1980–1992), malas praxis médicas e incluso fallecimientos bajo el régimen de excepción. Estos actos nos recuerdan los legados de la dictadura militar, actos que en la actualidad se realizan so pretexto de la gobernanza moderna y la seguridad nacional. A tres años de haberse declarado el régimen de excepción, la organización local Socorro Jurídico Humanitario ha confirmado 380 muertes bajo custodia estatal; la cifra podría superar las mil personas, según esta organización, debido a un ocultamiento gubernamental de muertes en posibles fosas clandestinas en los terrenos de las prisiones.

Las condiciones de tratos inhumanos y muerte dentro de las prisiones son especialmente críticas en un escenario judicial politizado, donde un subsistema penal limita el acceso a un debido proceso. Las reformas judiciales bajo el régimen de excepción incorporaron jueces sin rostro y testigos de referencia, así como juicios colectivos de hasta 900 personas que imponen un mismo proceso penal a lxs imputadxs por su pertenencia a una misma estructura "terrorista" o "agrupación ilícita", esfumando la posibilidad de verificar pruebas individuales. Las nuevas políticas de pruebas en procesos de investigación penal vienen acompañadas también de nuevas interpretaciones del "delito de agrupaciones ilícitas" que criminaliza la pertenencia a las "pandillas", extendiendo además los plazos de detención preventiva.

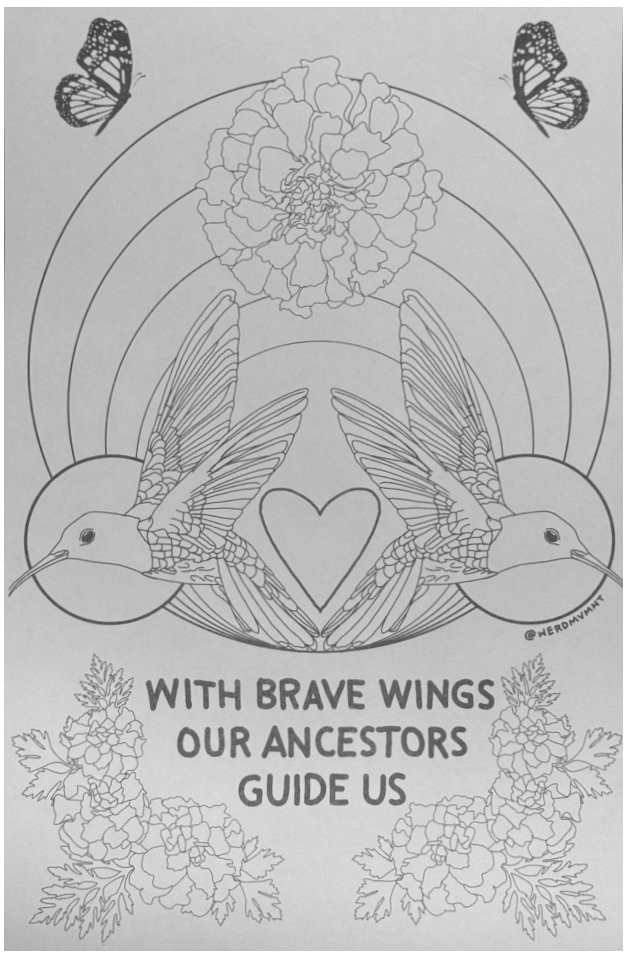


Póster para colorear, por William Estrada, Justseeds Artists' Cooperative.

Los arrestos masivos han afectado a familias que, en muchos casos, ya tenían a alguien en la cárcel antes de que se impusiera el régimen a raíz de la vinculación de comunidades marginadas con estructuras "pandilleriles". Esto ha llegado a sobrecargar aún más a las familias que ya tenían una limitada economía, porque son quienes ayudan a sostener la vida dentro de prisión a través del trabajo no remunerado y altamente feminizado. Se agregan también los gastos asociados al proceso judicial de una persona en vías de investigación y detención provisional. Ciertamente, estas cargas económicas no son casuales. Representan, en realidad, la privatización del castigo, la tercerización de los costos del encarcelamiento a las mujeres y a las familias ya desposeídas por la desigualdad estructural. De esta manera, el régimen instrumentaliza la pobreza como parte de su proyecto más amplio de sanitización social. Cabe notar que la defensa pública y gratuita procurada por el Estado está severamente sobrecargada debido al aumento de arrestos descontrolados y al recorte de personal.

Las familias también deben proveer ropa, calzado, una pequeña cantidad de abarrotes, medicamentos, insumos de higiene personal y para limpieza general de las celdas. Todo esto a pesar de los refuerzos presupuestarios destinados a gastos en prisiones, como alimentación, entre otros, desde el año 2023, así como a la producción de una gran mayoría de estos insumos como parte del trabajo carcelario en el marco del programa penitenciario "Yo Cambio" renombrado por el primer Gobierno de Bukele como "Plan Cero Ocio."

En 2020, la propaganda oficial del Gobierno destacó el rol del Centro Penal Apanteos en la ciudad de Santa Ana en el combate contra la pandemia del COVID-19 a través de la fabricación de alcohol gel, jabón líquido, lejía y detergente que fueron utilizados por agentes de seguridad y médicos en el país. Este año, destacaron además el taller textil del Complejo Penitenciario La Esperanza en San Salvador, declarando que 6600 personas privadas de su libertad trabajan en horarios rotativos de ocho horas, produciendo más de 600.000 prendas al mes que incluyen uniformes para trabajadores del Estado, centros escolares, ligas deportivas y hasta los de esa cárcel específica. Pese a que el Go-


***Continúa en la página siguiente***

bierno destaca la capacidad productiva de este tipo de insumos, la provisión de los mismos todos los meses siempre corre por cuenta de las familias, quienes no saben si sus familiares los recibirán.

Estas contradicciones revelan la doble estrategia del régimen: por un lado, exhibir la mano de obra carcelaria como una solución neoliberal a las necesidades públicas y, por el otro, la dependencia de la labor invisible y no remunerada de las familias —en particular, las mujeres— para sostener las mismísimas vidas que el régimen perjudica a través del encarcelamiento. En lugares donde las cárceles están cerradas, invertir en insumos y demandar vías de comunicación se han convertido en formas de cuidar y de buscar confirmar si sus familiares están con vida dentro de las prisiones. Es un proceso complejo, ya que, en el sostenimiento de la vida, muchas mujeres que llevan a cabo todo este trabajo son además vistas como colaboradoras de las "pandillas" —en 2021, las llamadas redes de "apoyo pandilleril" sumaron hasta medio millón de colaboradores—.

## EN DEFENSA DE LA VIDA

Frente a los riesgos de encierro bajo el régimen de excepción, el movimiento de familiares se ha organizado con un enfoque de la defensa de la vida de sus seres queridos encarceladxs, para lo cual ha sido clave la construcción de un sostén comunitario. Durante mucho tiempo, esta labor se organizaba desde la protesta callejera y la vía legal, interponiendo diversos recursos —habeas corpus, demandas de inconstitucionalidad y quejas judiciales— que presionaban a las autoridades a raíz de la vulneración de los derechos en las prisiones.

Si bien muchas de estas vías legales se basan en marcos de derechos, la lucha de las familias es fundamentalmente una lucha abolicionista, centrada no solo en las reformas, sino también en exponer la violencia estructural del encarcelamiento y exigir el regreso de sus seres queridos. Esta estrategia busca también agotar las instancias nacionales para llevar sus demandas a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Pese a que el Estado salvadoreño no tiene una tradición de acatar sentencias internacionales, la estrategia busca presionar a otros Gobiernos que sí dependen de acuerdos internacionales, por ejemplo, para el acceso a préstamos.

El deterioro progresivo de la independencia judicial en el régimen autoritario, al compás de creciente persecución de activistas y colaboradores que abogan por las personas encarceladas, ha cerrado muchas de estas vías de organización. Frente a un régimen crecientemente represivo, el movimiento ha aprendido a defender la vida buscando lugares de incidencia en los puntos ciegos del complejo industrial penal. Este rechazo a ser anuladx es en sí mismo un acto de rebeldía. La labor de las familias traza una infraestructura alternativa de cuidados, búsqueda de la verdad y generación de memoria frente al control autoritario.

Por ejemplo, si el Gobierno cierra el acceso a la información en las cárceles, las familias rescatan pedazos dispersos de información a través de trabajadores y residentes de zonas aledañas, personas que recientemente han recuperado la libertad y custodios de centros penales. Si la cárcel esconde a sus familiares, las familias lxs buscan en fotografías, videos o materiales oficiales compartidos cuando son vistxs fuera de los centros penales. Si bien el Gobierno ha cooptado las instituciones judiciales, las familias han logrado identificar a aquellas instituciones o jueces que sí responden a los recursos legales, aunque se encuentren fuera de la capital. Si el Gobierno persigue a las voces disidentes, el movimiento desplaza su denuncia frontal a las redes sociales, al mismo tiempo que modifica su estrategia de movilización vía instituciones judiciales.

En contextos donde la vida está cada vez más en riesgo al interior de los centros penales, velar por la salud se ha vuelto crucial para las familias fuera, de la misma manera que otras formas sutiles de denuncia —cada petición trae aparejada una denuncia implícita por negligencias médicas, condiciones de insalubridad y violencia dentro de las prisiones—. Por otro lado, el Movimiento de Víctimas del Régimen de Excepción (MOVIR), que surgió en paralelo por parte de las familias de personas detenidas específicamente bajo el régimen de excepción y acompañadas por la organización de izquierdas Bloque Popular Revolucionario, ha mantenido una lucha enfocada en la liberación de sus familiares.

## CREANDO SISTEMAS DE CUIDADO Y EDUCACIÓN POPULAR

En este proceso, construir y mantener un sostén comunitario entre familiares ha sido clave. Desde sus inicios, el movimiento de familiares de personas encarceladas de El Salvador ha mantenido un enfoque comunitario basado en el apoyo a lxs presxs al crear de manera gradual un proceso de educación popular para enseñarles a las comunidades cómo resistir y protestar contra la desaparición de sus seres queridos. **Es educación política como medio de supervivencia:** una praxis profundamente feminista y abolicionista que les permite a las comunidades desafiar la expansión del poder carcelario, no solo a través de la defensa, sino también el acuerpamiento y el aprendizaje colectivo. En sus propias redes sociales, las familias comparten conocimientos sobre cómo navegar el complejo industrial penal. Esto incluye detalles logísticos y prácticos como identificar los horarios de atención en centros penitenciarios, cómo preparar paquetes de insumos, informar eventualidades de interés, tales como traslados irregulares de personas privadas de libertad, cómo navegar el sistema penitenciario y judicial, y cómo preparar recursos legales para demandar y defender los derechos de sus familiares en las cárceles.

En 2024, estos saberes se institucionalizaron a través de la gestación de la primera escuela organizada por y para familiares de personas privadas de la libertad en la ciudad de Santa Ana, ofreciendo por primera vez a familias de la zona occidental del país la posibilidad de participar en procesos de formación dentro de un espacio de acuerpamiento a través del cual compartir recursos prácticos y legales. En este proceso, el cuestionamiento del complejo industrial penal, la concientización y la denuncia de las decisiones de las autoridades penitenciarias ha sido central. Frente a las arremetidas fascistas, donde prima el orden social por sobre la vida humana, el movimiento continúa desarrollando una política arraigada en el cuidado radical y la autonomía popular. **Su trabajo reclama el poder de las garras del Estado y lo redirecciona hacia la sanación, la supervivencia y la liberación colectivas.**

Esto será clave para cuestionar cómo el complejo industrial penal se expande a costa de sus desgastes económicos, así como para enseñar a reconocer y exigir la reivindicación de los derechos de lxs presxs. De la misma manera, cabe entender cómo la intensificación del encarcelamiento afecta a las familias e incrementa la carga del trabajo invisibilizado y no remunerado que históricamente ha recaído sobre las mujeres, quienes son forzadas a acompañar a sus familiares en las cárceles, a veces por compromiso, sin querer hacerlo o porque se los imponen las mismas familias. Liderado en gran medida por mujeres familiares de lxs presxs, **el movimiento apunta también a generar una conciencia sobre las formas en que el sistema se expande más allá de los muros de prisión.**

> **"Es educación política como medio de supervivencia: una praxis profundamente feminista y abolicionista que les permite a las comunidades desafiar la expansión del poder carcelario, no solo a través de la defensa, sino también el acuerpamiento y el aprendizaje colectivo".**

Ciertamente, la expansión del complejo industrial penal por parte de la Administración Bukele no es solo una estrategia de seguridad —es el pilar de su proyecto autoritario neoliberal—. Mientras el Gobierno expande el sistema carcelario a costa de las familias de clase trabajadora, este invisibiliza la profundización de su proyecto neoliberal, el cual crea modos de desposesión a la vez que desmantela el sistema público. La lucha de las familias es una resistencia directa a esta estrategia y a esta lógica más profunda. El movimiento avanzará hasta colmar los sistemas de protección internacional y no desistirá hasta que todas las familias puedan reencontrarse con sus seres queridos.

***Sobre las autoras:***

**Yanci López** *es familiar y activista del movimiento de familiares de personas encarceladas en El Salvador.*

**Grazzia Grimaldi** *es antropóloga e integrante del movimiento de familiares de personas encarceladas en El Salvador.*



# Carta abierta de un autor prohibido

**Nota de lxs Editores:** *En otoño de 2024, el reconocido profesor de antropología y autor Orisanmi Burton escribió una carta abierta a funcionarios penitenciarios, la cual fue publicada en The Black Agenda Report y en Public Books. La carta cuestionaba el silenciamiento de su nueva obra dedicada a las estrategias de represión penitenciaria y a las formas en que las personas encerradas dentro de prisión —en especial, lxs presxs Negrxs— han resistido y perseverado durante generaciones. La carta circuló online como un ejemplo certero sobre cómo lxs autores de libros prohibidos pueden trabajar para resistir las resoluciones penitenciarias en solidaridad con las personas encarceladas. El Colectivo Editorial La Abolicionista seleccionó esta carta para su reedición como recurso destacado del número 43 a raíz de sus puntos en común con el foco de este número; se han realizado algunas correcciones en virtud del lenguaje utilizado por nuestra organización y siguiendo nuestros lineamientos editoriales. Estas ediciones tienen como objeto acrecentar las probabilidades de que este número pase los controles de las oficinas de clasificación de correspondencia de las prisiones (sumado a una reversión del título a uno más abreviado). El autor ha realizado algunas actualizaciones menores a su escrito original para esta reedición.*

*Nótese, por favor, que la carta hace mención de un líder e intelectual radical encarcelado perteneciente al movimiento radical de presxs. Debido a que algunos departamentos de correcciones utilizan la identificación con esta figura para justificar la pertenencia a una pandilla y otros tipos de represión política, el colectivo editorial ha omitido el nombre completo de esta persona y lo ha reemplazado con sus iniciales, "GLJ". ¡Larga vida a GLJ!*

A quien corresponda:

El objeto de esta carta es abordar el creciente esfuerzo por parte de los funcionarios penitenciarios de evitar que las personas encarceladas lean mi obra —*Tip of the Spear* (*Punta de lanza*)—. Actualmente, el libro se encuentra prohibido en varios estados, incluidos

Por Eric Ruin, para la serie "The People & the Library" ("El pueblo y la biblioteca"), Justseeds Artists' Cooperative.

Nueva York, Florida, Michigan y California, donde fue "ubicado en la Lista Centralizada de Publicaciones Desaprobadas" y es considerado ahora como "con-

***Continúa en la página siguiente***

trabando", lo que significa que si se encuentra a una persona encarcelada con una copia en su poder, esta persona queda sujeta a alguna forma de castigo. Este tipo de decisiones son la razón por la cual las prisiones han sido consideradas como los entornos más restrictivos para la lectura en Estados Unidos.

*Tip of the Spear* es una obra de etnografía histórica basada en una década de meticulosas investigaciones. Su argumento principal afirma que las prisiones en Estados Unidos pueden comprenderse mejor como tecnologías de guerra a nivel nacional disfrazadas de instrumentos apolíticos de control "criminal". El libro demuestra que, en respuesta a los levantamientos urbanos de la década de 1960 y el crecimiento de las organizaciones antirracistas, anticolonialistas y anticapitalistas, los actores estatales de los diferentes estratos del Gobierno instrumentalizaron las prisiones como parte de una contrainsurgencia más amplia contra la posibilidad de una transformación social radical dentro de Estados Unidos y más allá de sus fronteras. Lo que demuestra que, en lugar de socavar estos movimientos, como el Estado esperaba que sucediera, el resultado fue que el aumento en la cantidad de presxs activxs políticamente precipitó el surgimiento de nuevos movimientos que se desarrollaron y evolucionaron tras los muros de prisión. Es allí, en la práctica de esta lucha carcelaria, donde pueden encontrarse las raíces de la política abolicionista contemporánea. En contraposición, los intentos del Estado por transformar a la prisión en un instrumento capaz de aplastar a este movimiento y destruir su sabiduría evidencian un impulso clave para el enorme crecimiento del sistema carcelario después de 1970.

El escenario principal del libro es el sistema penitenciario estatal de Nueva York durante la década de 1970, lo que me permitió ofrecer una reinterpretación y reteorización radical del bien conocido, pero pésimamente comprendido, levantamiento en la prisión de Attica de 1971. Si bien el levantamiento en Attica es considerado como un motín de cuatro días provocado por lxs presxs en reclamo de mejores condiciones dentro de la prisión, extiendo la temporalidad y la geografía de Attica y recupero sus dimensiones radicales, anticolonialistas y abolicionistas. Demuestro, además, que para neutralizar a este movimiento carcelario de personas privadas de su libertad, los administradores penitenciarios, a quienes denomino "burócratas carcelarios", integraron las teorías colonialistas de contrainsurgencia a las rutinas establecidas de administración penitenciaria. Al hacerlo, revelo que un principal elemento impulsor de la expansión, reforma e innovación carcelaria —y, por ende, del desarrollo histórico y político de Estados Unidos— es un imperativo anti-Negro y antirradical.

Rechazo la idea de que mi libro "aboga por… la ilegalidad, violencia o agitación contra el Estado, desorden o un levantamiento contra la autoridad gubernamental" o que "provoca la desobediencia", tal como se afirma en un memorándum redactado por funcionarios penitenciarios de Nueva York que rechazaron el libro en la Institución Correccional Mohawk. Una lectura más atenta de *Tip of the Spear* demuestra que solo defiende que las personas reflexionen de diferentes maneras radicales sobre el papel histórico que han jugado las prisiones en la historia de Estados Unidos. No obstante, resulta profundamente revelador que las prisiones confundan tan fácilmente la defensa de formas de pensar no ortodoxas con la promoción de la violencia o agitación contra el Estado, dado que deja al descubierto el impulso totalitario en el centro de su accionar.

Lo que inquieta a las prisiones no es la supuesta defensa de la violencia o agitación contra el Estado en sí expuesta en el libro, sino cómo se analiza la fuente principal de la cual emana la mayoría de la violencia o agitación contra el Estado en las prisiones: el [mismo] Estado. Los levantamientos liderados por presos de la década de 1970 surgieron dentro de una atmósfera ubicua de represión racista y política, deshumanización sistemática, guerra psicológica, terror sexualizado y la medicalización de la tortura ejercidos por una amplia red de actores estatales que operaban con casi total impunidad. La innumerable y bien referenciada evidencia da cuenta de ello. Invito a los burócratas carcelarios a que interpelen a mis fuentes y reflexionen sobre por qué determinadas formas de daño están codificadas como violencia o agitación contra el Estado.

Aunque no abogue por un levantamiento, *Tip of the Spear* rehúsa denunciar, condenar y patologizar a lxs activistas Negrxs de la década de 1970, muchxs de lxs cuales, en diferentes momentos de sus vidas, no solo defendieron, sino que también participaron activamente en la "ilegalidad", en la "violencia o agitación contra el Estado", en el "desorden" y en un "levantamiento contra la autoridad gubernamental". Esto también es motivo de consternación por parte de la prisión. En contraste con la tendencia de aplacar y patologizar a lxs rebeldes presxs como "extremistas" maníacxs, lxs describo como seres altamente inteligentes y racionales que pensaban de manera estratégica sobre el rol de la violencia o agitación contra el Estado, tanto en lo que respecta al mantenimiento de su sometimiento como así también a la lucha política colectiva dentro y contra una de las instituciones más represivas del Estado capitalista racista.

Por Monica Trinidad, Justseeds Artists' Cooperative.

Lo que los burócratas carcelarios denominan "violencia o agitación contra el Estado", yo lo llamo "violencia o agitación contraestatal": una fuerza de contrapeso ejercida por personas cuya única opción alternativa era permitirse ser abusadxs y destruidxs con poca o ningún tipo de oposición de las comunidades fuera de los muros de prisión. Como bien ha escrito el abogado carcelario Martin Sostre en un artículo para una revista de derecho en 1972, "Attica […] fue el resultado del reconocimiento, tras décadas de agotar dolorosamente todos los medios pacíficos para conseguir reparaciones, de la imposibilidad de obtener justicia dentro del marco 'legal' de una sociedad racista opresora fundada sobre las más atroces injusticias: el asesinato, el robo, la esclavitud".

**"No obstante, resulta profundamente revelador que las prisiones confundan tan fácilmente la defensa de formas de pensar no ortodoxas con la promoción de la violencia o agitación contra el Estado, dado que deja al descubierto el impulso totalitario en el centro de su accionar".**

Conforme al productivo repensar de Sostre sobre la justicia, no puedo evitar reflexionar sobre la ironía del hecho de que la acusación de que *Tip of the Spear* aboga por una violencia o agitación contra el Estado provenga de un lugar de violencia o agitación estatal institucionalizada que toma su nombre de una tribu nativa americana cuyas tierras fueron robadas por el Gobierno estadounidense y cuyos miembros son víctimas históricas del delito de genocidio perpetrado por el Estado. La violencia o agitación contraestatal perpetrada por los pueblos oprimidos es cuantitativa y cualitativamente diferente de la violencia o agitación estatal perpetuada por las prisiones. Como nos explica el historiador Walter Rodney, "La violencia que busca la recuperación de la dignidad humana y la igualdad no puede juzgarse con la misma vara que la violencia o agitación estatal ejercida para el mantenimiento de la discriminación y la opresión".

Me impresionó mucho más lo que los funcionarios penitenciarios de Florida tenían para decir cuando rechazaron mi libro. En mayúsculas escribieron: "El libro describe a las prisiones como instituciones racistas diseñadas para reprimir a las voces y comunidades Negras". Argumentar este punto fue ciertamente una de las tareas principales de mi libro. Recopilé una cantidad considerable de investigaciones de archivo para demostrar que en 1971, como consecuencia del levantamiento en Attica y la consiguiente masacre perpetrada por el estado, las prisiones comenzaron a incorporar técnicas internacionales de guerra de contrainsurgencia a sus operaciones regulares. Tal como parecen haber reconocido los funcionarios de Florida, esta técnicas no solo atacan a las poblaciones (comunidades) Negras, sino que también buscan erradicar las teorías, narrativas e ideas (voces) radicales Negras. La prohibición de mi libro da cuenta de la continuidad de estos imperativos históricos.

Más allá del reconocimiento anterior, exceptúo la segunda y última oración de la explicación de los funcionarios de Florida (nuevamente, en mayúsculas): "[El libro] puede provocar [ciertos actos de protesta] dentro de la prisión". Esta afirmación se condice con una tradición de siglos mediante la cual quienes imponen sistemas de dominación atribuyen el descontento, las protestas y la resistencia a "influencias externas". De la misma manera que los dueños de las plantaciones del siglo dieciocho empleaban este discurso para explicar los levantamientos de esclavos y los segregacionistas lo empleaban para explicar los movimientos por los derechos civiles y el Poder Negro, los funcionarios penitenciarios lo emplean para explicar la resistencia de lxs presxs. Por ejemplo, durante el testimonio de Vincent R. Mancusi sobre Attica en 1971, el guardiacárceles acosado atribuyó el levantamiento, en parte, a "escritos poco convencionales y propaganda". Dos años después, basándose en "pruebas" similares, el congresista de Missouri Richard H. Ichord se quejó públicamente durante una conferencia de la organización Daughters of the American Revolution (Hijas de las Revolución americana) que "los escritos poco convencionales inundan las prisiones en la actualidad [y]… posiblemente, como consecuencia, la violencia o agitación contra el Estado en las prisiones está acelerándose a una velocidad alarmante". Nótese el ejercicio mental necesario para celebrar la llamada revolución de los dueños de esclavos estadounidenses contra la Corona británica y, a su vez, demonizar la revolución contra la esclavitud Negra en el país.

Notablemente, el congresista Ichord pasó a actuar como presidente del Comité de Seguridad Interior de la Cámara de Representantes —que hacía poco había cambiado su anterior nombre de Comité de Actividades Anti-Estadounidenses de la Cámara de Representantes, institución fundada durante la Guerra Fría que criminalizó y acosó de manera infame a cientos de personas acusadas de albergar simpatías comunistas—. Al reciclar el ya gastado tropo de la "influencia externa", ustedes revelan el rol de la prisión en la reproducción del racismo contra el pueblo Negro y la histeria antirradical, ideologías que se refuerzan mutuamente y que componen lo que la Dra. Charisse Burden-Stelly denomina "El Terror Negro/Terror Rojo". Además, su racionalización para denegar el acceso a mi libro a las personas encarceladas es un intento facilista de abdicar su responsabilidad por la creación de entornos propicios para un levantamiento y de oscurecer el hecho de que las personas oprimidas tienen la capacidad de comprender y desarrollar respuestas eficaces a su propia opresión. De este modo, Richard X Clark, un vocero electo de lxs hermanxs de Attica, que desafió las afirmaciones de Mancusi e Ichord, proclamó: "Les diré lo que provocó los disturbios en Attica: […] Las condiciones que allí existían lo hicieron inevitable".

El hecho de colocar mi libro en una lista negra debería entenderse dentro del contexto más amplio de la intensificación de la guerra propagandística en Estados Unidos que con total agresividad silencia las perspectivas críticas, internacionalistas y antiimperialistas. Algunos ejemplos son la brutal represión a nivel nacional de las voces y el activismo propalestino; las diferentes prohibiciones de libros en escuelas y bibliotecas y las restricciones curriculares promulgadas como parte de un ataque coordinado de la derecha contra la llamada teoría crítica de la raza; la supresión, desmonetización y prohibición de voces de izquierda en YouTube, Meta y otras plataformas de medios sociales; la persecución de lxs "Uhuru 3" —activistas de Florida cuyos esfuerzos organizativos por la autodeterminación Negra fueron desprestigiados con la falsa acusación de que actuaban como "agentes extranjeros"—.

**"El hecho de colocar mi libro en una lista negra debería entenderse dentro del contexto más amplio de la intensificación de la guerra propagandística en Estados Unidos que con total agresividad silencia las perspectivas críticas, internacionalistas y antiimperialistas".**

***Continúa en la página siguiente***

Muchxs enmarcan estas restricciones a la libertad de expresión como una amenaza a la democracia y como prueba de un creciente autoritarismo que podría, en algún momento futuro, arraigarse en Estados Unidos. En contraposición a esta perspectiva, intelectuales radicales Negrxs como GLJ han afirmado durante mucho tiempo que "el fascismo ya está aquí". GLJ y otrxs no consideraban los rituales de supresión, violencia o agitación estatal, explotación y supremacismo blanco en las prisiones como excepciones a las normas de la democracia liberal. Por el contrario, las consideraban como una destilación, la mismísima esencia de una sociedad fundada en el genocidio y la esclavitud que continúa regida por el capital monopolista. En estas condiciones, el control del flujo de conocimiento por parte de la élite es indispensable. "El [modus operandi] del acuerdo fascista siempre es proteger a la clase capitalista destruyendo la conciencia, la confianza, la unidad de las clases más bajas" escribió GLJ en *Soledad Brother* (*Hermano de Soledad*), una obra considerada también como material restringido en las prisiones en todo Estados Unidos. Me honran al colocar mi libro junto a una compañía tan preciada.

El verdadero problema no es que mi libro pueda provocar disturbios, sino que el control del poder por parte de las prisiones es tan frágil, tan tenue, tan carente de legitimidad que simples palabras en una hoja de papel puedan ser suficientes como para hacer que las jaulas de concreto y acero se envuelvan en llamas. Teniendo en cuenta esta realidad, resulta evidente por qué mi libro está prohibido. La tesis de *Tip of the Spear* no se inventó en una biblioteca. Al contrario, se desarrolló a través de metodologías documentales y de historia oral que ponen el foco en las conciencias de revolucionarixs Negrxs encarceladxs de la talla de Martin Sostre, GLJ, lxs Hermanxs de Attica y muchxs más. El texto es un acto de recuperación radical que aúna formaciones carcelarias de conocimiento anteriormente desacreditadas y las lee en contraste con las narrativas oficiales.

Esto significa que, aunque la mayoría de las personas en las jaulas no estén al tanto de toda la historia que el libro describe, probablemente sí estén familiarizadas con la idea de que las prisiones son un dominio de la guerra, porque se trata de algo que he aprendido de lxs presxs. Las personas encarceladas no necesitaron leer *Tip of the Spear* en 2016 ni en 2018, cuando desafiaron colectivamente a la autoridad gubernamental al organizar huelgas a nivel nacional que coincidieron con los aniversarios del asesinato de GLJ el 21 de agosto de 1971 a manos de las autoridades penitenciarias de California y el levantamiento en Attica tres semanas después. Los intentos de controlar los pensamientos resultan inútiles, porque no logran reconocer la fuente del conocimiento que contiene *Tip of the Spear* y sobreestiman la capacidad de las prisiones para controlar eficazmente las ideas y el comportamiento. Como el preso político Mumia Abu-Jamal explica, "*Un pueblo jamás puede dar señales de aquiescencia ante la imposición del Estado de material mental prohibido*".

En feroz oposición,

Orisanmi Burton♦

***Sobre el autor:*** **Orisanmi Burton** *es profesor adjunto de Antropología en la Universidad Americana y autor de Tip of the Spear, publicado en octubre de 2023 por The University of California Press.*

ARTÍCULOS DESTACADOS RECURSOS

# "Una lucha tenaz por los derechos de lxs presxs"

***Extracto de A Continuous Struggle, un nuevo libro sobre Martin Sostre, por Garrett Felber, publicado por AK Press***

**Nota de lxs Editores:** *AK Press, socixs de larga data del movimiento y de Resistencia Crítica, editarán un nuevo libro de Garret Felber sobre la vida revolucionaria de Martin Sostre y le han solicitado a Resistencia Crítica publicar un extracto para ayudar a promocionar la presentación de la obra. El siguiente extracto forma parte del capítulo 7, páginas 139–140 y 160–161. Pónganse en contacto directamente con AK Press para solicitar una copia de A Continuous Struggle (Una lucha continua) o para suscribirse a los envíos mensuales de libros a través del programa Friends of AK Press (Amigxs de AK Press).*

La noche después de su condena, Martin Sostre permanecía aislado en un pabellón en Attica, que en otras circunstancias estaría vacío. "El pabellón entero estaba a oscuras", dijo. "Estaba abandonado, así que grité… y no hubo respuesta". Temiendo que su presencia en la prisión provocaría disturbios, los funcionarios penitenciarios solicitaron que al día siguiente fuera trasladado a la prisión de Green Haven, en las afueras de Poughkeepsie, a unos 650 kilómetros de sus defensores y de su abogado en Buffalo.

El nivel de ansiedad que generaba la presencia de Sostre en los funcionarios penitenciarios semejaba la sensación de inquietud que experimentó la policía estatal cuando llegó a Buffalo años antes; lo habían mantenido bajo estrecha vigilancia, castigado por sus opiniones políticas y aislado de sus compañerxs dentro y fuera de los muros de prisión. Durante su año en confinamiento solitario, Sostre estuvo retenido en una celda de unos cuatro metros cuadrados 24 horas al día, "prácticamente incomunicado". Solo se le permitía una ducha caliente y una afeitada a la semana, y una hora al día de recreo en un patio cerrado. Para recibir estos "privilegios", se le requería que se sometiera a un "cacheo desnudo" que implicaba desnudarse, inclinarse y recibir un examen rectal, presumiblemente para evitar contrabando. Se negó al registro rectal, perdiendo el derecho a su hora fuera de su celda. Como señala Sostre, el "examen" era una excusa para deshumanizarlo, ya que no se le permitía tener nada en su celda más que sus libros de derecho, pasta dental y un cepillo de dientes.

Sostre respondió de la forma que mejor sabía —con su organización colectiva, optimismo revolucionario e incansables esfuerzos para utilizar el derecho contra el Estado—. Somos "militantes en guerra contra la perversa estructura del poder", le recordó a la secretaría de su comité de defensa, Jeanette Merrill. "En la guerra contra [el gobernador Rockefeller] debemos ser igual de perversos que él.… Iré por Rockefeller y sus principales matones". En agosto de 1968, Sostre presentó una demanda pro se solicitando una medida cautelar por daños por 1,2 millones de dólares contra el gobernador de Nueva York y otros tres funcionarios estatales por violaciones de sus derechos constitucionales, como su libertad de expresión política, la prohibición de la privación de la libertad sin un debido proceso, una asistencia legal efectiva y estar libre de castigos crueles e inusuales —garantizados en la Carta de Derechos— y de la segregación racial en las prisiones, que viola las garantías de igualdad de derechos independientemente de la raza contenidas en las Decimotercera y Decimocuarta Enmienda. El letrado de Sostre, el abogado radical Victor Rabinowitz, describió el caso como "una enciclopedia sobre lo que está mal con los sistemas penitenciarios".

– Páginas 139–140

Aunque [finalmente] las comunicaciones de Sostre con el mundo exterior se restauraron, la [supresión y vigilancia] política continuó siendo un mecanismo fundamental de represión. Pronto se convirtió en la base de su siguiente y última demanda significativa contra el estado [de Nueva York], *Sostre vs. Otis*. Cuando Sostre llegó a Wallkill, recibió 120 tarjetas de cumpleaños y Navidad retenidas durante su año en confinamiento solitario. Exigió recibir copias atrasadas de publicaciones semanales y mensuales que también habían sido retenidas. Aunque le dieron copias de *Liberator*, *Afro-American*, *Negro Digest* y *Buffalo Challenger*, los administradores penitenciarios se negaron a entregarle *Workers World*, *Muhammad Speaks* y *Criminal Law Bulletin*. Impertérrito, renovó su subscripción a *Workers World* y se suscribió a *Claridad* (un semanario en español publicado por el movimiento puertorriqueño independentista en San Juan), *Ramparts*, *The Guardian* y el periódico del Partido Pantera Negra. Su comité le envió por correo el *Handbook of Revolutionary Warfare* (*Manual de guerra revolucionaria*), de Kwame Nkrumah, *Listen, Brother!* (*¡Escucha, hermano!)*, de Robert F. Williams, los escritos de Mao y su propio panfleto, *Martin Sostre in Court* (*Martin Sostre en la Corte*). Casi todas estas publicaciones fueron confiscadas o rechazadas. Un año entero de *Muhammad Speaks* fue desechado porque Sostre no estaba registrado en la prisión como musulmán. Una década antes, Sostre había sido encerrado en solitario por poseer escritos de "contrabando" porque el Estado no reconocía a la Nación del Islam como una religión legítima. Entonces, como resultado de su batalla legal, se obligó a que las prisiones permitieran la entrada de este material. Ahora le decían que no podía tener acceso al mismo porque los registros indicaban que él "no era musulmán".

El comité de defensa de Sostre respondió encuestando a los editores, solicitando fechas de correos y notificaciones de cualquier rechazo de correspondencia. "Apenas recibas confirmación de los editores de que me envían por correo las publicaciones antes mencionadas", explicó, "demandaré a los funcionarios en el Tribunal Federal de acuerdo con la Primera y Decimocuarta Enmienda —libertad de prensa y creencias políticas y prohibición discriminatoria y racista de literatura Negra—". Sostre publicó una carta abierta interpelando directamente al gobernador Rockefeller sobre la censura:

Si bien a lxs presxs en la Prisión de Wallkill se les permite recibir libremente libros, periódicos y revistas racistas blancas, sionistas y de derecha reaccionaria, y este tipo de literatura es solicitada y recibida por la biblioteca de la prisión para uso de lxs presxs, a lxs presxs no se les permite recibir literatura liberal, antirracista y progresista. Sus agentes de derecha racistas, que dirigen Wallkill como un campo de concentración, son tan celosos a la hora de prohibir, obstruir

"The People & the Library" ("El pueblo y la biblioteca"), por Eric Ruin, Justseeds Artists' Cooperative.

y destruir toda literatura política que se oponga a su arraigada ideología racista blanca como la Gestapo en su afán por quemar libros de escritos anti-Nazis […]. En otras palabras, sus agentes ilegales se han apostado de manera arbitraria como censores políticos y religiosos a pesar de las protecciones a la literatura religiosa y política avaladas por la Primera y Decimocuarta Enmienda.

En marzo de 1970, Sostre demandó nuevamente al Estado en el distrito del juez Motley, exigiendo una medida cautelar por 20.000 dólares en daños contra el director de Wallkill y el comisionado McGinnis por su interferencia con la recepción de literatura a través del correo de la prisión. Un año después, el Departamento de Correcciones estableció un comité de revisión e implementó un nuevo procedimiento de monitoreo. Los tribunales finalmente determinaron que este sistema es deficiente y afirmaron el derecho constitucional de las personas encarceladas a un debido proceso rudimentario, incluida una notificación de censura y una posibilidad de apelación. Estos derechos, a pesar de ser regularmente ignorados por las prisiones, siguen siendo uno de los legados más importantes de Sostre para con lxs presxs.

– Páginas 160–161♦

***Sobre el autor:*** **Garret Felber** *es un educador, escritor y organizador. Autor de Those Who Know Don't Say: The Nation of Islam, the Black Freedom Movement, and the Carceral State (Quienes saben no lo dicen: la Nacion del Islam, el movimiento por la liberación Negra y el estado carcelario) y coautor de The Portable Malcolm X Reader (Antología de bolsillo de Malcolm X) junto con Manning Marable. Felber es cofundador del colectivo Study and Struggle (Estudio y Lucha) y actualmente trabaja en el desarrollo de una biblioteca radical móvil, la Free Society People's Library (Biblioteca Popular Sociedad Libre), en Portland, Oregon.*

# Crucigrama

Art by Patrick Bakatarski, imprisoned in Illinois.




Usa estas pistas para resolver el crucigrama de arriba. Escribe las respuestas en inglés

## VERTICALES

1. "Desear el fin de esas restricciones es desear el fin de las prisiones, y desear el fin de las prisiones es desear el fin de una sociedad que busca un control social _____". —Mariame Kaba

AUTORITARIO

2. El enfoque explícito del número 43 (tema 1 + y + tema 2 = 3 palabras en total).

CENSURA Y REPRESIÓN

4. El preso político puertorriqueño Elizam Escobar ejerció una enorme influencia sobre la cofundadora de Resistencia Crítica kai lumumba barrow, en especial a través de su trabajo "El _____ como un acto liberador". Para el artículo destacado de reflexión de este número, kai nos explica cómo Gallery of the Streets utiliza el _____ como acción directa.

ARTE

8. Líder del movimiento radical de presxs a quien no podemos nombrar debido a las prácticas de validación de pertenencia a una pandilla y los temas del número 43. Mientras cumplía condena en prisión, leyó y escribió prolíficamente sobre racismo, liberación Negra, estrategias políticas radicales, capitalismo, fascismo e internacionalismo.

GEORGE LESTER JACKSON

10. Además de suprimir información y comunicaciones mediante tácticas como la prohibición de libros, un pilar de la respuesta 13 HORIZONTAL es tomar a lxs inmigrantes como _____, o culpar a las comunidades de inmigrantes por los problemas de la sociedad.

CHIVOS EXPIATORIOS

11. Trump ha amenazado con deportar a ciudadanxs estadounidenses que tengan condenas a este país (en donde el movimiento de familiares también se está organizando activamente).

El SALVADOR

12. Uno de los riesgos que corren las personas encarceladas a la hora de revelar los temas de este número (Pista: una frase que describe lo que le ocurrió a Stevie, tal como lo explica en la columna 9971 de este número).

DENEGACIÓN DE LIBERTAD CONDICIONAL

14. Este momento crucial en la historia del movimiento se basó en gran medida en dos figuras presas a las cuales se hace referencia en este número: 8 VERTICAL y otrx líder del movimiento radical de presxs a quien se menciona en diferentes artículos en este número (incluido en el extracto de libro de AK Press del cual es el enfoque central), aunque ya no estuviera en esa misma prisión en 1971.

REBELIÓN DE ATTICA

## HORIZONTALES

3. Táctica que han utilizado las prisiones para cooptar los avances del movimiento de las personas encarceladas, tal como lo explica Ori Burton y tal como lo menciona en este número 43 Emily Hobson.

PROGRAMIFICACIÓN

5. Al investigar los grupos de educación de pares que lxs presxs lideraron en las décadas de 1980 y 1990, Hobson revela la forma en que estxs presxs son lxs más vigiladxs, aisladxs, controladxs y estigmatizadxs.

VIH POSITIVO

6. La nueva Administración Trump ha priorizado el ataque a este grupo de personas encarceladas, en especial en el sistema penitenciario federal. Este ataque refleja estrategias más amplias que Trump ha utilizado —como revocar el acceso a la educación y a los baños públicos— para eliminar a esta comunidad no solo de las prisiones, sino también de la vida pública.

TRANSGÉNERO

7. En este número —en particular en el artículo destacado de reflexión, pero también en el resto de los artículos—, se hace un llamado a que todxs seamos tan _____ como sea posible con el objeto de superar las hostiles condiciones contra las que nos enfrentamos.

CREATIVOS

9. "El encarcelamiento es una forma extrema de _____". (Pista: es, además, uno de los temas de los artículos destacados de este número).

CENSURA

13. La intensificación que se discute en los artículos destacados no es nueva ni es tampoco un hecho aislado. Estas tendencias ocurren a la par con el auge del _____ en todo el mundo. (Pista: un tema que se ha explorado en el número 34 de este periódico, y sobre el que 8 VERTICAL ha escrito muchísimo).

FASCISMO

15. Ley que organizadoras como Tania y Samah luchan para que se apruebe en el estado de Nueva York.

DIGNIDAD Y NO DETENCIÓN

16. La columna Pescando Notas Dentro y Fuera de Prisión de este número reproduce una conversación sobre la liberación colectiva y cómo esta requiere forjar alianzas y solidaridad en este aspecto de nuestras posicionalidades, y sobre cómo las personas encarceladas de todas las identidades juegan un papel en detener la opresión que utiliza o ataca este aspecto de la humanidad de las personas.

GÉNERO

17. "El _____ es la base. Es improvisación, colaboración, movimiento colectivo. No puede controlarse, y eso es lo que lo hace tan poderoso. Así es como debería ser la abolición. Impredecible. Viva. Y no un modelo fijo". —kai lumumba barrow

JAZZ

18. A fin de superar los problemas centrales explorados en este número, ¿qué clase de poder necesitamos desarrollar? Resistencia Crítica también está organizando un retiro estratégico para generar esta misma clase de poder. (Pista: es, además, el tema abarcador de nuestro próximo número 44).

INTRA Y EXTRAMUROS.

# 9971:
# Calculando los riesgos desde las entrañas de la bestia

**Nota de lxs Editores:** *El autor menciona a un líder revolucionario e intelectual encarcelado perteneciente al movimiento radical de presxs. Debido a que algunos departamentos de correcciones utilizan la identificación con esta figura para justificar la pertenencia a una pandilla y, por tanto, como excusa para la represión política, el colectivo editorial ha omitido el nombre completo de esta persona y lo ha reemplazado con sus iniciales, GLJ. ¡Larga vida a GLJ!*

En febrero, me senté emocionado frente a la Junta de Libertad Condicional. Habían pasado veintisiete meses desde mi última comparecencia y subsiguiente denegación de mi libertad. Tras la audiencia, me comunicaron que se tendrían en cuenta tres factores para mi próxima cita: la conclusión de un programa designado, la ausencia de informes de mala conducta y la recomendación del Departamento de Correcciones (DOC, por sus siglas en inglés). Puesto que había completado mis programas, había permanecido libre de episodios de mala conducta y había recibido la recomendación del DOC para mi libertad condicional, estaba segurx de que me liberarían. Pero apenas me senté, se me acusó de ser parte de un grupo que atentaba contra la seguridad (STG, por sus siglas en inglés) —en otras palabras, una pandilla—. Me dijeron que mis antecedentes institucionales demostraban que pertenecía a un STG, a saber, a "lxs abolicionistas". Estaba perplejo. *¿Era una broma? ¿Cuándo se había convertido [el movimiento por] la abolición de las cárceles en una pandilla?*

Debatí con un integrante de la Junta durante más de diez minutos, una persona que no tenía ni idea de lo que era el abolicionismo carcelario. Supe entonces que mis probabilidades de salir en libertad habían terminado. Lentamente, me di cuenta de que nunca existió posibilidad alguna de que obtuviera la libertad condicional. No importaba la cantidad de programas que hubiera completado, las malas conductas que hubiera evitado o las recomendaciones que hubiera recibido, seguía siendo un (des)organizador carcelario, un antagonista del complejo industrial penal. Durante más de diez años, había realizado educación popular y carcelaria y trabajos de ayuda mutua en prisión. Había entablado relaciones intra- y extramuros. Había generado conciencia sobre la institución más opaca y cerrada en todo el país: la prisión. Estos actos no podían quedar impunes.

Durante más de una década, había soportado los traslados, los períodos de confinamiento solitario, la destrucción de efectos personales, [la vigilancia específica] y la prohibición de correspondencia como represalia. La denegación de mi libertad condicional fue simplemente una continuación del deseo del Estado de castigarme por mi organización tras los muros de prisión.

Después de la audiencia, estaba furiosx. Conmigo mismx, principalmente. *¿Cómo me había permitido olvidar lo que podría sucederle a lxs organizadores y activistas presxs? ¿Cómo pude haber caído presa de las falsas promesas del Estado?* No obstante, en el pasado, cada vez que era víctima de represalias y opresión por parte del Estado, me refugiaba en las historias y biografías del movimiento para adquirir una perspectiva más amplia y en busca de aliento. Esta vez no era diferente. Releí las cartas de GLJ. Año tras año, le ofrecían la libertad condicional como incentivo. Pero, hiciera lo que hiciera, siempre le denegaban su libertad. Pensé en Martin Sostre. Llegó al límite de su condena —12 años— tras reiteradas instancias de denegación de su libertad condicional. Sus esfuerzos organizativos y sus luchas legales contra el sistema fueron las razones por las cuales le negaron su libertad. El complejo industrial penal utiliza muchas herramientas para castigar y desincentivar a las personas presas del activismo y la organización. Los Tres de Angola, fundadores de una sección de las Panteras Negras tras las rejas, no solo fueron incriminados de asesinato por funcionarios penitenciarios, sino que fueron enterrados en confinamiento solitario durante décadas. *¿Debería esperar un trato diferente? ¿Por qué el Estado trataría a un organizador presx de otra manera?*

Lo que ocurre es que organizarse tras las rejas conlleva grandes riesgos. Por lo general, hablamos de los obstáculos y desafíos de organizarse tras las rejas,

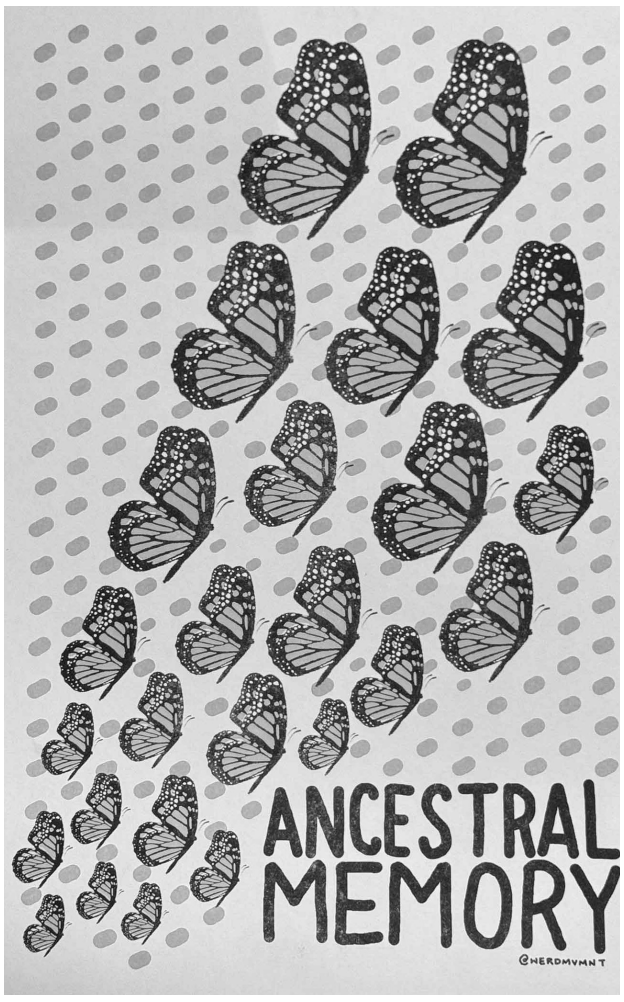


Por William Estrada, Justseeds Artists' Cooperative.

pero rara vez hablamos sobre los verdaderos riesgos que esto implica. La denegación de la libertad condicional es uno de ellos. Pero hay muchos más: el confinamiento solitario, los traslados como represalia, la destrucción de efectos personales, la incomunicación (sin teléfonos ni correspondencia), la agresión física, la agresión sexual y, sí, incluso la muerte. Lxs organizadores encarceladxs deben ser conscientes de estos riesgos. Al igual que nuestrxs aliadxs y compañerxs.

**"Durante más de una década, había soportado los traslados, los períodos de confinamiento solitario, la destrucción de efectos personales, [la vigilancia específica] y la prohibición de correspondencia como represalia. La denegación de mi libertad condicional fue simplemente una continuación del deseo del Estado de castigarme por mi organización tras los muros de prisión".**

**Lxs organizadores encarceladxs jamás deberían ser tan ingenuxs sobre la capacidad del Estado de hacer todo lo posible para detener el desarrollo de un poder colectivo tras los muros de prisión.** Comprender realmente la realidad del terreno sobre el cual luchamos nos ayuda a estar mejor preparadxs, tanto física como mentalmente, para lo que el Estado intente hacer con nosotrxs. Ser conscientes de lo que lxs organizadores encarceladxs enfrentan hará realmente que nuestrxs aliadxs cuenten con mejores recursos a la hora de realizar acciones de solidaridad. Y la solidaridad es lo que cada organizador/a encarceladx necesita de nuestros aliadxs externxs.

Tras enterarme de mi audiencia de libertad condicional, recibí un aluvión de apoyo de amigxs y aliadxs de todas partes. Algunxs de ellxs incluso redactaron una carta de reconsideración en un intento de que la Junta de Libertad Condicional modificara su decisión. El aluvión de apoyo me envalentonó. Por fortuna, tengo menos de un año por cumplir hasta la fecha máxima de mi condena. Febrero fue la última vez que tuve que comparecer ante la Junta. Pero hay muchxs otrxs organizadores/as y activistas encarceladxs tras los muros de prisión, muchxs de ellxs sin ninguna fecha de comparecencia a la vista. Cada día, corren riesgo de castigo por parte del Estado. Ponen en juego su libertad y sus vidas. Y necesitan de nuestro apoyo y solidaridad. Es menester que estemos y permanezcamos en contacto con lxs organizadores/as encarceladxs. Es menester que hagamos todo lo que podamos para mitigar los riesgos a los que se enfrentan. Es menester que estemos presentes cuando el Estado actúa contra nuestrxs compañerxs detrás de los muros de prisión.

**"Lxs organizadores encarceladxs jamás deberían ser tan ingenuxs sobre la capacidad del Estado de hacer todo lo posible para detener el desarrollo de un poder colectivo tras los muros de prisión".**

Desde el comienzo mismo de mis esfuerzos organizativos tras los muros de prisión, supe que enfrentaría represalias del Estado. Cuando la gente me pregunta cómo soporto la represión, les digo: "*Cada luchador sabe que él o ella recibirá un golpe. Es lo que conlleva estar en el cuadrilátero. Así que espero recibir algunos golpes. Pero lo que me mantiene en la lucha es mi esquina. Tengo una gran esquina, un enorme sistema de apoyo, para poder resistir hasta el final*".

Tengo en claro los riesgos que implica la organización en prisión. Y me han golpeado en varias oportunidades. Y aun así, continúo resistiendo. El apoyo y la solidaridad que he recibido han paliado esos riesgos y me han permitido mantenerme en la lucha.♦

***Sobre el autor:*** **Stephen Wilson** *es un abolicionista Negrx y queer que escribe, (des)organiza y desarrolla grupos de estudio y comunidad detrás de los muros de prisión en Pennsylvania. Suscriptor de La Abolicionista desde hace algunos años, Stevie se convirtió en columnista de nuestro periódico en 2020. Su columna "9971" está enfocada en el estudio racial por la abolición y también hace referencia a un grupo de estudio interno.*

## PALOMAS A LXS EDITORES:

*La siguiente columna contiene cartas y envíos de personas encarceladas dirigidos al Colectivo Editorial* La Abolicionista. *Como parte de "Palomas a lxs Editores", parte de este material remite al tema de este número sobre el activismo contra la guerra y al contenido de números anteriores de* La Abolicionista, *mientras que el resto aborda diferentes temas a elección de lxs autores.*

### Carta a lxs Editores en respuesta al número 42

*Por John Santoro Jr*

Estimada Resistencia Crítica (CR):

Hace poco recibí el número 42 de *La Abolicionista*. Es mi primer número de la publicación y debo decir que es increíblemente informativo, educacional, brutalmente sincero, coherente, abarcador, específico, relevante y extremadamente poderoso. Disfruté cada vez que leía el material. No solo es la información significativa, sino que me siento personalmente conectado con cada tema y con lxs escritores/as mismxs. Es aquí donde siento que pertenezco, y solo lamento no haberme enterado de la existencia de CR antes.

Me gustaría reiterar que la información que brindan en *La Abolicionista* es vital. Está verdaderamente organizada y es precisa. CR es, por cierto, una organización extremadamente capaz y competente, con sólidas redes de apoyo y un montón de historia. La labor que hacen para luchar por la abolición del complejo industrial penal y por la libertad es increíble. Deberían estar orgullosxs de ustedes mismxs por su trabajo duro, sacrificio y dedicación a la(s) causa(s) que sirven. Espero con ansias poder involucrarme cada

***Continúa en la página 18***

# PESCANDO NOTAS DENTRO Y FUERA DE PRISIÓN:

# Nuestra liberación nos une: solidaridad intra-/extramuros para detener la opresión de género

*Por Roberta Bell, Anastasia Franco, Talib Williams y Hugo Gonzalez, con la participación de Mar Golub y Liz Atkins-Pattenson del Colectivo Editorial* La Abolicionista

**Nota de lxs Editores:** *Para este número de "Pescando Notas Dentro y Fuera de Prisión", Resistencia Crítica y el Colectivo Editorial La Abolicionista reunieron a organizadores/as encarceladxs y recientemente liberadxs para una mesa redonda sobre las formas en que nuestro pueblo resiste la opresión de género y la violencia sexual intra-/extramuros. Juntxs, estxs organizadores/as debaten sobre la necesidad de desarrollar una solidaridad más sólida dentro y fuera de prisión para poner fin a la opresión de género y abolir el complejo industrial penal.*

Este debate fue facilitado por lxs integrantes de Resistencia Crítica Liz Atkins-Pattenson y Mar Golub, quienes entrevistaron a cuatro organizadores/as dentro y fuera de prisión: **Roberta Bell** (encarcelada en el Instituto Correccional Federal [FCI] Waseca en Minnesota, activa en la California Coalition for Women Prisoners [CCWP, Coalición de California para Mujeres en Prisión]); **Anastasia Franco** (expresa, integrante de Flying Over Walls [FOW, Volar Sobre los Muros] y coordinadora de correspondencia para Resistencia Crítica); **Talib Williams** (encarcelado en la Prisión Estatal de Soledad en California y director del proyecto Success Stories [Historias Exitosas]); y **Hugo Gonzalez** (organizador y expreso, actual director de divulgación pública para Success Stories). Al compartir sus conocimientos y pericia sobre cómo la solidaridad intra- y extramuros puede detener la opresión de género dentro de prisión, estxs organizadores/as nos brindan herramientas para que quienes están en prisión y quienes están fuera puedan involucrarse en la lucha por la liberación de género como una lucha interseccional por la abolición.

***La Abolicionista:*** La mayoría de nuestrxs lectores (de este periódico) se encuentran en prisiones para hombres. Al reflexionar sobre las conexiones entre la violencia de género dentro y fuera de prisión, alistar a los hombres en la lucha contra la violencia sexual resulta crucial.

### *Hugo y Talib, su estrategia en Success Stories (Historias Exitosas) para eliminar la opresión de género comienza con acercarse a aquellas personas en prisiones para hombres. ¿Cómo funciona ese proceso?*

**Hugo:** Success Stories juega un papel muy importante dentro de las prisiones, donde las personas viven por la idea de "lo que es un hombre", una idea impuesta por las prisiones. Derribamos la construcción de género desde adentro. Si el complejo industrial penal es una bestia que debe ser atacada, entonces apuntamos al "talón de Aquiles" al dirigirnos a aquellos hombres que han hecho daño, conectando con ellos —profundizando sobre los motivos por los cuales hicieron lo que hicieron—. Utilizamos lo que llamamos un ejercicio de "Cinco Principios Esenciales", que ayuda a las personas a priorizar lo que es más importante para ellas. Al presentarlo de esta manera nos ayuda a observar cuando nos traicionamos a nosotrxs mismxs, porque no estamos a la altura de lo que decimos que es lo más importante para nosotrxs.

Mientras cumplía condena en prisión, vivía de la forma en que pensaba que necesitaba hacerlo para sobrevivir. Esta idea de autopreservación me llevó a hacer cosas que, me decía a mí mismo, no tenía más opción que hacer, que —a pesar de cualquier tipo de impacto negativo— me harían ser más hombre aún. En ese entonces, no me daba cuenta de que me estaba traicionando a mí mismo al ir en contra de lo que era más importante para mí, como valorar a las personas que amo o ser capaz de ver a las personas como seres humanos en lugar de obstáculos que tenía que sortear. Intentar probar que era un "hombre" me puso en la peor situación. Para ser sincero, ya me sentía encarcelado mucho antes de estar físicamente en prisión. Mentalmente, estaba encarcelado por este modelo rígido, una definición distorsionada de lo que un hombre es realmente. A los 16 corría tras esta definición con tanta violencia que, cuando toqué fondo, me enfrentaba a tres condenas a cadena perpetua.

En Success Stories no arrancamos con el concepto de feminismo —simplemente hablamos sobre qué tan

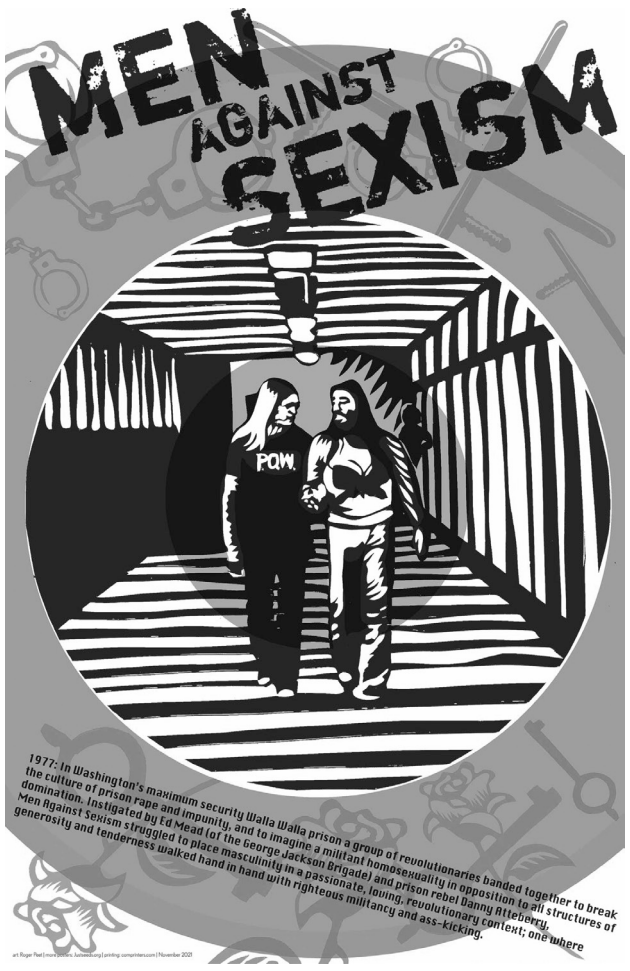


Póster por Roger Peet. Courtesy of Justseeds Artists' Cooperative.

fiel has estado viviendo según tus propios estándares o con qué compromiso has estado viviendo según lo que es más importante para ti—. Con el tiempo, queda claro que para defender los estereotipos de lo que realmente es un "hombre" es necesaria la opresión de mujeres, queer, trans y personas inconformistas de género, y finalmente, nosotrxs mismxs.

> **"Para ser sincero, ya me sentía encarcelado mucho antes de estar físicamente en prisión. Mentalmente, estaba encarcelado por este modelo rígido, una definición distorsionada de lo que un hombre es realmente".**

**Talib:** Dos amigos míos, Richie Reseda y Charles Berry, a quienes conocí tras llegar a Soledad en 2014, me presentaron Success Stories y me invitaron a participar. Cuando una parte del gran flujo de jóvenes (en su mayoría) de color llegó a la prisión, los grupos de autoayuda no satisfacían nuestras necesidades, porque se enfocaban principalmente en las preparaciones para obtener la libertad condicional, arraigados en ideas que perpetúan el pensamiento carcelario —centrándose en gran medida en la responsabilidad del individuo, presentándonos de tal forma frente a la junta [de libertad condicional] que, según mi experiencia, es dañina, incluso si logran que la junta considere que alguien es "adecuado" para obtener su libertad—.

Success Stories era diferente. Charles y Richie (junto con una comunidad entera) desarrollaron un programa de estudios de 12 semanas que aborda las creencias sobre nosotros como hombres encarcelados y revisa el guion para que podamos entender por qué la gente comete el daño que comete. Por tanto, brindamos más claridad sobre lo que significa el éxito y nuestra forma de interpretarlo. Como participantes, aprendemos que las creencias que nos enseña la sociedad no representan más que la masculinidad tóxica, algo que Success Stories entiende como "la creencia de que la hombría de un individuo queda definida y se mide por la práctica, promoción o voluntad de ser violento, la capacidad de acumular, la cosificación de las mujeres y una carencia de emociones".

### *La Abolicionista: Anastasia, ¿cuál es el enfoque de FOW respecto de la solidaridad intra-/extramuros y la liberación de género en relación a las personas queer, trans y de género expansivo encerradas en jaulas? ¿Por qué es tan especial fortalecer este tipo de solidaridad con personas queer y trans en este momento?*

**Anastasia:** En FOW luchamos junto con las personas encarceladas, no solo a través de su defensa, sino también desarrollando relaciones directas, organizando la solidaridad intra-/extramuros y creando una infraestructura que fortalezca la capacidad de las personas trans y queer de sobrevivir y resistir mientras están privadas de su libertad. Aquí incluimos la correspondencia directa para limitar el aislamiento, el apoyo a presxs trans a la hora de defenderse por sí mismxs ejerciendo presión legal y pública, el trabajo con organizaciones abolicionistas para promover las exigencias de las personas queer y trans dentro de prisión, disrumpiendo la capacidad del Estado de desaparecer a las personas trans en prisión al amplificar sus historias y luchar por cambios de políticas que reduzcan el daño.

FOW entiende que la liberación de género y la abolición no son luchas separadas —las personas queer y trans dentro y fuera de las jaulas luchan por su supervivencia todos los días—. Cada organización puede jugar un papel en la resistencia contra la violencia hacia las personas trans ejercida por el complejo industrial penal, ya sea brindando apoyo directo, incrementando la presión o disrumpiendo las narrativas que justifican estos ataques.

***La Abolicionista:*** Cuando armamos esta columna, al principio planeamos utilizar el lenguaje de la "violencia sexual basada en el género" para enfatizar que la violencia sexual es provocada por estructuras sociales y sistemas de opresión en lugar de ser instancias aisladas de daño individualizado.

### *Anastasia, ¿podrías compartir tus reflexiones sobre la "violencia basada en el género" como un término relacionado con nuestra forma de organizarnos?*

**Anastasia:** Por supuesto. El lenguaje le da forma al poder, y nos encontramos en una instancia en donde la violencia basada en el género está siendo instrumentalizada para justificar las políticas contra las personas trans. Las personas trans en prisión están hipercastigadas, a menudo torturadas en confinamiento solitario por los administradores penitenciarios para su "protección" o para la "seguridad" de lxs otrxs presxs; en estas justificaciones transfóbicas y heteropatriarcales se hace uso de la violencia basada en el género. Lo que alguna vez fue un término utilizado para designar la violencia estructural y sistémica, ahora se manipula para enmarcar a las mujeres trans como una amenaza, en lugar de reconocerlas como blancos de la violencia de género. Podemos observar esto mismo en las luchas actuales por políticas penitenciarias como el proyecto de ley del Senado de California SB 311 y el proyecto de ley de la Asamblea AB 1464, donde se utilizan argumentos sobre la "protección de las mujeres" para excluir a las mujeres trans de los espacios femeninos y empujarlas a condiciones aún más peligrosas, justificando políticas habitacionales discriminatorias y creando unidades de segregación basadas únicamente en la identidad de género y el historial de condenas, todo en nombre de la "seguridad pública".

Esta anulación es increíblemente peligrosa. La realidad es que las mujeres trans —en especial las mujeres trans Negras— se encuentran entre las más vulnerables a la violencia sexual tanto dentro como fuera de prisión. Los datos son claros: las mujeres trans tienen más probabilidades de ser atacadas en prisiones para hombres que las que tienen las mujeres cisgénero de ser atacadas por mujeres trans en prisiones para mujeres. Aun así, los hacedores de políticas bipartidistas se basan en el lenguaje de la violencia de género para promulgar leyes exclusivistas que alimentan la violencia transfóbica mediante la encarcelación. La labor abolicionista requiere que estemos alertas sobre las formas en que utilizamos el lenguaje en el poder y que rechacemos aquellos marcos que anulan la realidad de la violencia estatal.

***La Abolicionista:*** Gracias por esa explicación. Es llamativo cómo el complejo industrial penal utiliza la violencia en nombre de la "protección" cuando en realidad las prisiones son inherentemente violentas.

### *Roberta, ¿cuál ha sido tu enfoque a la hora de resistir la opresión de género como organizadora encarcelada y parte de la CCWP?*

**Roberta:** He estado encarcelada durante 32 años y con el correr de los años he abordado la violencia que

***Continúa en la página siguiente***

he sufrido y de la cual he sido testigo de diferentes maneras. Al haber pasado tanto tiempo en prisión, siento un deber de ayudar a las personas a lidiar con el sistema y, lo que es más importante, a alentar a las mujeres jóvenes a que conozcan su valor y crean que merecen algo mejor. Ese fue el espíritu de nuestra lucha para exigir justicia para lxs sobrevivientes de abuso sexual en la Institución Correccional Federal (FCI) Dublin, en California. Uno de los enfoques de la CCWP es apoyar a las personas en las prisiones para mujeres para que libren las luchas necesarias para defendernos de diferentes daños, violencias y maltratos que nos hemos vistas a aguantar y para ser tratadas con dignidad mientras cumplimos condena. Mi rol ha sido ayudar a otras a lidiar con estas condiciones y descubrir sus opciones para poder defendernos contra el sistema que de alguna forma nos abusa todos los días.

***La Abolicionista:*** Sí, los esfuerzos organizativos de los has sido parte junto con otras personas encarceladas en la FCI Dublin —con el objeto de exponer los galopantes niveles de violaciones, violencia sexual y tortura de presxs por parte del personal y los guardias— ha sido realmente notable y valiente.

### *¿Puedes contarnos sobre lo que ocurre en la FCI Dublin y cómo la CCWP y la coalición Dublin Prison Solidarity (DPS, Solidaridad con la Prisión de Dublin) ha desafiado estas condiciones?*

**Roberta:** Discúlpenme por no querer elaborar mucho más sobre los sucesos ocurridos en la FCI Dublin. Muchxs de nosotrxs continuamos procesando cosas y sanando del trauma del daño sexual y el abuso sufrido durante décadas. Digamos que las cosas se iban tornando cada vez más intensas. Los guardias y el personal penitenciario comenzaron a ser arrestados y a realizar confesiones, y las cosas se salieron de control. Al ser algo así como la figura colectiva de "madre", muchas personas confiaban en mí y me contaban sus experiencias, personas que también habían sido lastimadas, y sostenernos a todxs resultó ser muy pesado. Tenía que tomar una decisión: mantener intacta mi reputación ante los funcionarios penitenciarios o demostrarles a estas jóvenes mujeres que merecíamos algo mejor y ayudarnos a decidir lo que queríamos hacer según nuestras experiencias. Decidí apoyar a las mujeres. Presentamos una demanda colectiva y llevamos a la administración de la prisión a los tribunales.

Como consecuencia de mi decisión, fui arrojada en "cuarentena" en repetidas oportunidades. En una ocasión, no me dieron nada más que un colchón. Cuando digo nada más, lo digo literalmente. Dormí con la ropa que tenía puesta sobre un colchón verde pelado. Sin una ducha ni un cambio de ropas hasta el tercer día. Esta clase de castigo impone miedo en la gente. Cuando salí, no me quedé callada. Les dije, "*¿Eso es todo lo que tienen?*". La gente vio que sin importar lo que me hicieran a mí (y a otras), yo continuaba oponiendo resistencia y haciendo lo que sabía que era correcto: defender y apoyar a estas mujeres. Sabíamos que estábamos por alcanzar un resultado, porque cuanto más oponíamos resistencia y ofrecíamos pruebas, más furiosos se ponían. Y más nos atacaban.

Luego de que se designara al Observador Especial y las cosas comenzaran a cambiar, la prisión se cerró para evadir una responsabilidad total. En lugar de ser liberadas, las mujeres —yo incluida— fueron transferidas a otras prisiones. A pesar de la controversia en torno al cierre de la prisión, la CCWP y los abogados nos ayudaron a marcar una diferencia y a disipar el miedo y la inquietud de la gente. Ganamos porque nos mantuvimos unidas. Teníamos que mantenernos firmes, e incluso hoy continuamos con la lucha.

***La Abolicionista:*** Vivimos en un período de ataques y violencia intensificados contra las personas queer, trans e inconformistas de género, dentro y fuera de prisión.

### *Anastasia, ¿cómo entiende la FOW estas tácticas? ¿Cuáles son algunas de las amenazas más graves que enfrentan hoy las personas queer y trans?*

**Anastasia:** El complejo industrial penal siempre ha sido una herramienta para imponer la conformidad de género y castigar violentamente a quienes no encajan dentro de los rígidos roles de género binarios. Pero en este momento estamos siendo testigos de un incremento en políticas explícitamente antitrans que atacan a las personas encarceladas. **Una táctica importante es la *desaparición administrativa* de las personas trans en prisión**. Algunos estados hacen cada vez más difícil que las mujeres trans sean encarceladas en instituciones para mujeres, mientras que otros estados las clasifican erróneamente y de manera sistemática para evitar que tengan acceso a la atención de salud o a protecciones legales necesarias. Las prisiones también utilizan la burocracia para rechazar las selecciones de nombres y marcadores de género, haciendo más fácil que el sistema ignore y borre por completo la existencia de las personas trans. Otra amenaza urgente es el aumento de las leyes contra las personas trans so pretexto de prevenir la violencia basada en el sexo. Proyectos de ley como el *SB 311* utilizan la violencia sexual como excusa para obstaculizar la posibilidad de que las mujeres trans accedan a viviendas con perspectiva de género, aduciendo "proteger" a las mujeres cis, tal como mencionaba arriba. Estas políticas no protegen a nadie —hacen que las personas trans sean más vulnerables al daño a la vez que refuerzan su criminalización—.

**"Ganamos porque nos mantuvimos unidas. Teníamos que mantenernos firmes, e incluso hoy continuamos con la lucha".**

Además, se han incrementado cada vez más los obstáculos y la represión en torno a la supresión de las comunicaciones, la educación y las conexiones para las personas encarceladas. Las prisiones bloquean con mayor frecuencia correspondencia, libros y recursos que brindan apoyo a lxs presxs trans, evitando que accedan a una defensa legal, a apoyo comunitario o a información para su supervivencia básica. Fuera de las jaulas, las comunidades queer y trans también son blanco de ataques, en especial lxs jóvenes trans, mediante prohibiciones al acceso a baños, restricciones a la atención de salud y restricciones a las actuaciones drag. Todo está interconectado. El complejo industrial penal está escalando su represión contra las personas trans, criminalizando la identidad transgénero simplemente por existir, de todas las formas que el complejo industrial penal sabe hacerlo. Tenemos que ser claros: estos ataques son un esfuerzo coordinado para hacer desaparecer a las personas trans de la vida pública, tanto dentro como fuera de prisión.

***La Abolicionista:*** En todas estas respuestas, la organización intra-/extramuros juega un papel central en la construcción de la solidaridad para resistir a la violencia sexual y a la opresión de género. Volviendo a la campaña contra la FCI Dublin, la coalición DPS y sobrevivientes individuales alcanzaron un acuerdo y obtuvieron una compensación por 116 millones de dólares, el acuerdo más grande en la historia de la Oficina Federal de Prisiones.

Roberta, mencionaste que el cierre de la FCI Dublin fue controvertido. ¿Puedes contarnos un poco más sobre los resultados de la campaña y cómo se sintió ver clausurada la FCI Dublin?

**Roberta:** Sí, ganamos. Para mí, con una condena de cadena perpetua, jamás se trató de dinero. Cuando me involucré en la campaña, todo estaba relacionado con las políticas violentas y lo que tenía que cambiar. Yo luchaba por mi vida dentro de prisión; cuando suceden cosas así, nos hacen sufrir.

**"Tenemos que ser claros: estos ataques son un esfuerzo coordinado para hacer desaparecer a las personas trans de la vida pública, tanto dentro como fuera de prisión".**

No fue nada bueno ver la prisión clausurada de esa forma. Si la prisión se hubiera cerrado en el medio de todo este asunto, como parte del cumplimiento de nuestras exigencias, estoy segura de que hubiera habido una sensación de alivio. Pero no fue así. Optaron por clausurarla para eludir la responsabilidad por el daño y el abuso que cometieron. Todo el proceso fue horrible. El personal que trajeron para clausurar la prisión también fue *DESAGRADABLE*. Nos trataron como perros. Iban a enviarnos a lugares más seguros, ¿pero no a casa? ¡¡¡MENTIRA!!! En lugar de liberar a las personas, nos dispersaron por todo el país. Nos separaron de nuestro principal sistema de apoyo —cada una de nosotras—. En gran medida, las nuevas instituciones a las que nos transfirieron no han sido muy receptivas. Nuestro traslado deja en evidencia que los problemas en Dublin no eran una anomalía. Lo que venía ocurriendo en Dublin ocurre EN TODAS PARTES, en todo el sistema penitenciario de Estados Unidos.

### *La Abolicionista: ¿Qué estrategias y herramientas para resistir la masculinidad tóxica y la opresión de género busca Success Stories que otros hombres encarcelados y fuera de prisión conozcan y utilicen?*

**Talib:** En Success Stories, la vulnerabilidad y el arte de contar historias se utilizan para revelar a lxs participantes lo que *realmente* sucede cuando nos lastiman. La prisión está llena de personas verdaderamente conscientes de que intentar sobrevivir en esta sociedad fue lo que las condujo a prisión, en especial a aquellas que han hecho daño. Pero, para asumir responsabilidad y transformar nuestras opciones y nuestro comportamiento, tenemos que entender las raíces del daño. Success Stories se torna extremadamente personal. Hablamos de las cosas que la mayoría de la gente prefiere evitar, porque sabemos que es allí donde se encuentra la sanación. Lo que esto genera es una transformación personal para la liberación colectiva al lograr que las personas cuestionen su visión del mundo y poco a poco se vayan alineando lo más cerca posible con la perspectiva abolicionista, entendiendo profundamente que los sistemas que dañan a la gente son creados por personas que creen que está bien lastimar a otrxs. Mientras la gente crea que está bien lastimar a otrxs, los sistemas dañinos seguirán existiendo. Los participantes dejan nuestro programa entendiendo todo esto y comprometiéndose a sanar y a buscar otras formas de sobrevivir y resolver conflictos.

**Hugo:** Como hombres —en prisión o en libertad—, tenemos la responsabilidad de sanar nosotros mismos y entre sí del modelo dañino de masculinidad tóxica. Es importante que nos solidaricemos con las mujeres y nuestrxs hermanxs queer, trans e inconformistas de género mientras trabajamos por nuestra propia transformación. Es así cómo podemos transformar el mundo. La liberación de género es esencial en esa transformación y en la lucha por la abolición del complejo industrial penal. Es lo que va a liberarnos a todxs nosotrxs —y a cada género—.

**Talib:** Pueden involucrarse ya sea escribiendo a Success Stories y suscribiéndose a nuestro boletín (23638 Newhall Ave Ste 6 #356 Newhall, CA 91321), haciendo que un familiar visite nuestro sitio web (successstoriesprogram.org), o acercándose a nuestro responsable de recursos comunitarios para recibir información sobre cómo llevar el programa de Success Stories a su institución.

---

***Sobre lxs autores:***

**Roberta Bell** *ha estado encarcelada durante más de 32 años. Madre orgullosa, tiene tres hijxs y cinco nietas. Organizadora junto con la CCWP, fue una de las querellantes en la demanda colectiva contra el personal penitenciario de la FCI Dublin.*

**Anastasia Franco** *coordina la correspondencia carcelaria a nivel nacional para Resistencia Crítica. También está seriamente involucrada con FOW, un proyecto de solidaridad con presxs queer y trans que trabaja para construir redes de apoyo y resistencia con personas LGBTQ+ encarceladas, en particular personas transgénero, no binarias y de género expansivo que se enfrentan a una violencia y a un aislamiento extremos en prisión. Como mujer trans de color que ha estado encarcelada, Anastasia conoce de primera mano la forma en que el complejo industrial penal está diseñado para eliminar y maltratar a las personas trans.*

**Hugo Gonzalez** *es director de divulgación pública y cofundador de Success Stories, un proyecto que ayud***ó** *a crear mientras cumplía tres condenas a cadena perpetua en la Prisión Estatal de Soledad. Su caso quedó enmarcado bajo la infame Proposición 21, o "Ley de Prevención del Crimen Juvenil y las Pandillas", de California, que extendía la doctrina de los tres golpes y permitía que niñxs de 14 años en adelante fueran procesadxs como adultos. En 2017, el gobernador Jerry Brown conmutó su condena, en parte debido a su labor con Success Stories. Gonzalez también trabaja como experto forense, representando a jóvenes que son acusadxs como adultos. A través de Success Stories, Gonzalez busca desarrollar una alternativa al castigo que pueda generar comunidades con integridad, promoviendo una educación política feminista transformadora para jóvenes y adultos con un énfasis en aquellas personas que han causado daño.*

**Talib Williams** *hace 21 años que cumple condena en prisión. Es el actual director de Success Stories y hoy se encuentra encarcelado en la Prisión Estatal de Soledad en California desde 2014. Autor, periodista e imam, Talib también es fundador de Asmau'u Project (Proyecto Asmau'u), un programa islámico de alcance comunitario dedicado a brindar educación culturalmente relevante arraigada en estrategias abolicionistas para eliminar el daño en todas sus formas.*

"Izzy", por el artista encarcelado Michael Eaton. Cortesía de ABO Comix.

***Continúa de la pagina 15***

vez más con CR y su trabajo a medida que me informo y me capacito.

Por último, no quisiera olvidar mencionar a Masai Ehehosi. Les envío mis respetos por su fallecimiento y quisiera reconocer su increíble dedicación a la enorme lucha librada por CR. Jamás lo conocí ni supe de él pero, según lo poco que leí, era una fuerza increíble y un asombroso ser humano. Mis condolencias, compañerxs.

Es con este espíritu que quisiera ahora ayudar a la continuación de esta iniciativa a la que tantxs otrxs antes que yo han sabido contribuir y a allanar el camino para quienes vendrán después. Les agradezco personalmente por la oportunidad y en nombre de quienes se encuentran en mí misma situación.

Con amor, paz y solidaridad,

—John N Santoro Jr

***Sobre el autor:*** **John N Santoro Jr** *se encuentra encarcelado actualmente en la Institución Correccional de Elmira en Elmira, Nueva York. Pueden escribirle a:*

John N Santoro Jr (DIN 13B0622)
Elmira Correctional Facility
1879 Davis St / PO Box 500
Elmira, New York 14901

## Dejar una marca duradera

*Por Tutankhamon E Waterman*

Lo mejor que unx puede hacer es ayudar a otrxs cuando están mal. Esto fue efectivamente así para Calvin Arey, quien luchó contra las crueles condiciones de su encarcelamiento en la década de 1970 y continúa ayudando a lxs presxs en la actualidad a través de la creación de la Albert Woodfox Memorial Mini Freedom Library (Mini Biblioteca de la Libertad en Conmemoración de Albert Woodfox) para lxs presxs.

Como preso, el Sr. Arey estuvo alojado en la notoria Penitenciaria Estatal de Virginia en Richmond, también conocida como "El Muro". Lxs presxs allí sufrían condiciones durísimas y eran castigados con confinamiento solitario y dietas a base de pan y agua por denunciar estas condiciones o ayudar a otrxs presxs con asuntos legales. En un caso emblemático sobre derechos civiles, *Landman vs. Royster*, Arey y cuatro demandantes más unieron fuerzas para defenderse contra el trato infligido por el Departamento de Correcciones de Virginia hacia sus presxs. El Sr. Arey y sus codemandantes probaron ante los tribunales federales que las prisiones de Virginia violaban sus derechos garantizados por la Octava y Decimocuarta Enmienda, y su caso sentó las bases de una Carta Nacional de Derechos de lxs Presxs.

Casi 50 años después de esa victoria sin precedentes, el Sr. Arey descubrió un relato de su vida en un libro escrito por Dale Brumfield sobre la historia de la Penitenciaria Estatal de Virginia. Se contactó con el Sr. Brumfield y, como resultado de ese encuentro, surgió un artículo titulado "The Unbroken" ("Los inquebrantables"), publicado en el número de enero de 2022 de *Richmond Magazine*. Ese artículo, que describía la lucha del Sr. Arey contra el abuso de presxs por parte del estado de Virginia, llegó a las manos de Shebri Dillon, una presa del sistema penitenciario de Virginia. Le impactó tanto lo que leyó que se generó una correspondencia entre ambxs que dio fruto a una amistad.

A medida que el Sr. Arey alcanzaba una noción más sólida sobre los solitarios períodos transcurridos en una celda de prisión, le preguntó a la Srta. Dillon si leía y su respuesta fue afirmativa. Le sugirió a algunxs autores/as para leer. Pero ninguno de esos libros aparecía en la biblioteca del Centro Correccional de Fluvanna (FCC). Como en la mayoría de las prisiones, el material de lectura estaba restringido debido a cuestiones de financiamiento y cuestiones políticas, entre otras, que hacían que una persona presa se limitara a luchar por poco más que una respetable reputación carcelaria. Así que el Sr. Arey decidió invertir en compartir su amor por la lectura con una mujer que jamás había conocido. Su lema era "cada uno le enseña al otro".

De la misma manera que el Sr. Arey le enviaba libros a la Srta. Dillon, ella los prestaba a otras mujeres en la FCC, generando una especie de biblioteca de apoyo mutuo gestionada desde su celda. El Sr. Arey continúa enviando libros para elevar a lxs presxs de Virginia y apoyar la lucha contra la injusticia. La biblioteca se ha extendido a seis prisiones diferentes en todo Virginia.

La biblioteca con el mismo nombre —Albert Woodfox Memorial Mini Freedom Library— es un tributo a otro luchador por la libertad. *Solitary* (*Solitario*), de Albert Woodfox, cuenta la historia de sus vínculos con las Panteras Negras y su activismo en la prisión de Angola, en Louisiana, donde pasó 44 años en con-

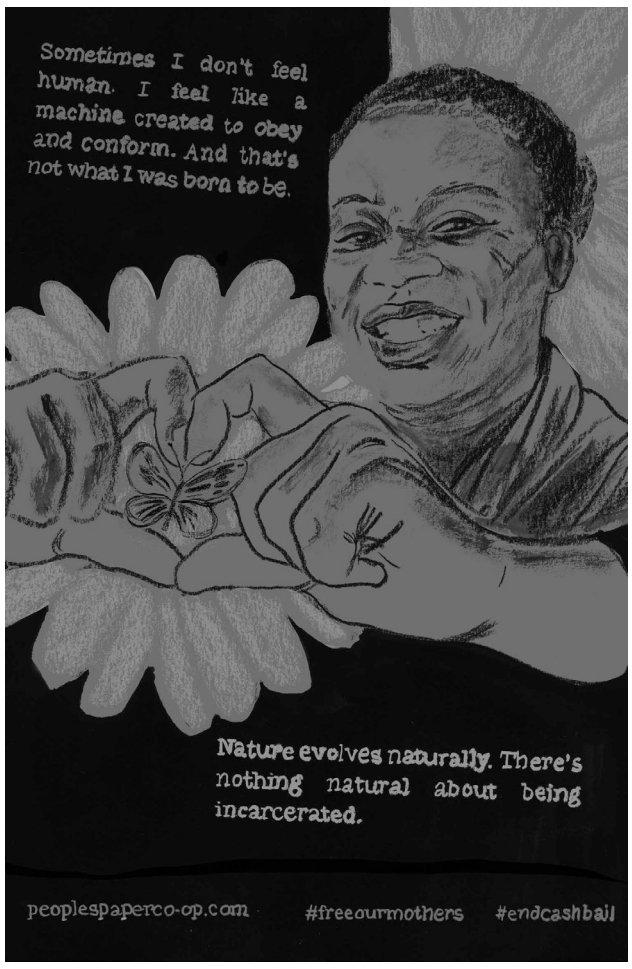


Por Alex Aldrich Barrett para People's Paper Co-op, cortesía de Justseeds Artists' Cooperative.

finamiento solitario como preso político. Al final, el Sr. Woodfox salió victorioso de su lucha y recuperó su libertad después de un sufrimiento inimaginable. El Sr. Arey estuvo tan conmovido por la historia que se puso en contacto con el Sr. Woodfox, quien lamentablemente había fallecido a causa del COVID-19 esa misma mañana. Como una forma de honrarlo, el Sr. Arey le puso su nombre a la biblioteca.

Albert Woodfox, quien se haría conocido como uno de los Tres de Angola, jamás claudicó a su lucha por la liberación. Jamás cedió ante los intentos de la prisión de arrancarle su humanidad. Ahora Calvin Alrey practica precisamente eso cuando todos los días envía un nuevo libro a sus bibliotecarixs en todo Virginia. Busca que cada unx de ellxs tenga presente que, a pesar de haber sido esposadxs y encadenadxs, su humanidad sigue intacta.

La mente encarcelada puede afilarse y convertirse en un instrumento capaz de perforar el complejo industrial penal con conocimiento, valores y propósito. Gracias a héroes como Albert Woodfox, Calvin Alrey y lxs bibliotecarixs de las Bibliotecas de la Libertad, se ha dejado una marca en el viejo sistema y han surgido nuevxs pensadores/as, simplemente porque el conocimiento del pasado lxs hace más poderosxs.

***Sobre el autor:*** *Las novelas de* **Tutankhamon E Waterman**, *orador motivacional, guionista y autor, incursionan en la ciencia ficción, la fantasía y la literatura urbana. Además de escribir, ha pasado años tutelando y apoyando a los hombres en prisión con habilidades obtenidas de su propia experiencia con el encarcelamiento. Actualmente se encuentra encarcelado en el Centro Correccional de Nottoway, en Burkeville, Virginia.*

Pueden escribirle a:

Tutankhamon E Waterman
#1168104
Nottoway Correctional Center
PO BOX 488
Burkeville, VA 23922

## Carta al Editor

*Por Gary Farlow*

Queridxs compañerxs:

Les escribo desde Carolina del Sur, un estado *muy* "rojo", rojo de republicano. De hecho, es el *único* estado en Estados Unidos que reconoce el "Día Conmemorativo Confederado" como feriado estatal para honrar la Confederación. ¡Creo que esta gente actúa bajo la ilusión de que ganaron la Guerra Civil! Como hombre LGBTQ con un historial en políticas estatales, creo que mi historia podría interesarles.

Como pueden imaginar, tuve que soportar mucha persecución por parte de presxs y personal penitenciario literalmente en cada institución en la que he estado desde que ingresé en el abismo del sistema penitenciario estadounidense en 1991. Mientras estuve encarceladx en el sistema penitenciario de Carolina del Norte, aguanté intentos de violación y acoso verbal a raíz de mi estatus como LGBTQ y mi condena. No solo tendré que lidiar con el trauma que he vivido en prisión y el estigma que nuestra sociedad impone a aquellas personas condenadas por delitos graves, sino que tendré que registrarme como agresor sexual y llevar puesta una tobillera con un dispositivo GPS (sistema de posicionamiento global).

Antes de mi arresto y subsiguiente encarcelamiento, era una persona muy activa en mi comunidad, en mi ciudad, en mi estado e incluso a nivel nacional. Con total sinceridad y para serles completamente transparente, era un republicano, un defensor de Ronald Reagan y estuve nominado tanto en la Administración Reagan como en la Administración Bush (HW) a puestos gubernamentales. Incluso oficié en la Administración del gobernador James Martin (R-NC) a nivel estatal. Verán, mi historial es algo raro para una persona en mi situación.

Mientras trabajaba en el Partido Republicano, también actuaba como director de la Comisión de Relaciones Humanas de Greensboro y fui una pieza clave en ayudar a establecer la conmemoración de las sentadas que ocurrieron en Greensboro, Carolina del Norte, en 1960. La inauguramos en el Museo Internacional de los Derechos Civiles en lo que antes era Woolworth's, donde habían ocurrido esas primeras sentadas, y también escribí una columna para el *Greensboro Sun*, un semanario liberal local en el que abogaba por las personas LGBTQ, lxs ciudadanxs mayores, las minorías y la rendición de cuentas del Gobierno local. No sorprende que fuera vigiladx y suprimidx por el Partido Republicano debido a mi vena independiente que me puso en conflicto con las plataformas establecidas del partido.

Digo todo esto no solo para brindarles algo de contexto sobre mis antecedentes personales, sino más bien para decirles que me doy cuenta ahora de lo ciegx que estaba. Estoy muy avergonzadx de mi trabajo en nombre de un sistema que ha sido construido a costa de la opresión de muchxs y que continúa creciendo a nivel global. Observo el auge de la derecha extrema (¡otra vez!) en Alemania, Francia, la reelección de Trump (!) y el genocidio en curso en Palestina. Nuestra propia nación se enfrenta a nuevos desafíos en 2025, a medida que los derechos de las mujeres, la igualdad de las personas LGBTQ, las medidas legales para abogar por la acción afirmativa y la igualdad económica serán blanco de ataque —y ya lo están siendo—. *Yo* fui parte del problema; *yo* ayudé a contribuir a todo esto.

A pesar de haber estado encarceladx injustamente durante 34 años, todavía me siento en falta. Desde que ingresé en este sistema, he trabajado para expiar mis erróneas lealtades. Actualmente contribuyo al Prison Journalism Project (Proyecto de Periodismo Carcelario), la Justice Arts Coalition (Coalición de Artes de Justicia), el Marshall Project (Proyecto Marshall), ABO Comix, Let's Get Free (Liberémonos), Shining Light (Luz Brillante) y en diferentes instituciones de educación superior y universidades. He escrito varios libros, entre ellos *A Survivor's Guide to Prison Slang* (*Guía de un Superviviente a la Jerga Carcelaria*), *America's Toxic Prisons* (*Prisiones Tóxicas de Estados Unidos*), y he concluido dos libros de cómics que abordan el cambio climático. También soy autor de varias colecciones de poesía, *Fragments of a Dream* (*Fragmentos de un sueño*), *Into the Abyss* (*En el abismo*) y *Conferring With the Moon* (*Consultando con la luna*).

Actualmente no soy ni republicanxs ni demócrata, puesto que creo que *ambos* partidos persiguen los mismos fines —perpetuar el status quo y continuar oprimiendo a millones de personas en todo el mundo—. A pesar de mi pasado, espero tal vez contribuir, al menos en una pequeña medida, quizás a través de mi arte o mi escritura, a la causa universal de la libertad.

En unidad,

—Gary

***Sobre el autor:*** **Gary Farlow** *es un artista y escritor encarceladx que cumple condena en la Institución Correccional de MacDougall, en Ridgeville, Carolina del Sur. Pueden escribirle a:*

Gary Farlow #00222136
Macdougall Correctional Institution
1516 Old Gilliard Road
Ridgeville, SC 29472

## El crecimiento del fascismo en las prisiones

*Por Dave Annarelli*

Los medios hegemónicos de comunicación están comenzando a notar e informar sobre la creciente expansión del fascismo tanto a nivel global como en Estados Unidos. Aunque el fascismo "oculto a simple vista" en Estados Unidos debería ser una preocupación seria para quienquiera que valore la libertad —dado que todo el complejo industrial penal funciona como una cabeza de playa para el fascismo—, las pri-

***Continúa en la página siguiente***

siones en Virginia ofrecen ejemplos puntuales sobre lo que pronto podría imponerse en tu propio patio trasero.

Un ejemplo evidente de esto puede observarse en el ataque a la Primera Enmienda, que actualmente es blanco de embestidas en todos los flancos a lo largo y ancho del país. En el Departamento de Correcciones de Virginia, el ataque abierto constitucional está en pleno vigor con las masivas violaciones habituales a la palabra escrita y hablada en el Centro de Correcciones Estatal de Pocahontas. Este abuso está muy extendido y muy a menudo se basa simplemente en el capricho de un simple trabajador de la oficina de clasificación de correspondencia. Se atacan duramente los textos políticos y religiosos; los textos políticos se clasifican falsamente como "correspondencia personal" para luego ser denegados por tener "demasiadas páginas".

La Corte Suprema de Estados Unidos ha afirmado explícitamente que la Primera Enmienda "no termina en las puertas de prisión. Es ABSOLUTA". Sin embargo, todos los días del año y en cada prisión (un total de 37 en Virginia), el ataque a lo que lxs presxs pueden leer, pensar, escribir, decir y compartir con el mundo exterior continúa. Las prisiones siempre han sido campo de pruebas para lo que sea que quienes están en el poder deseen imponer y salirse con la suya. Y, a medida que las violaciones de nuestros derechos aquí dentro continúan convirtiéndose en bajas permanentes, podemos esperar que esas bajas se extiendan más allá de los muros de prisión, alcanzando cada hogar, cada tienda y cada esquina mientras estas a su vez se convierten en prisiones que mantienen cautivas y bajo su dominio a cada vez más personas.

La mayoría del personal aquí proviene de la misma pequeña ciudad, en lo profundo de las montañas, y muchas de estas personas son familiares de sangre o por matrimonio, y comparten las mismas conductas y sentimientos de este sesgo geográfico. Estamos a apenas unas horas del lugar en donde se llevó a cabo el mitin "Unite the White" ("Unir a los Blancos") en Charlottesville, Virginia. No sorprende entonces que estos funcionarios realicen voluntaria y abiertamente amenazas, ejerzan abuso verbal y cometan actos de violencia específicos contra nosotrxs, en particular contra quienes profesamos ideologías políticas progresistas y rehusamos callarnos. Aun así, mientras continúan utilizando su poder para silenciarnos, controlarnos y suprimirnos, no logran reconocer que están siendo usados como herramientas por los mismos sistemas que vendrán por todxs nosotrxs, devorando a todas nuestras comunidades, ocultos a simple vista.

Aparentemente, no hemos aprendido nada de la historia, porque los peores momentos de la historia de la humanidad se están repitiendo. Mientras los conservadores marchan para "proteger sus derechos individuales", el fascismo y el complejo industrial penal siguen expandiéndose, junto con cualquier otro tipo de pestilencia. Y, si bien las prisiones son un campo de pruebas y en gran medida forman las bases de lo que este proceso genera, este no termina allí.

Nuestras comunidades necesitan hacer todo lo posible para proteger no solo nuestros derechos, sino también nuestra humanidad. Cuando escribir cartas, quejarse en línea e ir a votar no es suficiente, puede parecer que nada cambiará. Pero el status quo es inaceptable. ¡Se necesita acción! ¡Debemos luchar por la abolición!

Resistan y disrumpan,

—Dave Annarelli

---

***Sobre el autor*: David Annarelli** *es padre, músico, activista y preso político. Ha sido condenado injustamente y encarcelado ilegalmente en la Virginia ocupada. Contribuye con escritos al Prison Journalism Project (Proyecto de Periodismo Carcelario): prisonjournalismproject.org/our-writers/. Pueden descubrir más sobre su trabajo a través de su sitio web davidannarelli.wordpress.com/ y escuchar su canción "Reflections from a Concrete Box" ("Reflexiones desde una caja de concreto") en YouTube.*

Pueden escribirle a:
David Annarelli #1853637
Lawrenceville Correctional Center
1607 Planters Road
Lawrenceville VA 23868

## "Descansa en la gloria"

### *Poema dedicado al Hermano Masai para el número 42*

*Por Devante Gilbert-Bey*

"Descansa en paz". Esta frase es demasiado ordinaria para ti
Preferiría decir "Descansa en la gloria"
Es más apropiado para alguien extraordinario
Alabado sea Alá para que el mundo sea bendecido con tu sabiduría
Una conversación contigo me hacía sentir como si estuviera en la universidad
Cuando los tiempos eran difíciles sabías que no había que detenerse
Porque cuando vives por la causa rendirse nunca es una opción
Aunque no te conozca, somos hermanos a través del islam
Con los mismos objetivos revolucionarios, sin detenernos por nada para avanzar la causa
Resistencia crítica a toda oposición que busque portar armas
¡Larga vida a Masai, que demostró que no es difícil alcanzar las estrellas!
¡Descansa en la gloria, Masai Ehehosi!

***Sobre el poeta:* Devante Gilbert-Bey** *estaba encarcelado en la Institución Industrial Correccional en Plainfield, Indiana, cuando envió este poema. Ha recuperado la libertad desde entonces. ¡Bienvenido a casa, Devante!*

## "Un chica real"

*Poema de Jeri Shawah Pyrson*

Solo una chica real—
Se esconde dentro de mí
Temblando con miedo en su rincón.
Siempre preguntándose
Cuándo puede escapar…
Déjala salir de su jaula
Permítele ser libre
De las cadenas forjadas
Con miedos empuñados con rabia.

Solo ser una chica real
Con sus emociones a flor de piel
Para que todos la vean sin prejuicio.
Ser parte de algo
Más grande de lo habitual—
Algo que dé vida
y no muerte— aire para respirar
y no trucos e ilusiones.
Tal vez tenga una forma
Masculina por fuera, pero por dentro
Soy muy femenina y
Solo quiero ser
Una chica real.
Sin ataduras
Que opaquen mi verdadero ser
En mi interior.

***Sobre la poeta:* Jeri Shawah Pyrson** *se encuentra encarcelada en la Institución Correccional de Snake River, en Ontario, Oregon. Pueden escribirle a:*

Jeri Shawah Pyrson
SID 5616018
Snake River Correctional Institution
777 Stanton Blvd
Ontario, OR 97914-8335

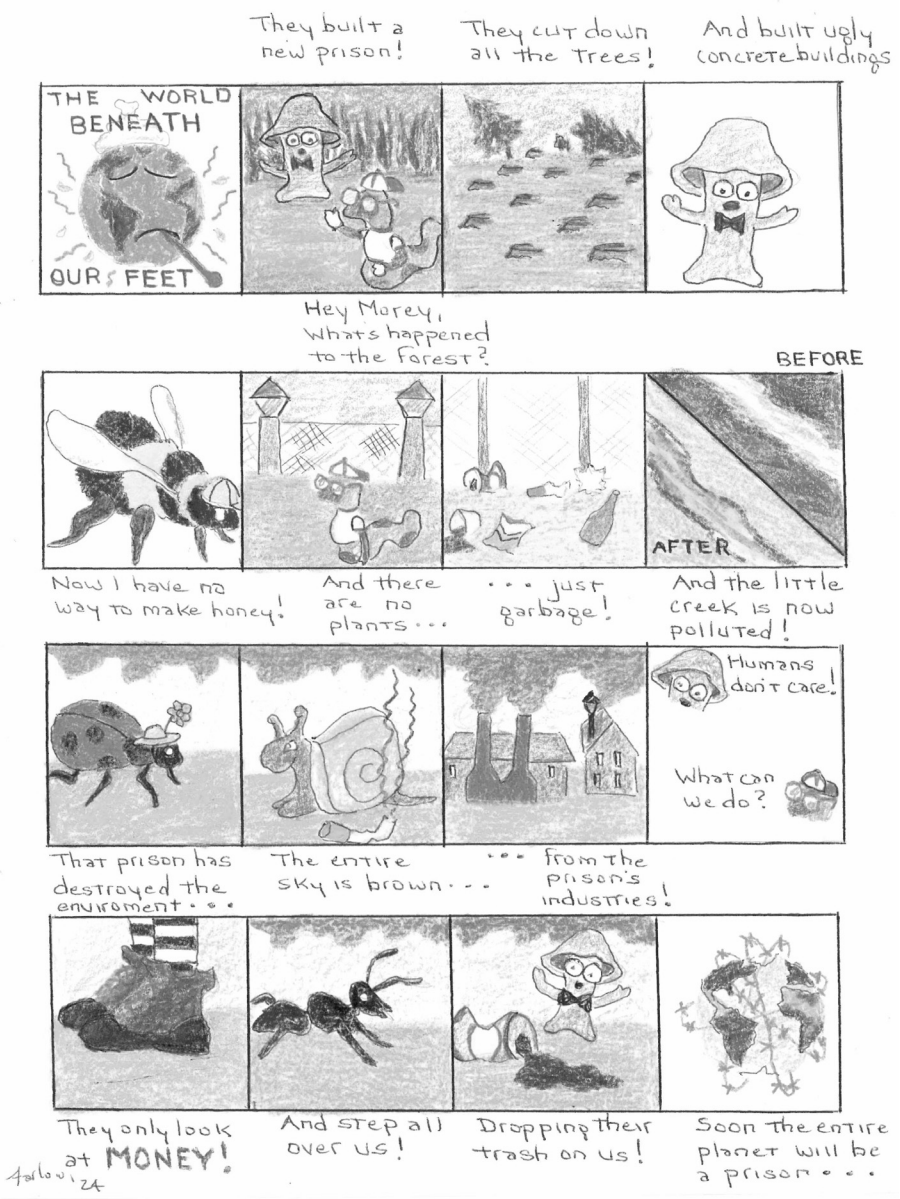


"The World Beneath Our Feet" ("El mundo bajo nuestros pies"), por Gary Farlow. Cortesía de ABO Comix.

## RETROSPECTIVAS ABBY:

**Nota de lxs Editores:** *El siguiente artículo ha sido seleccionado para su reedición para este nueva edición de Retrospectivas Abby y es una entrevista original realizada en 2016 por un integrante de Resistencia Crítica (CR) con* ***Addameer Prisoner Support and Human Rights Association de Palestina.*** *La conversación fue realizada para el* ***número 26 de* La Abolicionista,** *el cual exploraba el tema de los* ***"Obstáculos y oportunidades"*** *al momento en que CR luchaba contra un terreno cambiante con el ascenso de Trump y la intensificación de la represión estatal como consecuencia de la consolidación de la derecha durante el inicio del primer término presidencial de Trump.*

*Volvemos a publicar esta entrevista de 2016 con Addameer porque sus reflexiones continúan siendo vigentes de una manera urgente y alarmante. Mientras el apartheid del Estado israelí lleva a cabo una campaña genocida en Gaza y expande su proyecto de dominación carcelaria por toda la Palestina histórica, el uso del encarcelamiento, la vigilancia y la detención administrativa como herramientas de la ocupación son cada vez más patentes —y están más legitimadas a nivel global—, más que nunca antes. Hasta abril de 2025, Israel ha torturado a 3498 palestinxs en detención administrativa sin acusaciones formales y debido proceso —la cifra más alta jamás registrada por Addameer—. A pesar de los continuos ataques —incluidos los allanamientos a sus oficinas, el arresto de su personal y las campañas de difamación—, Addameer continúa realizando su labor crítica en defensa de lxs presxs palestinxs y exponiendo al brazo carcelario del colonialismo de asentamientos.* ***¡Libertad a Palestina, Libertad para Todxs!***

# Asociación Addameer de Apoyo y Derechos Humanos para Presxs: una conversación con Resistencia Crítica

**Resistencia Crítica (CR):** Actualmente en Estados Unidos existe una atención y organización generalizadas respecto de la vigilancia policial y el encarcelamiento, y cada vez más, muchas personas establecen conexiones con las luchas en Palestina. Sin embargo, la relación y la solidaridad entre los movimientos de liberación en Estados Unidos y Palestina han existido durante mucho tiempo, lo cual ha sido particularmente notorio durante los años sesenta y setenta.

***Continúa en la página siguiente***

***¿Les parece que esta solidaridad dentro y fuera de las prisiones se ejerce de manera diferente que en el pasado y por qué?***

**Addameer (APS):** En los acontecimientos recientes, y con las repercusiones de la campaña Black Lives Matter (Las Vidas Negras Importan), Addameer ha sido testigo de la creciente solidaridad entre los movimientos de la población Negra contra la violencia racial y el uso excesivo de la fuerza policial con los movimientos en contra de las políticas de exclusión y las matanzas extrajudiciales en la Palestina ocupada, ejercidas por la policía y el ejército israelíes. Esto no nos sorprende en absoluto, dado que el movimiento por la igualdad y la justicia en Estados Unidos está ligado al movimiento por los derechos humanos y fundamentales de lxs palestinxs en un contexto político de represión. Esta es una conexión histórica. Tal como escribió Addameer en la campaña en solidaridad con Black Lives Matter:

> *"Al igual que lxs palestinxs hoy en día, lxs afroamericanxs [en Estados Unidos] fueron privadxs de sus derechos, segregadxs, oprimidxs. Las leyes de Jim Crow lxs expulsaron de los trenes, las aulas y las legislaturas. Estas leyes que impusieron la segregación racial tienen una conexión inquietante con las leyes actuales de la Palestina ocupada, donde las carreteras siguen siendo de uso exclusivo israelí, donde lxs palestinxs son obligadxs a pasar por los humillantes puestos de control, donde el derecho de libre circulación brilla por su ausencia, y donde el valor de la vida y la dignidad humana de lxs palestinxs está desvalorizado".*
>
> *"El linchamiento de Emmett Till, un niño de 14 años, en Mississippi en 1955, traza un paralelismo perturbador con Mohammad Abu Khdeir de Jerusalén, un muchacho palestino de 16 años que fue quemado vivo en 2014. La similitud entre la impunidad y la falta de imputabilidad en ambos casos es manifiesta y angustiante".*

**CR:** Mientras la gente en todo Estados Unidos sigue pidiendo reformas para reducir la población carcelaria, el uso del tobilleras de monitoreo electrónico se ha convertido en una práctica generalizada y suele considerarse como una "alternativa" al encarcelamiento. Sabemos que es utilizada en lxs jóvenes en Palestina, ya que Israel es uno de los productores más grandes de tobilleras electrónicas en el mundo.

***¿Cómo entiende Addameer la vigilancia, el monitoreo electrónico y la restricción de movimiento en relación con el encarcelamiento? ¿Y cómo entienden ustedes todo esto en relación con la ocupación israelí en términos más generales?***

**APS:** Addameer considera el uso de las tobilleras de monitoreo electrónico y otras formas de monitoreo y vigilancia como una forma de control y dominación. La vigilancia, el monitoreo electrónico y la restricción del movimiento están intrínsecamente relacionados con la represión estatal hacia lxs jóvenes palestinxs en la Jerusalén ocupada, en la Cisjordania ocupada y en la Palestina histórica. Las fuerzas de ocupación israelí utilizan estos métodos de vigilancia para reprimir persistentemente los pedidos de lxs palestinxs por sus derechos fundamentales y el fin de la ocupación. El Gobierno israelí ha contratado a la empresa de seguridad G4S, que provee dicho equipamiento, a pesar de la tortura sistemática y masiva y el maltrato que ocurre en las cárceles israelíes, donde a lxs niñxs se lxs amenaza con el arresto de sus familiares, se les niega agua y comida y se lxs somete a la tortura física y psicológica. Esto de ninguna manera ha traído más seguridad o derechos fundamentales a lxs niñxs palestinxs, a quienes se lxs priva sistemáticamente de esos mismos derechos en estos centros de detención.

Por Rommy Torrico, Justseeds Artists' Cooperative, 2024.

**CR:** Con el correr de los años, Addameer ha jugado un papel importante en la defensa de lxs presxs y sus luchas por la libertad, incluso aquellxs presxs en huelgas de hambre. En California, la organización intra-/extramuros [lideradas por presxs contra el confinamiento solitario] se desarrolló durante y después de las huelgas de hambre de 2011 y 2013, y continúa creciendo.

**"La vigilancia, el monitoreo electrónico y la restricción del movimiento están intrínsecamente relacionados con la represión estatal hacia lxs jóvenes palestinxs en la Jerusalén ocupada, en la Cisjordania ocupada y en la Palestina histórica. Las fuerzas de ocupación israelí utilizan estos métodos de vigilancia para reprimir persistentemente los pedidos de lxs palestinxs por sus derechos fundamentales y el fin de la ocupación".**

***¿Pueden contarnos sobre las tareas organizativas en las cuales están involucradxs lxs presxs y cómo se conectan con los esfuerzos organizativos fuera de los muros de prisión? ¿De qué manera las personas fuera de prisión intentan alcanzar e involucrar a lxs presxs en la organización política y viceversa?***

**APS:** Lxs presxs políticxs palestinxs comparten la solidaridad —se encuentran en estas cárceles y centros de detención como consecuencia de la represión, ocupación y dominación—. No obstante, las vías de comunicación de lxs presxs palestinxs están limitadas a las consultas con sus abogados y a las visitas de sus familiares —ambas denegadas con frecuencia bajo el pretexto de la seguridad—. Esto limita seriamente su comunicación e interacción con el mundo exterior. A pesar de todas estas restricciones, en todos estos años lxs presxs lograron iniciar huelgas de hambre colectivas y establecer una comunicación interna y externa. También jugaron un papel importante en la iniciativa de formar un Gobierno de unidad nacional, de modo que están siempre conectadxs políticamente y tratan de tomar un rol activo. La sociedad palestina sigue siendo sensible a la cuestión de lxs presxs políticxs y expresa solidaridad, particularmente a la hora de las huelgas de hambre. Todos los intentos de las autoridades carcelarias por mantener a lxs presxs completamente incomunicadxs con su sociedad han fracasado.

**CR:** En el día internacional de la mujer este año ustedes publicaron un informe sobre las mujeres palestinas en las cárceles.

***Teniendo en cuenta el infame uso de la tortura en las cárceles israelíes, las mujeres en Palestina a menudo han estado al frente de los movimientos a favor de lxs presxs. ¿Con qué condiciones se enfrentan las mujeres presas hoy en día? ¿Pueden hablar de la resistencia al encarcelamiento de las mujeres?***

**APS:** Las condiciones de las presas palestinas dentro de los penales y los centros de interrogación y detención israelíes, e incluso en los hospitales, son pésimas e inhumanas. El abuso, el maltrato y la tortura de las mujeres y niñas palestinas ocurren en el contexto de la continua ocupación y anexión del territorio palestino. A las presas se les niega el derecho a la representación legal y se las retiene bajo interrogación durante días o meses, donde se las somete a la tortura y al maltrato. Un importante número de detenidas, actualmente presas, están heridas o enfermas. Algunas de ellas, detenidas en la campaña de arrestos masivos que comenzó en octubre de 2015, fueron heridas de bala durante su arresto y recibieron muy poco tratamiento médico, o ninguno en absoluto.

Además, las condiciones en las prisiones tampoco son muy higiénicas; las celdas son muy sucias y no existe ninguna sensibilidad por las mujeres detenidas. Las presas han sido sometidas al abuso sexual, ya sea físico o verbal, lo cual agrava su situación. El encarcelamiento de las mujeres y jóvenes es una práctica utilizada por el Gobierno israelí para reprimir a las mujeres palestinas de diferentes sectores de la sociedad que se resisten a la ocupación, entre ellas estudiantes, madres, lideresas políticas y niñas. En Israel solo existe una cárcel para mujeres; sin embargo, las presas palestinas se encuentran [detenidas] en otras dos instituciones debido a que en el pasado fueron atacadas por presas israelíes en la prisión de mujeres. Y aun así, aunque estuviesen separadas en una prisión para mujeres, serían discriminadas y privadas de la mayoría de sus derechos por ser consideradas "presas de seguridad".

**CR:** Khaled al-Azraq, expresx políticx palestinx, mientras cumplía condena en una cárcel israelí, escribió: "En la cárcel me encontré con lo que no esperaba; dentro de la cárcel descubrí lo que no pude descubrir fuera. En la cárcel encontré la universidad política, nacional y revolucionaria de Palestina. Fue en la cárcel donde me di cuenta de que lo que allana el camino hacia la victoria y la libertad es el conocimiento".

***¿De qué manera la educación entre lxs presxs palestinxs en las prisiones israelíes permanece basada en una visión de liberación colectiva? ¿O me equivoco?***

**APS:** La educación para lxs palestinxs presxs bajo detención israelí está condicionada por cuestiones de seguridad. Por lo tanto, el jefe de seguridad de la prisión puede descalificar a un presx y negarle el acceso a los estudios en cualquier momento, sea por razones de seguridad, disciplina u otras. Y, desde 2012, la corte suprema decidió que a lxs presxs políticxs ya no se les permitiría continuar con los estudios en la universidad abierta hebrea. Después de la admisión, solo se permiten libros de papel, y el contenido de cada uno debe ser controlado y anotado en la ficha de cada presx por razones de vigilancia y seguridad antes de que siquiera se pueda recibir el libro.

A pesar de que la educación juega un papel importante en la formación de la identidad colectiva y del pensamiento colectivo sobre la liberación, esta se mantiene sumamente restringida entre lxs presxs. Dado que la mayoría de lxs presxs políticxs no tiene otra cosa que hacer más que leer libros, llegan a estar muy bien instruidxs y conscientes de su entorno. Algunxs de ellxs incluso han escrito libros y han señalado la importancia de la liberación colectiva por sobre la individual. Para la mayoría de ellxs, diría que la cárcel se convierte en una escuela donde aprenden de los libros y unxs de otrxs, mucho más de lo que aprenderían en libertad. A pesar de que estar privadx de la libertad es de por sí una situación difícil, ellxs son capaces de crear espacios para construir y compartir ideas de identidad y liberación.♦

***Sobre el autor:*** **Addameer** *(conciencia, en árabe)* ***Asociación de Apoyo y Derechos Humanos*** *para Presxs es una institución civil no gubernamental palestina que brinda apoyo a lxs presxs políticxs palestinxs detenidxs en prisiones israelíes y palestinas. Fundada en 1992 por un grupo de activistas interesadxs en derechos humanos, el Centro brinda asistencia legal gratuita a lxs presxs políticxs, defiende sus derechos a nivel nacional e internacional y trabaja para terminar con la tortura y otras violaciones de los derechos de lxs presxs mediante el monitoreo, los procedimientos judiciales y las campañas de solidaridad.* ***Descubran más sobre la organización en addameer.org.***

**"Todos los intentos de las autoridades carcelarias por mantener a lxs presxs completamente incomunicadxs con su sociedad han fracasado".**

# Boletín de Resistencia Crítica (CR)

## Breves anuncios de las secciones de CR y de los grupos de trabajo a nivel nacional

### Démosle una bienvenida a nuestra nueva sección: ¡CR Apalaches Centrales!

CR lanzó una sección regional en los Apalaches Centrales en Año Nuevo de 2025: **CRCAPP**. A través de la coalición Building Community Not Prisons (BCNP, Construyamos Comunidades, No Prisiones), CRCAPP ya ha alcanzado logros históricos en su campaña nacional para poner fin a la expansión de las prisiones federales en el condado de Letcher: hace muy poco, lxs organizadores han trabajado junto con el Rekindling Project (Proyecto Revivir), impulsado por comunidades indígenas, para detener la construcción de prisiones, devolviendo el territorio a la custodia indígena. ***¡Adelante, CRCAPP!***

### CR Los Ángeles (CRLA) sigue adelante

En 2025, CRLA ha estado trabajando intensamente en su apoyo a la campaña Close CA Prisons (Cerremos las Prisiones en CA) junto con la sección hermana de CR Oakland como parte de la coalición Californians United for a Responsible Budget (CURB, Calfornianxs Unidxs por un Presupuesto Responsable). Después de las decepcionantes elecciones en noviembre, la campaña se enfoca en consolidar victorias pasadas manteniendo las prisiones que han sido clausuradas efectivamente clausuradas y resistiendo los intentos de convertir a esas prisiones en centros de detención migratoria.

Lxs integrantes de esta sección también han jugado un rol importante en ayudar a CR a realizar encuestas a través de la Prisoner Solidarity Phone Line (Línea Telefónica de Solidaridad Carcelaria) con el objeto de aprender más sobre las perspectivas de nuestrxs compañerxs presxs respecto de las reformas propuestas por el gobernador Newsom, el llamado "Modelo CA". CRLA también ha aunado fuerzas con la Community Self-Defense Coalition (Coalición para la Autodefensa Comunitaria) de Los Ángeles y está ayudando a movilizar voluntarixs para realizar patrullas en los barrios con el fin de detectar vehículos de las fuerzas de control migratorio (como el ICE, Servicio de Inmigración y Control de Aduanas) y alertar a la comunidad sobre posibles allanamientos. Las patrullas han logrado detener el secuestro de algunos miembros comunitarios a manos del ICE y están generando conciencia, compartiendo recursos y construyendo poder para mantener a salvo a nuestra gente de la violencia estatal.

### Adiós, Mohamed Shehk, y felicitaciones por tu nuevo puesto <3

Tras casi 11 años como codirector de Resistencia Crítica, Mohamed Shehk dejó la organización en marzo de 2025.

En su mensaje de despedida, Mohamed escribió: "*Estoy profundamente agradecido por haber trabajado junto con la dedicada membresía de CR al igual que con muchxs aliadxs del movimiento para avanzar la lucha contra el encarcelamiento, la policía, la vigilancia, la criminalización y demás tentáculos del complejo industrial penal. Hemos obtenido recompensas verdaderamente inspiradoras y alcanzado importantes victorias en campañas abolicionistas juntxs a lo largo de los años, y confío en la fuerza que seguiremos desarrollando en la lucha por la abolición y la liberación*".

Tras haber trabajado en CR primero como director nacional de medios de la organización (2014–2020) y luego como director nacional de campañas (2020–2025), el liderazgo de Mohamed ha ayudado a allanar el camino a una nueva era de crecimiento de nuestra membresía y hacia un perfil público más notable en lo que respecta a nuestra labor y política. CR está inmensamente agradecida por el trabajo y dedicación de Mohamed para con nuestra organización y nuestro movimiento durante la década pasada, y nos entusiasma continuar trabajando y luchando a la par mientras realiza la transición a un nuevo puesto como personal del Arab Resource & Organizing Center (AROC, Centro Árabe de Recursos y Organización).

*Si han estado en contacto con Mohamed en el pasado, sepan que ya no puede ser contactado a través de la oficina nacional de CR.*

### ¿Quieren contactarse con CR? ¡Llamen a nuestra Línea telefónica de solidaridad carcelaria!

La Línea Telefónica de Solidaridad Carcelaria de CR es una iniciativa impulsada por voluntarixs con el objeto de construir relaciones políticas y romper con el aislamiento impuesto por el encarcelamiento. Nuestro propósito es generar solidaridad abolicionista —y no servir como una línea de asistencia—.

Comuníquense con CR para hablar de política con nosotrxs y conectar con nuestrxs voluntarixs entre las 8AM y las 6AM hora del Pacífico, de viernes a lunes.

**8am-6pm PST / 10am-8pm CT / 11am-9pm ET**

**Cualquier día de viernes a lunes**

**☎ (510) 444–0484**

### ¡Escriban a nuestro Programa Nacional de Correspondencia de Solidaridad Carcelaria!

Lxs voluntarios de CR de todas nuestras secciones responden colectivamente la correspondencia de nuestro Programa Nacional de Correspondencia Carcelaria. Trabajamos juntxs para construir relaciones políticas, compartir recursos abolicionistas y resistir al aislamiento provocado por el encarcelamiento.

Escríbannos a:

✉ Critical Resistance
Attn: Programa de Correspondencia Carcelaria
PO Box 22780
Oakland, CA 94609

Nos esforzamos por ser consistentes en nuestra correspondencia, pero los tiempos de respuesta pueden variar debido al proceso colectivo de trabajo.

### Periódico La Abolicionista: novedades del proyecto

**¡En 2025 celebramos 20 años de publicación de nuestro periódico bilingüe intra-/extramuros!** Gracias por ser parte de este proyecto esencial <3

**Retiro de Estrategias Intra-/Extramuros: este Agosto Negro 2025**

Gracias a lxs más de 50 subscriptores/as encarceladxs que ya han compartido sus reflexiones con nosotrxs en nuestro Cuestionario Intra-/Extramuros del número 42.

A raíz de nuestra evaluación de las condiciones de nuestro movimiento a lo largo del otoño de 2024 y el invierno de 2025, hemos decidido reducir la escala de nuestro encuentro de una cumbre a un retiro de planificación estratégica. Seguiremos trabajando junto con socixs del movimiento comprometidxs con diferentes proyectos mediáticos de solidaridad carcelaria, educación política y otras iniciativas organizativas a lo largo y ancho de Estados Unidos y lxs alentaremos a que nos acompañen durante un fin de semana y planifiquen estrategias en torno al enfoque central de este número (#43). Realizaremos el retiro a comienzos de agosto como parte de nuestra tradición de Agosto Negro, profundizando nuestra disciplina en común, nuestra capacitación, nuestro rigor, nuestra estrategia colectiva y nuestra determinación para alcanzar la liberación y la abolición. También nos aseguraremos de incluir un informe detallado en el número siguiente del periódico, el número 44, sobre la organización intra-/extramuros, que se publicará en diciembre de este año.

Antes de la publicación del número 43 en junio, hemos pasado el invierno y la primavera contactando y conectando con presxs de todo el país para pedirles su opiniones sobre el retiro y encontrar así formas de colaborar con el programa o compartir sus reflexiones en sesiones específicas de debate. Si desearan recibir una copia del número 43 antes del 15 de julio, todavía podría haber tiempo para que contribuyan con su análisis, visión y perspectiva. ***¡Escriban sus opiniones sobre cómo podemos desarrollar una estrategia y un poder intra-/extramuros más sólido en este difícil terreno de creciente prohibición carcelaria y represión global antes del 30 de julio!***

Escríbannos a:

✉ Resistencia Crítica
Attn: Opiniones sobre el retiro
PO Box 22780
Oakland, CA 94609

# PEDIDO DE CONTRIBUCIONES

Ayúdanos a armar el contenido de *La Abolicionista*

**¡Escribe un artículo para la sección de Artículos Destacados O para alguna de nuestras columnas!**

Los artículos destacados del número 44 estarán enfocados en la organización intra-/extramuros. Será nuestro último número de 2025 y se publicará en diciembre. El Colectivo Editorial todavía está debatiendo los temas para nuestros futuros números de 2026.

Envíennos un ensayo, un artículo, investigaciones, algún poema, una historia, una obra teatral, un cómic, arte, reflexiones personales o preguntas sobre estos temas para la próxima sección de Artículos Destacados:

- **Fecha límite de entrega para el número 44: viernes 15 de agosto de 2025.**
- **Fecha límite de entrega para el número 45: viernes 6 de marzo de 2026.**

## PAUTAS DE ENVÍO:

¡ENVÍANOS TUS ESCRITOS Y TU ARTE!

Aceptamos artículos, cartas, escritura creativa, poesía, entrevistas y arte en inglés o en español.

### IDEAS PARA ARTÍCULOS Y ARTE

- Ejemplos de organización carcelaria
- Pasos prácticos hacia la abolición del complejo industrial penal
- Formas de mantenerte saludable (tanto tú como otras personas) física, mental, emocional o espiritualmente durante el encarcelamiento
- Novedades sobre lo que está ocurriendo en la prisión en la que cumples condena (por ejemplo: condiciones de trabajo, cuestiones de salud, aislamientos)
- Estrategias legales y casos importantes que afecten a lxs presxs
- Alternativas a la policía, el castigo, el encarcelamiento y la vigilancia
- Experiencias de vida luego del encarcelamiento (¡o antes!)
- Escritura creativa o reflexiva con un mensaje abolicionista
- Sueños de libertad o artículos imaginativos con una visión radical
- Tu opinión sobre un artículo publicado en un número reciente
- Reflexiones sobre cómo has utilizado el periódico (conversaciones, trabajo, grupos de estudio)
- Arte empoderadora y liberadora que demuestre resistencia y poder comunitario (¡y que impresa se verá excelente!)

### EXTENSIÓN

- Los artículos no deberían tener más de 1500 palabras (alrededor de unas cinco páginas escritas a mano)
- Las cartas no deberían tener más de 250 palabras

### CÓMO ENVIAR TU MATERIAL

- **Si quieres que tu nombre y tu dirección aparezcan junto a tu artículo, por favor, inclúyelos tal como te gustaría que se publicaran.** Si no deseas que se incluya tu nombre o dirección, por favor, indícalo al momento de enviar tu artículo. También puedes elegir publicar bajo un seudónimo, de manera anónima o haciendo referencia sólo a tus iniciales.
- En lo posible, envía una copia de tu material (y no el original).

### SUGERENCIAS DE ESCRITURA

- Aun si te resulta difícil escribir, tus ideas merecen el esfuerzo. Intenta leer tu escrito en voz alta para ti o compártelo con alguien. Hacerlo te ayudará a aclarar las ideas de tu material.

**Nota sobre edición:** Editamos todos los artículos en cuanto a su contenido y su gramática. Te enviaremos una copia del artículo antes de publicarlo. ***Como publicación abolicionista, no publicamos material que consideramos que de alguna manera perpetúa la opresión o legitima el complejo industrial penal.***

Debido a que el correo institucional puede ser lento y a veces retrasarse a propósito (o incluso desaparecer), por favor, toma nota de frases o secciones en tu material que te gustaría que el colectivo editorial publicara de manera textual.

## ¡SUSCRÍBETE A *LA ABOLICIONISTA*!

***Gratis para personas en prisiones, cárceles o centros de detención.***
*Las suscripciones pagas ayudan a que podamos enviarles el periódico a cientos de presxs de manera gratuita.*

### ¿ESTÁS ENCARCELADX?

**¡Regístrate para una suscripción gratuita!**

Nombre: _____

Número de presx: _____

Dirección postal: _____

***Asegúrate de avisarnos si te transfieren o te liberan.**

***Aquellxs suscriptores previamente encarceladxs** pueden recibir una subscripción vitalicia *gratuita* si mantienen actualizada su dirección postal o de correo electrónico con nosotros.

***Envía tu formulario a:**
Resistencia Crítica
Attn: Suscripción a Abby
PO Box 22780 Oakland, CA 94609

### ¿NO ESTÁS ENCARCELADX PERO NECESITAS APOYO?

**¡Regístrate para una suscripción paga!**

➥ *Subscripciones simples para personas fuera de prisión*

❑ **$10, $15, o $45** por 2 números / año, brinda apoyo a entre 3-16 lectores (tú + 2-5 presxs)

➥ *Paquetes a granel para organizaciones asociadas al movimiento*

❑ **$75 - $525** para lotes de 10, 25, 50, 75 o 100 copias de cada número / año, ayuda a distribuir el periódico y patrocina a entre 17-88 lectores encarceladx

➥ *Suscríbete en nuestro sitio web*
**criticalresistance.org/subscribe-to-the-abolitionist**